GRAL. MIGUEL A. SANCHEZ LAMEGO

La Invasión Española de 1829

972.0521
S 2114im

COLECCION

MEXICO HEROICO

Colección

"MEXICO HEROICO"

2. *La Verdadera Revolución Mexicana.* 10a. Etapa (1924-1925). 272 pp. .. $ 12.00
3. *Proyectos de Monarquía en México.* Por José Manuel Hidalgo, de la Comisión Imperial Mexicana en Miramar y exministro de México en Francia. 240 pp. ..... $ 12.00
4. *Antón Lizardo - El Tratado Mac Lane-Ocampo - El Brindis del Desierto,* por Alejandro Villaseñor y Villaseñor. 356 pp. ..... $ 16.00
5. *El 14 de marzo de 1858 - El Tratado Wyke-Zamacona - El Golpe de Estado de Paso del Norte - Juárez y la Baja California,* por Alejandro Villaseñor y Villaseñor. 312 pp. $ 14.00
6. *Querétaro, Memorias de un Oficial del Emperador Maximiliano:* Alberto Hans. 208 pp. ..... $ 10.00
7. *Héroes y Caudillos de la Independencia,* por Alejandro Villaseñor y Villaseñor. Tomo I. 264 pp. .. $ 10.00
8. *Juárez y la Intervención,* por José Fuentes Mares. 246 pp. + 9 ils. $ 20.00
9. *La Verdadera Revolución Mexicana.* 11a. Etapa (1925-1926) con *índice onomástico* de los 11 primeros tomos. $ 15.00
10. *Desventura y Pasión de Carlota,* por David N. Arce. Con Prólogo de Alberto Valenzuela Rodarte ..... $ 6.00
11. *Héroes y Caudillos de la Independencia,* por Alejandro Villaseñor y Villaseñor. Tomo II. 336 pp. . $ 15.00
12. *Biografía de D. José Joaquín Pesado,* por José M. Roa Bárcena. Con presentación de Luis Islas García $ 8.00
13. *La Juventud Católica y la Revolución Mejicana.* 1910-1925. Por Antonio Ríus Facius ..... $ 30.00
14. *La Verdadera Revolución Mexicana.* Decimasegunda Etapa (1926-1927). $ 15.00
15. *Historia Sucinta de Michoacán.* Tomo II. *Provincia Mayor e Intendencia,* por José Bravo Ugarte. .. $ 22.00
16. *Un Siglo de Méjico. De Hidalgo a Carranza,* por Alfonso Junco. Sexta Edición aumentada ..... $ 25.00
18. *Historia de la Provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán, del Orden de N. P. S. Agustín,* por el P. Diego Basalenque, con Introd. y Notas de Bravo Ugarte. $ 25.00
19. *Miguel M. de la Mora, el Obispo para todos.* Por Joaquín Antonio Peñalosa ..... $ 8.00
20. *La Educación y la Ley,* por Carlos Alvear Acevedo ..... $ 20.00
21. *Datos raros sobre caudillos de la Independencia,* por Joaquín Márquez Montiel ..... $ 7.00
22. *Venustiano Carranza,* por Alfonso Taracena. 320 pp. ..... $ 20.00
23. *Alboradas,* Vida del R. P. Antonio Repiso, S. J. Por Joaquín Márquez Montiel, S. J., 188 pp. y 22 ils. $ 12.00
24. *Temas Históricos de la Baja California,* por Adrián Valadés. 160 pp. . $ 12.00
25. *Juárez y el Imperio,* por José Fuentes Mares ..... $ 20.00
26. *La Verdadera Revolución Mexicana.* Decimatercera Etapa (1927-1928). $ 15.00
27. *Allende, Primer Soldado de la Nación,* por Armando de Maria y Campos ..... $ 20.00
28. *Matamoros, Teniente General Insurgente,* por Armando de Maria y Campos ..... $ 10.00
29. *Juárez y los Estados Unidos,* por José Fuentes Mares ..... $ 20.00
30. *Iturbide.* Documentos y Folletos sobre su muerte, exhumación y reinhumación, y monumento en Padilla. Prólogo y Notas de Bravo Ugarte $ 10.00
31. *Santarén. Conquistador pacífico,* por José Gutiérrez Casillas, S. J. . $ 10.00
32. *Relaciones diplomáticas entre la Nueva España y el Japón,* por Francisco Santiago Cruz ..... $ 6.00
33. *La Defensa de Tomochi,* por Plácido Chávez Calderón ..... $ 5.00
34. *La Verdadera Revolución Mexicana* Decimaquinta Etapa (1929-1930). $ 25.00
35. *Fray Diego de Chávez,* por David N. Arce ..... $ 8.00
36. *Historia Sucinta de Michoacán.* Tomo III. *Estado y Departamento,* por José Bravo Ugarte ..... $ 25.00
37. *La Verdadera Revolución Mexicana.* Decimasexta Etapa (1930) ..... $ 25.00

(Pasa a la tercera).

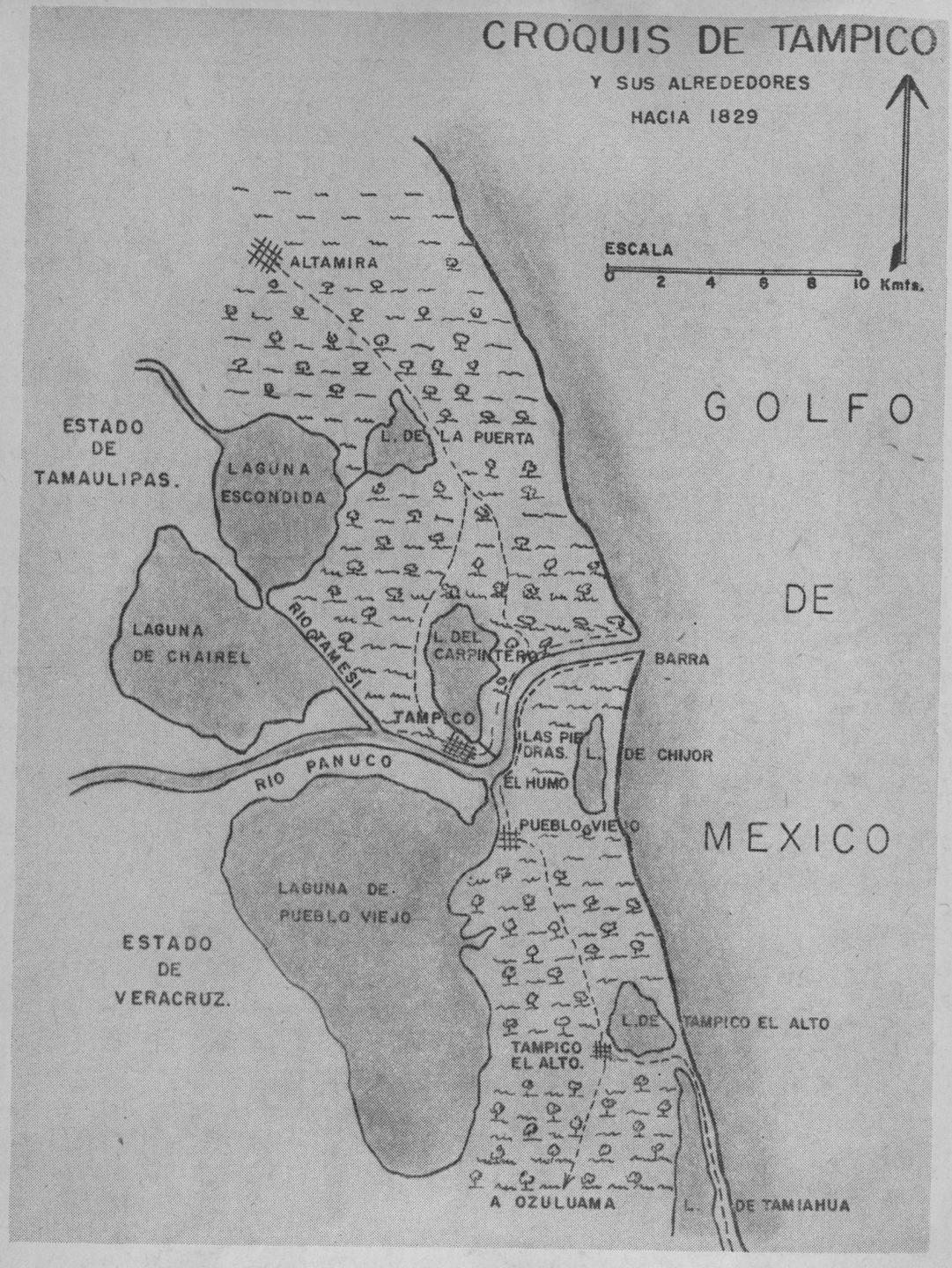

General Miguel A. Sánchez Lamego

La Invasión Española de 1829

Biblioteca Daniel Cosío Villegas
Inventario 2007

EL COLEGIO DE MEXICO
972.0521/S211i
3 905 0240605 3

EDITORIAL JUS. MEXICO, 1971

972.0521
S2114in

93082

Derechos Reservados ©
por el autor,
con domicilio en Barranca del Muerto Núm. 140. México 20, D. F.

PRIMERA EDICION
Mayo de 1971.—1,000 ejemplares.

972.0521/S2114in 93082
Sánchez Lamego.
AUTOR
La Invasión Española de 1829.
TITULO
FECHA

972.0521/S2114in 93082
Sánchez Lamego.
La Invasión Española de 1829.

BIBLIOTECA DE EL COLEGIO DE MEXICO
jvc.

INTRODUCCION

EN ESTE 1971, *se cumplen 142 años de haberse registrado uno de los más espectaculares episodios político-militares, que vivió nuestra patria en la primera mitad del siglo pasado, es decir, en los primeros años de su vida independiente. Me refiero a la invasión de nuestro país, que en el mes de julio de 1829, llevó al cabo una fuerza militar española al mando del Brigadier Isidro Barradas, episodio que constituyó para fortuna nuestra, un frustrado intento de reconquista por parte de la España de Fernando VII.*

Como este episodio de nuestra azarosa vida independiente, no es muy bien conocido por la generalidad de los mexicanos actuales, debido por una parte, a que los historiadores modernos no se han ocupado de analizarlo, tal vez porque la figura principal de aquella guerra fue el inquieto General Antonio López de Santa Anna, de quien la opinión pública nacional guarda un pésimo concepto, y por otra, porque el suceso en cuestión aparece muy deformado en las Historias Generales de nuestra patria publicadas en el siglo pasado, incluso en "México a Través de los Siglos", pues en sus relatos confunden unos con otros los nombres de algunos poblados, tales como Tampico de Tamaulipas, Tampico el Alto y Pueblo Viejo de Tampico; anotan como poblaciones diferentes a Villerías y Altamira, cuando en realidad se trata de un mismo poblado; equivocan algunas fechas y asignan valores falsos a los efectivos militares que intervinieron en aquella lucha, con lo que producen confusión en las narraciones; me ha parecido conveniente, a fin de aclarar lo sucedido, redactar con apoyo muy especialmente en

la documentación que al respecto existe en el Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional (AHSDN), lo que pudiera llamarse una "versión Oficial mexicana"; rindiendo de paso un homenaje de gratitud a todos los militares mexicanos que concurrieron a ella y muy particularmente, a los que en cumplimiento de su deber encontraron la muerte, defendiendo el honor de sus armas y la integridad del territorio patrio.

México, D. F. enero de 1971.

El Autor

I. ANTECEDENTES LEJANOS

El odio que muchos de los mexicanos sentían por los españoles en los comienzos del siglo XIX, sentimiento principal que los alentó en su larga lucha por conquistar su libertad, no desapareció en 1821 al consumarse nuestra independencia política de España, sino que esa animadversión siguió subsistiendo por muchos años más. Es que, desde los primeros meses que siguieron al inicio de nuestra vida independiente, el pueblo mexicano continuó viendo con enojo, que los principales cargos políticos seguían estando ocupados por españoles, es decir, que éstos continuaban detentando el poder público civil y, además, que la mayor parte de los peninsulares que se habían quedado en México, seguían disfrutando de una vida fácil y cómoda, gracias a que gozaban de una situación económica desahogada, en tanto que la gran masa popular nacional, permanecía viviendo en la estrechez y la miseria.

Por otra parte, en los años que siguieron inmediatamente al de 1821, el pueblo mexicano vivió bajo la constante amenaza de una probable invasión española de reconquista, la que al fin se produjo a mediados de 1829. En efecto, conviene recordar a este respecto: primero, que aun cuando en 1822 el ejército español abandonó el territorio mexicano de conformidad con el Tratado de Córdoba, el gobierno peninsular conservó en su poder el castillo de San Juan de Ulúa, tanto para demostrar su inconformidad con dicho Tratado, cuanto para contar con una base cercana a las costas mexicanas, para el caso de llegar a intentar una reocupación del territorio mexicano; en el concepto de que los cañones de esta fortaleza, en varias

ocasiones bombardearon a los habitantes de la plaza de Veracruz y que fue hasta el 18 de noviembre de 1825, cuando capituló la guarnición española que la cubría, quedando ocupada desde entonces por tropas mexicanas; y segundo, que no fue sino hasta el 28 de diciembre de 1836, cuando España reconoció oficial y definitivamente la independencia de México, por el Tratado de Paz y Amistad que se firmó en la ciudad de Madrid en esa fecha por nuestro representante, el señor Miguel Santa María, documento que fue aprobado por el Congreso Mexicano hasta el 1o. de marzo de 1837.

Es de advertir, que los rumores de aquella probable invasión de reconquista, les estuvieron llegando a los gobiernos de México por diversos conductos, algunos de ellos de carácter oficial, como podrá verse por lo que se relata en seguida.

Cuando en su condición de desterrado político, Don Agustín de Iturbide estaba en Londres, con fecha 13 de febrero de 1824 le dirigió una comunicación al Congreso de México, en la cual le avisaba su salida de Italia, así como la disposición y deseo *"que tenía, de prestar sus servicios al gobierno de México, cuya independencia corría grave peligro por los esfuerzos que hacía España, contando con el auxilio de la Santa Alianza, para reconquistar sus perdidos dominios. . ."*, y todavía, en el parte que rindió al Ministerio de la Guerra el General Felipe de la Garza, en su Carácter de Comandante General de los Estados Internos de Oriente, fechado el 13 de agosto de 1824, en relación con la aprehensión y muerte de aquel caudillo, documento que íntegramente se reproduce en las páginas 107 a 109 del 4o. tomo de *México a través de los Siglos,* hay un párrafo que dice:

> ". . .Después de algunas horas, me preguntó (Iturbide) la suerte que debía correr y contestándole que la de la muerte, conforme a la ley, dijo: . . .No lo sentiré si llevo el consuelo de que la nación se prepare y ponga en defensa: que estaba bien instruido de las tramas que se urdían en los gabinetes de Europa para restablecer su dominación colonial. Dijo, además, que tenía documentación que acreditaba que a él mismo lo habían querido hacer instrumento de sus miras, y que perdida la esperanza le

> persiguieron de muerte, obligándolo a salir de Liorna, con inmensos trabajos y peligros. . ."

Por otra parte, el 11 de mayo de ese mismo 1824, al volver a su patria y ser interrogados algunos de los Jefes y Oficiales que habían sido desterrados unos meses antes por su participación en la llamada "Revolución del Plan de Cuernavaca", en sus declaraciones dijeron: el Capitán con grado de Teniente Coronel José María Barberi, ". . .que el día 7 de mayo había llegado a México, procedente de la ciudad de Nueva Orleans, en donde oyó decir, *que en Europa se organizaba una expedición de 60,000 hombres, compuesta de españoles, franceses y rusos, con objeto de reconquistar a México en favor de España. . ."* y el Capitán con grado de Coronel Andrés Ruiz Esparza, *". . .sabía venía una expedición de 20 a 40,000 hombres de los de la Santa Liga, los que deberían desembarcar en la Habana, quedando allí una parte y con la otra venir a México, para reconquistarlo en favor de España. . ."* (exp. núm. 287 del AHSDN).

En el año siguiente, el General de Brigada Ignacio Mora, en su carácter de Comandante General de Yucatán, con fecha 16 de mayo de 1825, pasó al gobierno general los rumores que le llegaron acerca de una segura invasión, por lo que propuso se le dieran los medios necesarios para organizar la defensa del territorio bajo su mando; y todavía después, el 29 de diciembre de ese mismo año, se dirigió al Ministerio de la Guerra, diciendo: ". . .que por un buque llegado a Sisal procedente de Galveston, supo que el 17 de ese mes había llegado a La Habana procedente del Ferrol, la expedición que se esperaba, compuesta de 5 fragatas y 2 bergantines de guerra y tres transportes con 3,000 hombres. . ." y que ". . .el mismo número de tropa esperaba en el Ferrol para salir en un segundo convoy, que daría la vela 20 días después del primero. . ." (exp. núm. 334, fojas 125 y 126 del AHSDN).

Naturalmente, estas alarmantes noticias obligaron al gobierno general a enviar a Campeche, en los primeros meses de 1826, a varios

Cuerpos de tropa permanente, con objeto de reforzar a la guarnición de la península yucateca, cuya fuerza llegó a ascender a la respetable cifra de 4,500 hombres entre permanentes y milicianos.

No puede dejarse de citar aquí, la célebre "conspiración del padre Arenas", ocurrida a principios de 1827, puesto que algunos autores consideran este suceso como un antecedente fundamental de la invasión española de 1829. El detalle de este suceso es como sigue, según lo relata el General José María Tornel y Mendívil, actor en esa tragedia, en su "Breve Reseña Histórica de los Acontecimientos más Notables de la Nación Mexicana, desde el año de 1821 hasta nuestros días":

El padre dieguino Joaquín Arenas, de origen español, quien había sido Capellán en las Compañías Presidiales de Chihuahua, "dolido del triste estado en que se hallaba la religión cristiana en un pueblo fiel y católico como el mexicano y previendo la entera ruina que la amenazaba, de resultas de los gobiernos liberales, de la libertad de imprenta, de la lectura de libros heréticos y del abandono de la legítima autoridad de Fernando VII, concertó la formación de un plan para restablecer el dominio español" y no se le ocurrió otra cosa mejor, que buscar partidarios entre los mismos empleados del gobierno que trataba de derrocar, escogiendo en primer término, nada menos que al General de Brigada Ignacio Mora, quien a la sazón desempeñaba el puesto de Comandante General de México y era el jefe de quien dependían todas las tropas que formaban la guarnición de la ciudad de México, capital de la República. Este militar, originario de Veracruz, había hecho su carrera en el Ejército Realista, donde alcanzó el empleo de Coronel; en noviembre de 1820 pasó a las Cortes de España, por haber sido electo Diputado por el Departamento de Puebla; en Madrid se hizo sospechoso por sus ideas "americanistas" y cuando en septiembre de 1821 México declara su independencia política, fue perseguido por las autoridades españolas viéndose obligado a huír a Francia, de donde se vino después a México; a finales de enero de 1822

se presentó en México ante Iturbide, quien le reconoció el empleo de Coronel y lo incorporó al Ejército Mexicano.

Así pues, el 19 de enero de aquel 1827, el padre Arenas se presentó en la casa del General Mora y le expuso el plan que tenía, invitándolo a tomar parte en él. El General fingió estar de acuerdo y citó al padre Arenas para el día siguiente, diciéndole que deseaba meditar la propuesta, pues la consideraba de gran importancia. Ese mismo día puso el hecho en conocimiento del Presidente Victoria, y éste, deseando capturar "in fraganti" al conspirador, envió al Gobernador del Distrito Federal, señor Francisco Molina del Campo, a su Secretario el Coronel Tornel y Mendívil, al Coronel Ignacio Falcón, al Capitán Laureano Muñoz y al señor Francisco Ruiz Fernández, para que escondidos, oyeran de labios del padre Arenas todo lo relacionado con la conspiración y, en caso necesario, lo aprehendieran.

El día 20 se presentó nuevamente el repetido padre Arenas en la casa del General Mora, para preguntarle si estaba resuelto a secundar el plan; éste le dijo que antes de resolver le detallara un poco más el dicho plan y entonces, el religioso le expresó, que bajo la dirección de un "Comisionado Regio", radicado ya en el país, los partidarios del Rey Fernando VII organizaban una conspiración a su favor, con la cual esperaban salvar a la religión, que estaba siendo rudamente atacada por la prensa y por el libre acceso de libros heréticos; agregó, además, que el plan había sido ideado en Madrid, que el "Comisionado Regio" estaba facultado para tomar decisiones según las circunstancias y que ya tenía apalabrados a varios generales, canónigos y otros muchos individuos más. En ese momento, hicieron su aparición los testigos que estaban escondidos y aprehendieron al fraile, quien al sentirse traicionado dijo que no le quedaba otro recurso, que ser "mártir de su religión y de su patria".

En las averiguaciones judiciales que siguieron, se descubrió la complicidad de otros eclesiásticos españoles, así como la del General, también de origen español, Gregorio Arana Vizcaíno, quien por cierto fue la persona que redactó el famoso Plan de Casa Mata,

documento que sirvió de base a la revuelta que derrocó a Iturbide y que estableció el gobierno republicano. Todos esos conspiradores fueron sentenciados a muerte por un Consejo de Guerra, y días más tarde fueron ejecutados, con lo que se epilogó aquella conspiración, que la generalidad de los historiadores ha considerado como un verdadero acto "de demencia", tanto por el hecho de no haber tenido implicado a ningún personaje de importancia, como por la candidez de los procedimientos seguidos por los conspiradores.

Todavía después, a fines de ese mismo 1827, el gobierno general tuvo noticias de que en Europa se gestaba una intriga palaciega tendiente a restablecer en México el dominio español, intriga que por fortuna abortó en sus orígenes.

Según una relación detallada de ese suceso que se publicó en la ciudad de París por aquellos días (ver *Historia de México* por Lucas Alamán), las cosas sucedieron como sigue: el conde de Villele, Ministro de Estado que gozaba de la confianza del rey Carlos X de Francia, quien desde el año 1822 había intentado favorecer a Fernando VII en la empresa de recobrar su dominio en América, por la situación caótica que venía viviendo nuestra patria, hacia fines de aquel 1827 volvió a concebir la idea de realizar sus deseos y para el efecto, comisionó al marqués de Crouy, individuo sumamente ambicioso, para que hablara con el rey de España y le propusiera que a su hermano, el Infante Francisco de Paula, se le hiciera Emperador de México. Como el rey Fernando VII rechazó el proyecto y el rey Carlos X de Francia no le dio posteriormente su apoyo, diciendo que no quería intentar nada sin el consentimiento del monarca español, el marqués de Crouy, que se hallaba bien metido en el asunto, decidió seguir las gestiones por cuenta propia y después de formar el "gabinete del Imperio Mexicano", en el que figuraron personas distinguidas de Francia (al barón Alejandro de Tayllerand se le nombró Ministro de Relaciones; al Duque de Dino, Ministro de la Guerra; al conde de la Roche Ayllon se le encargó la organización del ejército, etc., etc.), se dirigió a Londres y se entrevistó con el Ministro Canning, solicitando el apoyo

del gobierno británico y el préstamo de cinco millones de pesos para la realización de la empresa proyectada; pero como el Ministro Canning se negó categóricamente a darle su apoyo al proyecto, éste fracasó rotundamente.

En el primer semestre del año 1828, nuevamente el gobierno de México tuvo que hacer frente a otro conato de invasión, suceso que se desarrolló como sigue: el 26 de abril de este año, el mismo General Ignacio Mora antes mencionado, que por estas fechas desempeñaba el cargo de Comandante General del Estado de Veracruz, le informó al Ministerio de la Guerra, que había recibido una carta fechada el 14 anterior, en la cual se le anunciaba que pronto saldría de La Habana un buque pirata, destinado a robar y destrozar a las embarcaciones costeras mexicanas que navegaran sin defensas y, además, ". . .que se estaba alistando una fuerza con destino a las costas mexicanas para intentar su desembarco. . ." (exp. núm. 654 del AHSDN).

A consecuencia de esta grave información, el 28 de ese mismo abril, el gobierno general dispuso, que el Coronel de Ingenieros José Antonio Rincón pasara al puerto de Veracruz con el carácter de Comandante Militar de esa plaza, debiendo encargarse muy particularmente, de ponerla en buen estado de defensa (en aquellos días la ciudad de Veracruz estaba considerada como plaza fuerte, pues se hallaba rodeada de una muralla de mampostería de piedra); además, se dispuso también, que cuanto antes se organizara una "División Auxiliar de Operaciones", compuesta de unos 1,000 hombres, la cual debería establecerse en Jalapa, a las órdenes del General de Brigada Manuel Rincón, hermano mayor del Coronel José Antonio del mismo apellido.

El Coronel Rincón procedió con toda actividad y para el 30 del repetido abril, informó a la superioridad sobre el estado que guardaban las fortificaciones, cantidad de Artillería que había y de todo lo que hacía falta para que la plaza quedara en condiciones de poder rechazar un ataque, y en los primeros días del siguiente mayo, se concentraron en Jalapa los Cuerpos designados para for-

mar la "División Auxiliar"; pero para el 5 del siguiente agosto, cuando el gobierno general tuvo la certeza de que todo había sido una falsa alarma, ordenó la disolución de esta gran unidad que para entonces contaba con cerca de 1,000 hombres con 4 piezas de Artillería (1er. Batallón con 144 plazas, 5o. Batallón con 230, 7o. Batallón con 356, 6o. Regimiento de Caballería con 215 plazas y la Artillería con 32). (Expds. 653 y 654 del AHSDN).

Para esos días, haciendo a un lado sus preocupaciones internacionales, el gobierno y el pueblo mexicanos concentraron sus actividades políticas en los comicios que debían celebrarse para elegir al substituto del General Guadalupe Victoria en la Presidencia de la República durante el cuatrienio 1828-1832, figurando como candidatos, por el partido "yorkino" el General Vicente Guerrero y por el "escocés", el General Manuel Gómez Pedraza.

Las elecciones tuvieron lugar el 1o. de septiembre de aquel año, resultando electo el segundo de los dos candidatos, pero antes de que se diera a conocer oficialmente el resultado final de la votación, el inquieto General Antonio López de Santa Anna se pronunció en la ciudad de Jalapa, la noche del 11 al 12 de septiembre, y al frente de una buena parte de las tropas que guarnicionaban a aquella población, a las que había logrado seducir, salió de Jalapa dirigiéndose al pueblo de Perote, a donde llegó la tarde de aquel día 12, pasando desde luego a ocupar el castillo de San Carlos, gracias a la complicidad de la oficialidad de su guarnición. Pocos días después, lanzó el manifiesto justificativo de su rebelión, documento conocido con el nombre de "Plan de Perote", en cuyos artículos se desconocía la elección hecha en favor del General Gómez Pedraza, exigiendo se reconociera como Presidente de la República al General Guerrero; además, se exigía también la inmediata expulsión de todos los españoles residentes en el país, a pretexto de que eran los causantes de los males nacionales, que porque con su dinero fomentaban las revoluciones.

La revuelta promovida por el General Santa Anna, que en sus comienzos pareció estancarse, posteriormente fue secundada por el

resto del Ejército y para el mes de enero de 1829, el país se encontró en completa calma. Entonces, el Congreso de la Unión declaró Presidente electo al General Guerrero, quien con fecha 1o. del siguiente abril tomó posesión de su encargo.

En sus comienzos, el gobierno presidido por el General Guerrero tropezó con muchas dificultades de orden económico y político. En efecto, la situación económica nacional era muy mala, pues estaban suspendidos los envíos de mercancías a los puertos mexicanos, es decir, había carencia de importaciones que causaran derechos; se tenía una deuda de millón y medio de pesos del gobierno anterior en órdenes que se amortizaban con los muy cortos ingresos que había en las aduanas marítimas; existía una falta completa de crédito, debido a la suspensión de pagos que existía y finalmente, la expulsión de los españoles, por la ley del 20 de diciembre de 1827, los había sacado del país con todo y sus caudales. En lo político, el gobierno tenía el problema de la división en dos del Estado de Occidente (Sonora y Sinaloa), el que al fin se resolvió satisfactoriamente y en seguida, el problema de la nueva expulsión de los españoles exceptuados por la ley anterior, problema que se resolvió con la expedición de las leyes relativas del 20 de marzo y del 10 de mayo de 1829 (salieron entonces del país poco más de 6,000 españoles).

En medio de esa atmósfera tan densa y a tiempo que las dificultades aumentaban, llegaron a México noticias ciertas de una nueva invasión española, la que aun cuando estaba prevista, produjo una gran sensación. En efecto, desde los comienzos del mes de enero de 1829, el gobierno general tuvo noticias fidedignas de que en La Habana se estaba organizando un Cuerpo Expedicionario español, que se denominaba "División de Vanguardia", provisto de armamento suficiente para levantar otro Ejército en México, para el caso de encontrar en la República, el partido amigo que los emigrados españoles aseguraban existía. Precisamente por esto, el General Francisco Moctezuma, Ministro de la Guerra en el gabinete del General Guerrero, con fecha 14 de enero de 1829, envió la

siguiente Circular a los Comandantes Generales de las costas de Tamaulipas, Veracruz, Tabasco, Coahuila, Texas y Tampico (Foja 20, exp. núm. 658 del AHSDN):

> "Instruido el gobierno oficialmente, de que el español trata de hacer todos sus esfuerzos para invadir la República, S.E. el Presidente ha dispuesto, que bajo su más estrecha responsabilidad, vigile V.S. sobre toda ocurrencia en la comprensión de su mando, que tenga relación con tan interesante asunto y que de cualquiera novedad grave que descubra ú observe, dé oportuno y violento aviso".

Antes de seguir adelante en esta narración, para que el lector comprenda mejor lo sucedido, conviene hacer las aclaraciones siguientes:

Primera. En noviembre de 1827, por decreto presidencial se dispuso el arreglo de la Milicia Nacional. En dicho decreto se decía, que todos los mexicanos quedaban obligados a concurrir con las armas en la mano a la defensa de la nación, formando parte de la Milicia Cívica local, es decir, del Estado en que se encontrara; en el concepto de que la dicha Milicia Cívica se pondría sobre las armas sólo en los casos de trastornos graves. Además, se estableció, que en cada Estado el efectivo de la Milicia Cívica, organizado en unidades de Infantería, Caballería, Artillería y Zapadores, estaría determinado por el Gobernador del Estado, de acuerdo con el Presidente de la República. Por otra parte, para reforzar el efectivo del Ejército permanente, en algunos Estados se organizarían por el tiempo que fuera necesario, algunas unidades de Milicia Activa, cuyo efectivo también se arreglaría de común acuerdo, entre el Presidente de la República y los Gobernadores de los Estados respectivos. Los Jefes de estas unidades de la Milicia Activa, pertenecerían al Ejército permanente y los Oficiales de la misma, después de servir en ella por algún tiempo, podrían veteranizarse, es decir, transformarse en permanentes.

Segunda. Desde los comienzos del año 1828, el Ejército Nacional fue reorganizado, comprendiendo como tropas permanentes:

a) A las siguientes unidades de línea: 12 Batallones de Infantería y 12 Regimientos de Caballería, numerados del 1 al 12 respectivamente; un Brigada de Zapadores, 14 Brigadas de Artillería, 3 Compañías de Caballería para los Estados Internos de Oriente y Occidente, 11 Compañías de Infantería y Caballería para el resguardo de algunos puntos de las costas y 2 Compañías de Inválidos; y,

b) A las unidades siguientes de la Milicia Activa: 4 Batallones de Infantería, 4 Regimientos de Caballería, 4 Batallones Guarda Costa, 3 Escuadrones y 3 Compañías Sueltas Guarda Costa y 15 Compañías de Infantería y Caballería para los Estados Internos de Oriente y Occidente.

Es de advertir a este respecto, que:

1) Los Batallones de Infantería, teniendo completas sus planillas de organización, comprendían un efectivo aproximado de 550 individuos de tropa cada uno, organizados en 8 Compañías (una de Cazadores, otra de Granaderos y seis de Fusileros);

2) Los Regimientos de Caballería debían tener un efectivo aproximado de 500 individuos de tropa, organizados en tres Escuadrones de dos Compañías o Medios Escuadrones cada uno;

3) Las Brigadas de Artillería se componían, de acuerdo con las circunstancias de la campaña, de cuatro o más piezas tiradas por mulas. Las Brigadas podrían ser: Ligeras (piezas de a 4 y de a 6), de Campaña (piezas de a 8, de a 10 y de a 12) y de Batalla (piezas de a 16, de 18 y de a 24). Las balas eran esféricas y pesaban 4, 6, 8, etc., libras y cada pieza requería de 6 a 8 hombres de tropa para su manejo y transporte;

4) La Brigada de Zapadores comprendía 4 Compañías de Zapadores Minadores permanentes y 2 de Milicia Activa, siendo la composición de éstas, similar a las de la Infantería.

Tercera. En aquellos años, la escala jerárquica en el Ejército era como sigue: Soldado, Cabo, Sargento 2o., Sargento 1o., Subteniente, Teniente, Capitán, Primer Ayudante, Teniente Coronel, Coronel, General de Brigada y General de División, de manera que quien hacía una carrera regular, tenía que pasar por todos y cada uno de los escalones antes enunciados; en concepto, de que algunos individuos con ciertos antecedentes, podían ingresar como Oficiales,

sin pasar por la clase de tropa, iniciando su carrera militar en la clase de Subtenientes y otros, entraban al Instituto Armado como Alumnos del Colegio Militar, de donde egresaban más tarde como Subtenientes de alguna de las armas de Infantería, Caballería, Artillería o Ingenieros.

Las promociones normales se hacían, ascendiendo escalón por escalón a los miembros del Ejército, pero en algunas ocasiones, cuando se quería favorecer a un militar, como premio por algún servicio distinguido, pero sin concederle el ascenso al empleo inmediato superior, bien fuera por razones de economía presupuestal o por falta de vacantes, entonces se le podía conferir el "grado" del empleo inmediato superior, designándosele así, por ejemplo: "Teniente con grado de Capitán"; en la inteligencia, que el "graduado" percibiría los haberes correspondientes al empleo efectivo que gozara, pero podía desempeñar las funciones inherentes al "grado" que se le concedía y aún usar las insignias correspondientes a éste último. Así, para el caso del ejemplo propuesto, el agraciado recibiría el sueldo de Teniente, pero podía usar las insignias de Capitán y desempeñar las funciones relativas a este empleo.

Los militares de empleo efectivo se distinguían de los "graduados", por el color de las insignias, pues para los primeros eran doradas y para los segundos, plateadas.

Cuarta. Finalmente, conviene aclarar también, que debido a las dificultades sociales existentes, el reclutamiento del personal de tropa y el de la oficialidad era muy difícil; y por otra parte, que debido al vicio de la "deserción", las unidades del Ejército jamás podían contar con sus efectivos orgánicos completos.

II. ANTECEDENTES CERCANOS

Desde que se inició el año 1829, los amagos de una pronta invasión española de reconquista se fueron haciendo más y más frecuentes, hasta que a mediados de ese año se produjo el desembarco enemigo.

En efecto, el 8 de enero de ese año, el Coronel Feliciano Montenegro, cónsul de México en la ciudad de Nueva Orleans, informó al gobierno general que por noticias fidedignas sabía: que en el puerto de La Habana no se hablaba de otra cosa, más que de la próxima salida de una expedición sobre México para tratar de reconquistarlo, aprovechando las disensiones que había entre los mexicanos; que para el efecto, se encontraba en aquel puerto antillano una Escuadra española al mando del Almirante Laborde, la que por esos días parecía que se estaba alistando para "hacerse a la vela" dirigiéndose hacia Yucatán (Exp. núm. 654 del AHSDN).

El 2 del siguiente marzo, el Coronel Antonio Jouillé y Moreno, Comandante Militar de la plaza de Veracruz, envió al Ministerio de la Guerra, la declaración rendida por el Teniente de la Armada Carlos E. Hawkins, quien había llegado a Veracruz procedente de Cayo Hueso y en esa declaración, este Oficial dijo que en La Habana se encontraban muchas tropas españolas, así como una Escuadra, lista para "dar la vela" con rumbo a Yucatán (Exp. núm. 654 del AHSDN).

Posteriormente, el General de Brigada Antonio López de Santa Anna, recién nombrado Comandante General del Estado de Veracruz, desde la villa de Jalapa informó, con fecha 27 de abril de ese

mismo año, que por carta particular de La Habana y fechada el 2 del mismo mes, se sabía: que de los puertos españoles de la Coruña, Barcelona y Cádiz, se habían embarcado el último de febrero anterior, 12 Batallones de 1,600 hombres cada uno y que el Capitán General de la isla de Cuba, Francisco Dionisio Vives, había recibido instrucciones del gobierno español, para alistar la Escuadra del Almirante Laborde y enviarla sobre un punto de las costas mexicanas, con objeto de restituir este país a "su legítimo dueño"; que la fuerza bajo el mando del Almirante Laborde, se estimaba en cerca de 6,000 hombres y finalmente, que la Escuadra estaba convoyada por el navío "Héroe" de 74 cañones y las fragatas "Iberia" de 50 y "Perla" de 44 (Exp. Núm. 655 del AHSDN).

El General Francisco Moctezuma, Ministro de la Guerra y Marina, el día 2 del mes de mayo posterior, le contestó al General Santa Anna, que el gobierno había recibido por diversos conductos una nutrida información al respecto, por lo que ya se tomaban las medidas conducentes "para sostener el honor nacional y repeler esa premeditada invasión"; que en el Estado de Yucatán (en aquellos días esta entidad comprendía el territorio de los actuales Estados de Yucatán y Campeche y del Territorio de Quintana Roo), cuyo Comandante General lo era el General de Brigada Felipe Codallos, se tenía una fuerza por de pronto considerada suficiente, pero que se le enviarían refuerzos y que a él se le recomendaba "pusiera a Veracruz en buen estado de defensa e impidiera el desembarco, si éste se realizara en algún punto del territorio bajo su jurisdicción".

El General Santa Anna, que se consideraba un militar muy entendido y capaz, pero sobre todo, muy patriota, a vuelta de correo le envió al Ministro de la Guerra un escrito con el título de *"Medidas que de momento debe adoptar el Supremo Gobierno, para poner de algún modo a cubierto a los Estados de Yucatán, Tabasco, Veracruz y Tamaulipas, particularmente al primero, que es a donde los españoles intentan su desembarco, según se presume con fundamento"*.

Las medidas que aconsejaba aquel jefe militar, las que en su mayor parte fueron tomadas por el gobierno, eran muy lógicas y razonables, como podrá verse a continuación:

1) Para el Estado de Yucatán, aconsejaba se enviara desde luego un Batallón permanente con su planilla completa (parece que por esos días había en el territorio yucateco, alrededor de 5,200 hombres entre permanentes y auxiliares, distribuidos como sigue: En Campeche y sus alrededores: 2,600 hombres pertenecientes al 6o. Batallón permanente, al 2o. Batallón de Milicia Activa del Estado, a una Batería de Artillería permanente y a 2 de Milicia Activa); en Mérida y sus alrededores: 2,400 hombres pertenecientes al 1o. y 3o. Batallones de Milicia Activa del Estado y a una Compañía Veterana de Dragones); en Bacalar: 125 hombres de la Compañía de Infantería permanente Guarda Costa y en la Isla del Carmen [hoy Ciudad del Carmen]: 55 hombres de la 2a. Compañía Veterana de Dragones).

Que se le previniera al Comandante General del Estado, completara en toda su fuerza a los Batallones 6o. y 13o. permanentes que estaban a sus órdenes; que pusiera sobre las armas a 3 Batallones de la Milicia Cívica estatal (ya lo estaban), sin descuidar a la Brigada de Artillería y a las Compañías de Caballería allí existentes; que hiciera acopio de víveres en Mérida y Campeche para unos seis meses, pues eran los principales puntos a defender, por lo que debía transformar a Mérida en una plaza fuerte del momento y mejorar, en cuanto le fuese posible, las fortificaciones permanentes de Campeche (esta ciudad estaba considerada entonces como plaza fuerte, pues se hallaba rodeada de una muralla y tenía varios fortines permanentes destacados fuera del recinto amurallado de la ciudad).

Así mismo, que se le ordenara al Gobernador del Estado, procediera cuanto antes a organizar la Milicia Cívica del Estado y que, en tiempo oportuno, la pusiera a disposición del Comandante General, para que éste la utilizara.

2) Para el Estado de Tabasco, aconsejaba se le ordenara al Co-

mandante General, pusiera sobre las armas a la Milicia Activa Estatal, fortificara la capital (San Juan Bautista en aquel entonces y hoy Villahermosa) y acopiara víveres; y que al Gobernador del Estado, se le enviaran instrucciones semejantes a las que se le remitieran al de Yucatán, en relación con la Milicia Cívica.

3) Para el Estado de Veracruz, aconsejaba se pusiera sobre las armas a toda la Milicia Activa de ambas costas (Sotavento y Barlovento), completando sus cuadros de Jefes y Oficiales; que se organizaran defensivamente con ayuda de la fortificación pasajera las barras de Coatzacoalcos, Alvarado, Tuxpan y Tampico (se refería al puerto veracruzano de Pueblo Viejo de Tampico), debiendo situarse en cada una de estas barras, la fuerza indispensable para su cuidado y defensa. Cada una de estas guarniciones, debería disponer de una lancha cañonera.

Que se le remitieran al Comandante General 1,500 reemplazos para completar en pie de guerra la fuerza de los Batallones 2o. y 3o. permanentes, la Brigada de Artillería y el Escuadrón de Veracruz, existentes en la plaza de Veracruz y en el castillo de San Juan de Ulúa; que se procediera, desde luego, a la recomposición de los baluartes de la plaza que estuvieran en mal estado, así como a los reparos necesarios en el castillo de San Juan de Ulúa; que en Jalapa y Orizaba, deberían situarse dos Brigadas a la mayor brevedad, manteniéndolas listas para marchar a donde se hiciera necesario, según las operaciones que se presentaran; que debía protegerse el Puente Nacional con una guarnición competente y que los almacenes de la ciudad de Veracruz y los del castillo de San Carlos de Perote, debían habilitarse de armas y municiones; y,

4) Para el Estado de Tamaulipas, que por entonces contaba con una guarnición compuesta del 11o. y 12o. Batallones de Infantería y del 9o. Regimiento de Caballería permanentes, recomendaba se pusiera sobre las armas a la Milicia Activa; se fortificaran las barras de Soto la Marina y del Refugio guarneciéndolas convenientemente y que en Ciudad Victoria, capital del Estado, se situase una fuerza conveniente de Cuerpos permanentes, para que pudiera auxiliar el

punto que lo necesitara. Además, para proteger al Estado, recomendaba se situara en la ciudad de San Luis Potosí una Brigada completa.

Por último, además de todo lo antes expuesto, recomendaba: que con los Cuerpos sobrantes después de organizar las tropas antes mencionadas, se formara una "División de Reserva", la cual podría situarse en la capital de México o en la ciudad de Puebla, manteniéndola lista para marchar a primera orden hacia donde fuera necesario, según el curso de las operaciones (Exp. Núm. 655 del AHSDN).

El General de Brigada graduado Felipe de la Garza, Comandante General de los Estados Internos de Oriente, desde su Cuartel General en Soto la Marina, adelantándose a las recomendaciones hechas por el General Santa Anna, con fecha 30 de abril de ese mismo año, manifestó al Ministerio de la Guerra, que como al terminar la expulsión de los españoles dictada por la ley del 20 de marzo anterior, seguramente se iniciaría la invasión enemiga, principiando con el bloqueo de los puertos mexicanos por los buques de guerra existentes en La Habana, ya dictaba las órdenes convenientes, para que se reunieran las 3 Compañías de Caballería de Milicia Activa de Tamaulipas (unos 250 jinetes en total), para situarlas en las inmediaciones de los puertos de Matamoros y Tampico de Tamaulipas; que en el primero de estos dos lugares había mandado reunirse a la Compañía de Lampazos y a la 2a. permanente de Tamaulipas (como 200 jinetes en total), para que con el 9o. Regimiento (unas 300 plazas), se mantuvieran listos para dirigirse al punto que fuera necesario. Además, informó que a la Compañía de Caballería Activa de Monclova, le había ordenado se situara en Nacogdoches y las dos Compañías del 12o. Batallón de Infantería (138 individuos de tropa), que estaban en este último punto, las iba a pasar a Goliad o Matamoros, según conviniera más. A este militar lo frenó el Ministro de la Guerra por oficio fechado el 10 del siguiente julio, al ordenarle que como "no era probable que la expedición española se dirigiera sobre las costas de Tamaulipas, sino

93082

que seguramente lo haría sobre Campeche, Tabasco o las costas veracruzanas, hasta que no hubiera noticias positivas, no usara la Milicia Cívica de Tamaulipas" (Exp. Núm. 655 del AHSDN).

Todavía, el día 5 de aquel mes de julio, el General Santa Anna desde Jalapa, envió al Ministerio de la Guerra la declaración que por escrito se le había tomado en el puerto de Veracruz al Capitán Wilson Aud, Comandante de la Fragata norteamericana "Hércules", quien había arribado a este puerto el día 3 anterior procedente de La Habana y manifestaba en su oficio relativo, que como por el texto de esa declaración "ya no cabía duda de la salida de ese puerto cubano de la expedición española, en contra de la República Mexicana", al día siguiente enviaría al 3er. Batallón permanente a reforzar la guarnición del castillo de San Juan de Ulúa; al 5o. Batallón a situarse en Puente Nacional; al Escuadrón de Jalapa a la hacienda del Lencero para irse aproximando paulatinamente al puerto de Veracruz y al Escuadrón de Orizaba, a situarse en Temascal; que la ciudad de Jalapa, capital del Estado, la dejaría en manos de los Cívicos, por no tener ya otra tropa permanente de qué echar mano; que en el castillo de San Carlos de Perote se encontraban escasos 100 hombres del 1er. Batallón como guarnición y, finalmente, pedía se le enviaran cuanto antes, al Batallón Activo de Tres Villas y al 12o. Regimiento que se le tenían ofrecidos y el 8 siguiente le anunció al gobierno general, que ese mismo día se pondría en marcha con rumbo al puerto de Veracruz, para reconocer los puntos que se estaban fortificando y "para tener el honor de esperar a los invasores", arribó a ese puerto el día 12 posterior (Foja 43 del Exp. Núm. 656 del AHSDN).

Finalmente, el Coronel Feliciano Montenegro desde la ciudad de Nueva Orleans, el 21 de julio informó a su vez, que por una Goleta llegada a este puerto, se sabía que la expedición española había salido ya de La Habana desde el día 6 anterior, constando de 3,000 hombres, incluso una Compañía de Artillería compuesta de 100 hombres y 400 Lanceros más; que los buques escoltadores eran un

Navío, 2 Fragatas y 2 Bergantines; y finalmente, anunciaba que vendrían sobre las costas de Veracruz (Exp. Núm. 655 del AHSDN).

El gobierno general entre tanto no se había dormido en sus laureles, pues con fecha 10 de junio anterior, había ordenado se pusiera sobre las armas a la Milicia Cívica del Estado de San Luis Potosí y el 20 del siguiente julio, envió para la capital potosina al General graduado Francisco Javier Valdiviezo, con la misión de organizar en esa población, una Sección de tropas que se formaría con los Batallones 10o. permanente que estaba en Guadalajara y los de Milicia Activa de Querétaro, Guanajuato y Jalisco; debiendo mantenerse con dicha Sección en situación de espera y listo para moverse a primera orden.

III. DESEMBARCO DE LA EXPEDICION ESPAÑOLA Y PRIMEROS ENCUENTROS

Según lo refiere el señor Zamacois en su *Historia de México,* tomo XI, al reproducir la versión española de la invasión y según las declaraciones del soldado español prisionero José Yáñez, hechas en Tampico el Alto el 1o. de agosto de 1829 (Exp. Núm. 662 del AHSDN), el día 5 de julio de ese año zarpó de La Habana la expedición, compuesta de unos 3,000 infantes pertenecientes a los Batallones "Rey Fernando", "Reina Amalia" y "Real Borbón", más 300 dragones pie a tierra y como 200 artilleros, es decir, un total de 3,500 hombres, pero este efectivo asignado a la División Española es un poco elevado, porque si se supone que aquellas unidades de tropa tenían completas sus planillas de organización, la División invasora no pudo contar con más de 3,200 hombres de tropa distribuidos en la forma siguiente:

— Batallón "Rey Fernando", al mando del Coronel Luis Antonio Freyre	1,000	plazas
— Batallón "Reina Amalia", al mando del Coronel Juan Falomir	1,000	id.
— Batallón "Real Borbón", al mando del Coronel Antonio Vázquez	1,000	id.
— Escuadrón "Cazadores del Rey", al mando del Comandante Juan Martín	100	id.
— Compañía de Guías	50	id.
— Compañía de Artillería	50	id.

Pero como seguramente no podían estar completas sus planillas, el efectivo real tuvo que ser menor.

Es de hacerse notar, que según lo afirma el señor Eugenio Aviraneta en sus *Memorias Intimas,* estas unidades se formaron con personal seleccionado entre los Cuerpos de tropa existentes en la isla de Cuba, por lo que puede creerse estaban ya más o menos acostumbrados al rudo clima tropical y que en la expedición no vinieron caballos o acémilas, ni tampoco piezas de Artillería, pues de los primeros se pensó podrían adquirirse con facilidad después del desembarco y de las segundas, que con las que se le capturaran al Ejército Mexicano, habría más que suficientes.

La División Española, que se denominó "De Vanguardia", venía al mando del Brigadier Isidro Barradas, quien tenía como segundo al Coronel Miguel Salomón y como Jefe de Estado Mayor o Cuartel Maestre, al Teniente Coronel Fulgencio Salas. Por su parte, la Escuadra se componía de 22 embarcaciones, a saber: 7 barcos de guerra (Navío "Soberano"; Fragatas "Restauración" y "Lealtad"; Bergantines "Amalia" y "Cautivo" y dos Lanchas Cañoneras) y 15 buques de transporte.

En un principio, se navegó con buen tiempo y el día 10 se arribó a la Sonda de Campeche, en donde se detuvieron los barcos para capear un temporal que se inició el 11 y terminó el 13.

La noche de este último día, los barcos se dispersaron para continuar la navegación, fijándose como lugar de reunión la punta de Cabo Rojo, situada en la costa de Barlovento del Estado de Veracruz, a unos 80 kilómetros al SSE de la desembocadura del río Pánuco. La Goleta "Amalia" y los transportes números 5, 9, 14 y 15, arribaron al lugar de la cita a las 9 y media del día 14; al amanecer del 15 llegaron el Bergantín "Cautivo" y el transporte número 7 y hasta el 22 posterior llegaron las Fragatas "Lealtad" y "Restauración", así como el Navío "Soberano" y el resto de los transportes, excepto la Corbeta norteamericana "Bigham", que transportaba 400 hombres del Batallón "Reina Amalia", a las órdenes del Comandante Manuel de los Santos Guzmán, la que por tener diversas averías se dirigió al puerto de Nueva Orleans.

El 24 a las 6 y media de la tarde, la Escuadra, compuesta de

sólo 21 embarcaciones, dio fondo en 15 brazas de agua, a unas 6 millas de la costa; el 25 los transportes se acercaron a tierra; el 26, a las 6 de la mañana, el Comodoro Laborde y el Brigadier Barradas, personalmente reconocieron la playa y fijaron los puntos para el desembarco, operación que se inició el 27 siguiente a las 6 de la mañana, usándose para el efecto, 25 esquifes que conducían 30 hombres cada uno. El 28 continuó el desembarco y se terminó por la tarde y el 29 al amanecer, se inició la marcha por tierra con rumbo al norte, llevándose como objetivo la población de Tampico de Tamaulipas, distante como ya se dijo antes, unos 80 kilómetros del lugar de desembarco. La columna de marcha, que comprendía cuando más unos 2,800 hombres, puesto que 400 se habían ido a Nueva Orleans en la Fragata "Bigham", se organizó con el Batallón "Rey Fernando" reforzado con el Escuadrón "Cazadores del Rey", como vanguardia; siguiendo como grueso el resto de la División, excepto los 600 hombres del Batallón "Reina Amalia", quienes formaron una retaguardia al mando del Capitán Juan Descalart. Ese mismo día 29, la Escuadra se hizo a la vela para hacer un crucero entre el punto de desembarco y la boca del río Pánuco. El día 29 se adelantaron como 20 kilómetros bajo un sol abrasador, por la faja de terreno de unos 4 kilómetros de anchura, que está limitada al oriente por el Golfo de México y al poniente por la Laguna de Tamiahua, siendo la tropa rudamente castigada por los mosquitos. El terreno es plano, arenoso y casi desprovisto de vegetación y como el calor era abrumador, la marcha se suspendió en las horas del medio día, para reanudarla al caer el sol. El 30 se continuó el desplazamiento y se avanzaron otros 20 kilómetros. Por la tarde cayó una fresca lluvia, que alivió un poco la fatiga de aquella tropa.

El 31 se reemprendió el movimiento y hacia las 4 de la tarde se tuvo el primer contacto con las tropas mexicanas. Según los datos oficiales mexicanos, este encuentro fue una simple escaramuza librada en el punto llamado La Aguada (a unos 20 kilómetros al SE de Pueblo Viejo de Tampico), entre una guerrilla compuesta

de 50 jinetes de las Milicias Cívicas de Tantoyuca y Pueblo Viejo, al mando del Capitán de Caballería con grado de Coronel, Andrés Ruiz Esparza, los que sólo cambiaron algunos disparos con los españoles, alejándose en seguida (Fojas 36 a 38 del Exp. Núm. 662 del AHSDN).

Fue que, desde el 25 anterior, el Primer Ayudante José Antonio Rodríguez, Jefe interino de la 4a. Sección Militar del Estado de Veracruz y Comandante Principal de Pueblo Viejo de Tampico (hoy Ciudad Cuauhtémoc), población situada en la orilla NE de la laguna de Pueblo Viejo, cuyas aguas se comunican con las del río Pánuco que pasa más al norte, por medio de un canal bastante ancho, recibió aviso de que en Cabo Rojo se hallaban fondeados 12 buques enemigos y que 9 más se encontraban frente al punto llamado de la Aguada (Foja 117 del Exp. Núm. 660 del AHSDN), por lo que dispuso que el Capitán Ruiz Esparza, quien era el jefe del destacamento de la Aguada, se mantuviera con sus milicianos en observación de los barcos aludidos. El 27 siguiente, el mismo Primer Ayudante Rodríguez, recibió otro aviso de que los invasores habían comenzado a desembarcar en Cabo Rojo, por lo que le ordenó a Ruiz Esparza, se adelantara a hostilizarlos, pero sin comprometerse en acción seria, sino simplemente entreteniéndolos mientras le llegaban refuerzos, que ya pedía con urgencia el Comandante Militar de Tampico de Tamaulipas (Foja 210 del Exp. Núm. 660 del AHSDN), y fue en cumplimiento de estas órdenes, por lo que el repetido Ruiz Esparza cambió los primeros tiros con los invasores, retirándose después para el pueblecillo de Tampico el Alto (a unos 9 kilómetros al SSE de Pueblo Viejo de Tampico); en el concepto de que el Primer Ayudante Rodríguez, le envió una petición de auxilio al dicho Comandante Militar de Tampico de Tamaulipas, que lo era el Primer Ayudante del 11o. Batallón, Domingo Andreis, quien a su vez el 28 siguiente, pasó esta información al General Felipe de la Garza, Comandante General de los Estados Internos de Oriente, quien se hallaba en la villa de Soto la Marina, distante unos 170 kilómetros al norte de Tampico de Tamaulipas, manifestándole que

en su opinión, el objetivo geográfico perseguido por los invasores, era precisamente el puerto de Tampico de Tamaulipas. Además, le remitió dos ejemplares de la proclama que el enemigo estaba haciendo circular (Foja 208 Exp. Núm. 660 del AHSDN).

Estas proclamas estaban impresas, fechadas el 17 de junio en la ciudad de La Habana y firmadas por el Capitán General de la isla de Cuba, Francisco Dionisio Vives, siendo su texto el que se copia a continuación (Foja 51 Exp. Núm. 665 del AHSDN).

"Habitantes de Nueva España:

"Una larga y dolorosa experiencia ha debido convenceros de que los alucinados, so color de libertad é independencia, lograron seducir a los más incautos de entre vosotros, no llevando otro objeto, que saciar la ambición que los dominaba y dar libre rienda a todo género de excesos, sin cuidarse de la suerte lamentable que había de caber al desventurado país en que nacieron.

"Rotos por la maldad y la traición, los antiguos y sagrados vínculos que os unían con la Madre Patria, van ya a cumplirse ocho años que ni un solo momento habéis disfrutado aquella inestimable tranquilidad y venturosa abundancia que formó vuestras delicias por espacio de tres siglos. Tan pronto sujetos al régimen de un Imperio fantástico, como envueltos en la anarquía de lo que llamasteis República, jamás habeis visto otra cosa que disturbios, asonadas, persecuciones, ruina y miseria general: y mal hallados entre el aturdimiento que causaban los nuevos sucesos, con las venerables costumbres que os enseñaron vuestros padres, quisisteis adquirir nombradía de filósofos y os vinisteis a estrellar en los ominosos escollos de la inmoralidad y de la irreligión.

"Por donde quiera que se tienda la vista en esta tierra, que con tan señalados favores distinguió la naturaleza, se descubren los funestos efectos del asombroso trastorno que la perfidia de los unos y la imprudencia de los otros, ha introducido en todas las partes del edificio social. Confundidas las clases y jerarquías, vilipendiados los ministros del altar, puesto en olvido o tal vez escarnecido el culto sacrosanto del Redentor del linaje humano; autorizadas y protegidas esas asociaciones secretas, en cuyos tenebrosos conciliábulos se traman tantos delitos y se afilan tantos puñales; plagados los caminos, los pueblos y ciudades de gente forajida; y desmandado y frenético el soez populacho, a quien para hacerle entrar en los efímeros planes que cada día sacaban a plaza vuestros insensatos

gobernantes, lo habeis acostumbrado al saqueo, al pillaje, al asesinato y a todo género de escándalos. ¿Qué existe de aquel país pacífico, modelo de cristiandad y digno imitador de la España europea, en la práctica de todas las virtudes?

"En medio de tantas desdichas y cuando una catástrofe espantosa iba a coronar sin duda la obra de la iniquidad, se presenta en vuestras playas un ejército español, más ansioso de reconciliar los ánimos y restablecer el orden, que de coger laureles en los campos del honor. El augusto Monarca que lo envía, lo es vuestro también: cualesquiera que hayan sido los sucesos posteriores al mes de septiembre de 1821, en que una turba de militares insubordinados, aprovechándose de circunstancias particulares, osó proclamar la rebelión con el nombre de Independencia, jamás se ha desprendido S.M., de los incontestables derechos que heredó de sus progenitores; jamás el nieto de Fernando y de Isabel ha dejado de ser legítimo soberano de los pueblos de América, que aquellos ínclitos Reyes y sus sucesores descubrieron y conquistaron; que la Corona de España iluminó a fuerza de constancia y de toda especie de sacrificios con la sagrada antorcha del Evangelio, y que le deben la civilización, sus artes y cuanto les distingue de las hordas salvajes que todavía ocupan algunas tierras interiores.

"Hermanos vuestros son los que parten a sofocar el monstruo infamado de la anarquía y a restituiros todos los bienes que vuestros padres y vosotros mismos habeis disfrutado durante la larga serie de trescientos años; a un propio pueblo pertenecen todos, una es nuestra religión, nuestro idioma y nuestros usos; lejos de nosotros toda idea de rencor y todo sentimiento de venganza por pasados agravios; el más completo olvido de todo lo pasado sin escepción de personas, clases, ni circunstancias, la conservación de los empleos y cargos tanto militares como civiles y eclesiásticos, que actualmente obtengan los que obedezcan la voz del Soberano y las recompensas y remuneraciones a que se hagan acreedores todos aquellos que contribuyan a la consecución del noble objeto que nos proponemos, será la base fundamental de las operaciones del ejército.

"Yo os lo ofrezco, Megicanos, en el Real nombre de S.M. el Señor D. Fernando VII y cumpliendo sus soberanos preceptos, repito, que se echará un denso velo sobre todo lo ocurrido en los últimos ocho años; y que nadie será molestado, ni perseguido en manera alguna, cualesquiera que hayan sido sus opiniones políticas y conducta durante aquel desgraciado período, por ser así la expresa voluntad de S.M., que desde su Real Solio ha mirado con ojos de compasión, las desgracias y cala-

midades de sus siempre amados y queridos hijos de Nueva España. Solamente una imprescindible necesidad, podrá obligar al ejército a emplear la fuerza contra aquellos temerarios que todavía persistiesen en desconocer sus deberes, y renaciendo la mutua confianza y aquel amor fraternal que unía con lazos tan santos a los españoles de ambos hemisferios, cesará de una vez y para siempre toda odiosa diferencia, y volveremos a ser los unos y los otros, miembros de una propia familia.

"Y para lograr la deseada pacificación, ha dispuesto S.M., que por ahora pase a ese Continente una División respetable a las órdenes del Brigadier D. Isidro Barradas, a la cual se unirán después las demás tropas que han de componer el Grande Ejército a quien S.M. confía el restablecimiento de su gobierno paternal en todas las Provincias de Nueva España. Y me cabe la mayor satisfacción en poderos anunciar, que el Gefe que manda la División y los valientes y leales Oficiales y Soldados de que consta, son un modelo de disciplina y de moderación y que sus procedimientos serán en un todo, análogos a las ideas de Paz, olvido absoluto de lo pasado, y fraternidad que animan a nuestro generoso y augusto Monarca y de que están poseídos todos sus vasallos, respecto de sus hermanos los habitantes de Nueva España.

"Habana, 17 de junio de 1829.—El Capitán General de la isla de Cuba.—Francisco Dionisio Vives".

Como por aquellos días, el dicho Comandante Militar de Tampico de Tamaulipas sólo contaba con 65 infantes del 11o. Batallón, le suplicó al referido General de la Garza, le enviara cuanto antes la mayor cantidad de tropas que pudiera, para que pudiera cumplir la misión que se le tenía encomendada: sostener el puerto de Tampico el mayor tiempo posible, en tanto le llegaban refuerzos de consideración. El General de la Garza, el 28 de aquel mes de julio recibió el informe que le envió el Primer Ayudante Andreis el 26 anterior, relativo a que se habían visto 21 embarcaciones enemigas frente a la punta de Cabo Rojo y sus cercanías, por lo que inmediatamente dispuso se movilizara la Milicia Cívica del Estado de Tamaulipas y le ordenó a aquél, que no abandonara Tampico a ningún precio, auxiliando en lo posible al Comandante Militar de Pueblo Viejo de Tampico; en concepto, de que ese mismo día 28 salían en su auxilio, doscientos y pico de infantes del 11o. Batallón

que se hallaban en Soto la Marina (estos infantes llegaron a Altamira, distante unos 170 kilómetros al sur de Soto la Marina, hasta la tarde del día 4 del siguiente agosto).

En aquel tiempo, Tampico de Tamaulipas era un pequeño poblado tamaulipeco, situado en la orilla izquierda del río Pánuco, curso de agua que en esa parte sirve de línea divisoria a los Estados de Veracruz y Tamaulipas, a unos 10 kilómetros de su desembocadura, precisamente en la parte cóncava de uno de los meandros del río e inmediatamente al oriente de la confluencia del río Guayalejo o Tamesí con el Pánuco. El terreno en esa zona es bajo y por lo tanto, arenoso y muy pantanoso.

Precisamente, al norte del caserío de la población, que por aquel entonces albergaba a unos 1,600 habitantes, se extendía la gran laguna del Carpintero, la cual se comunicaba con el cauce del río Pánuco por medio de un canal que se conocía con el nombre de "la Cortadura", el cual pasaba al oriente del caserío; además, al poniente de la población se hallaba la laguna del Chairel, que estaba alimentada por el río Tamesí.

Desde los tiempos de la Colonia, ya existía un poblado indígena en ese lugar, el cual fue destruido totalmente el año 1683 por el famoso pirata "Lorencillo", en la inteligencia de que desde entonces no pudo reedificarse, porque los vecinos y comerciantes de la población veracruzana llamada Pueblo Viejo de Tampico, se opusieron constantemente. Era que este poblado, hallándose situado en la orilla noreste de la laguna de Pueblo Viejo, localizada en la banda derecha del río Pánuco, comunicada con este curso de agua por medio de un ancho canal, al desaparecer aquel poblado se convirtió en el puerto del río Pánuco o de Pueblo Viejo de Tampico, pues las embarcaciones, gracias a su pequeño calado, podían cruzar la barra del río Pánuco, ascendían la corriente de este río y llegaban hasta el poblado veracruzano, en donde existía la aduana marítima. Así pues, las mercancías destinadas a Tamaulipas, eran descargadas en Pueblo Viejo de Tampico y después eran trasladadas a la villa de Altamira,

población tamaulipeca situada a unos 30 kilómetros al norte de Tampico de Tamaulipas.

No fue sino hasta el año 1823, cuando se restableció el poblado de Tampico de Tamaulipas, por decreto de 12 de abril de aquel año, fundándose con 200 españoles procedentes de Altamira y con 60 indígenas, y más tarde, por la ley del 2 de noviembre de 1824, se le declaró Receptoría Marítima y por la del 10 de febrero de 1827, Receptoría Administrativa.

Precisamente el General Antonio de Mendoza, primer Ministro de la Guerra y Marina del México Independiente, en la Memoria presentada al Soberano Congreso Mexicano, el 24 de febrero de 1822, en relación con aquel Pueblo Viejo de Tampico y el río Pánuco, dice lo siguiente (página 11):

"Tampico.

"Este río se halla a los 22 grados 15 minutos de Latitud y 100 grados y 8 minutos de Longitud. Su barra, en tiempo de secas, tiene 16 pies de agua, en el de lluvias 18 y en la parte interior 6 brazas. De muchos años a esta parte, ha sido madriguera de contrabandistas y lo prueba la aprehensión de varios buques tratantes verificada en los años de 1772 a 1773; la causa formada el de 1819 a los empleados de la Hacienda Pública y la notoriedad de la continua entrada y salida de efectos y metales. Por bando publicado el 12 de julio de 1816 fue rehabilitado para sólo el comercio de producciones agrícolas y fabriles con el puerto de Campeche; pero han abordado a dicho parage otras expediciones de La Habana y puertos del Seno y aún de Europa, y contribuyendo a dar pábulo al contrabando, la despoblación de las costas y márgenes del río hasta Pueblo Viejo, distante de la barra sobre 3 leguas; y pudiendo dirigirse ocultamente, por otro brazo del propio río a la villa de Altamira, franqueado el giro de las demás naciones marítimas, convendría adoptar tales precauciones, que no sufran detrimento las rentas del Imperio..."

Fue seguramente por lo expuesto, por lo que el 12 de abril de 1823, se expidió el decreto que restableció el puerto de Tampico de Tamaulipas.

El Primer Ayudante José Antonio Rodríguez, Jefe de la 4a. Sección Militar del Estado de Veracruz (era la parte que comprendía los Cantones de Pueblo Viejo, Pánuco, Tantoyuca y Ozuluama), tenía su Cuartel General en Pueblo Viejo de Tampico y para aquel 28 de julio de 1829, para el cumplimiento de sus funciones, contaba como con 800 hombres entre permanentes y auxiliares, a saber: 8 Artilleros, 229 infantes del Batallón Activo Guardacosta de Tampico y 48 jinetes de la Compañía Veterana de Caballería de Tampico y como 500 Auxiliares de Infantería y Caballería de las Compañías de Milicia Cívica de Pueblo Viejo (Capitán Francisco Becerra), Tampico el Alto (Capitán Pedro Pérez), Ozuluama (Capitán Ignacio Jáuregui), Pánuco (Capitán José de la Rosa Pérez) y Tantoyuca (Capitán Narciso Domínguez).

Es de mencionar, además:

Primero: Que el Primer Ayudante Rodríguez, era al mismo tiempo que Jefe de la 4a. Sección Militar del Estado de Veracruz, Comandante de la Compañía Veterana de Caballería de Tampico (interinamente la mandaba el Capitán Felipe de la Garza, homónimo del General Comandante de los Estados Internos de Oriente) y para el 29 de ese repetido julio fue relevado de aquel cargo, por el Teniente Coronel de Artillería Mariano Palacios, quien desde el día 10 anterior estaba nombrado para ese encargo.

Segundo: Que el Teniente Coronel Palacios, por plática tenida el 28 de ese dicho julio en la noche, con el Comandante Militar de Tampico de Tamaulipas, Primer Ayudante Domingo Andreis, quedó investido con el carácter de Comandante de la División de Operaciones de Tampico y Pueblo Viejo, pues estaba prevenido por la superioridad, que el mando de las dos guarniciones, en caso de una necesidad, recayera en el jefe de mayor graduación (Exp. Núm. 660 del AHSDN).

Tercero: Que el Batallón Activo Guardacosta de Tampico, cuyo efectivo se encontraba muy mermado a causa del vómito y la deserción, se encontraba accidentalmente al mando del Capitán José Castrejón, pues carecía de jefes (el Teniente Coronel Luciano Jáuregui, quien era el Comandante, desde fines del año anterior de

1828, se encontraba en la ciudad de Veracruz procesado y el Primer Ayudante del Cuerpo, Domingo Ramela, por esos días se hallaba fuera de aquellos lugares, gozando de una licencia temporal).

Ahora bien, los 800 hombres antes mencionados, para aquel día 28 de julio de 1829, se encontraban repartidos en la forma siguiente:

a) En la barra del río Pánuco, en un mal fortín que existía en la banda derecha del río, los 8 Artilleros que servían las piezas que allí existían; más unos cuantos Milicianos de Infantería que formaban su guarnición.
b) Cubriendo el camino Pueblo Viejo-la Barra, 200 Milicianos.
c) En el punto del Estribillo: 35 Milicianos.
d) En observación y contacto del enemigo: 50 Milicianos al mando del Capitán Andrés Ruiz Esparza; y,
e) En Pueblo Viejo de Tampico: el Batallón Activo Guardacosta de Tampico, la Compañía Veterana de Caballería de Tampico y como 150 Milicianos más.

Ahora bien, tan pronto como el Teniente Coronel Palacios tomó el mando de todas las tropas de la zona, le ordenó al Capitán Ruiz Esparza, se hiciera fuerte en el paraje llamado de los Corchos (unos 5 kilómetros, al sureste de Tampico el Alto), que era el punto donde el camino que seguían los españoles para Tampico el Alto, cruzaba un lomerío cubierto de vegetación muy tupida, por una especie de desfiladero; en el concepto de que le envió para reforzarlo, a 370 hombres de los que tenía en Pueblo Viejo (270 del Batallón Activo Guardacosta de Tampico, 48 jinetes de la Compañía Veterana de Caballería de Tampico, 50 Milicianos y una pieza de Artillería de a 4, con sus sirvientes correspondientes).

Durante la noche del 31 de julio al 1o. de agosto, el Capitán Ruiz Esparza situó a sus hombres convenientemente en el paso de los Corchos y como los españoles, a las 6 de la mañana del 1o. de agosto, reemprendieron su avance, para las 7 y media de la mañana llegaron al paso de los Corchos, donde fueron recibidos por los 420 mexicanos que se encontraban allí a las órdenes del Capitán Ruiz Esparza.

El combate se sostuvo por los mexicanos como por hora y media,

viéndose obligados a tener que retirarse hacia Tampico el Alto y Pueblo Viejo de Tampico, ante la abrumadora superioridad numérica de sus adversarios; habiendo registrado en ese hecho de armas, la baja de dos Oficiales (Teniente de la Compañía de Milicia Cívica de Pueblo Viejo, Primitivo Espino y Subteniente del Batallón Activo Guardacosta de Tampico, Miguel Hernández. Este último, estando imposibilitado para retirarse por estar herido, para no caer prisionero en poder del enemigo, se clavó su daga en el pecho) y 10 de tropa muertos; dos Oficiales (Capitán de la Milicia Cívica de Tampico el Alto, Ambrosio Pérez y Subteniente del Batallón Activo Guardacosta de Tampico, Manuel Herrera) y 8 de tropa heridos y un Oficial (Subteniente del Batallón Activo Guardacosta de Tampico, José Zárate) y 4 de tropa dispersos, que cayeron en poder de los invasores. En total: 27 bajas entre muertos, heridos y dispersos (Fojas 36 a 38 del Exp. Núm. 662 del AHSDN, y Foja 222 del Exp. del Coronel Andrés Ruiz Esparza).

Al llegar esta fuerza a Pueblo Viejo de Tampico con la noticia de su derrota y del avance incontenible de los españoles, cuyo número hacían ascender a más de 3,500 hombres, el Teniente Coronel Palacios, el día 2 siguiente muy de madrugada, se retiró con todas sus fuerzas al fortín que estaba en la orilla derecha del río Pánuco, a la altura de la barra, dejando a su retaguardia unos 250 hombres para que cubrieran su movimiento y todavía, la noche de ese mismo día 2, hizo pasar a la mayor parte de su fuerza a la banda izquierda del río y sólo dejó a 60 de sus hombres en la margen veracruzana del río Pánuco para que guarnicionaran el fortín, en donde había 10 piezas de Artillería de a 24 y 18 y 2 más de a 4, con órdenes de replegarse a la otra margen del río, si eran atacados; debiendo clavar previamente aquellos cañones (Fojas 40 a 42 del Exp. Núm. 661 del AHSDN). Era que el Teniente Coronel Palacios se sentía inseguro, porque además del crecido número de los españoles que se hallaban en tierra, frente a la barra del río Pánuco, habían aparecido 7 embarcaciones españolas que amagaban entrar al río

(eran un Bergantín, una Fragata y cinco buques menores), que habían aparecido desde la tarde del día 1o. anterior.

Los españoles por su parte, el día 1o., después de levantar el campo en el paso de los Corchos (según declaración del prisionero español Luis Prost, fechada el 11 de agosto, los españoles perdieron en esta acción de armas: a un Capitán y 12 de tropa muertos y como 3 o 4 Oficiales y de 30 a 40 de tropa heridos) (Exp. Núm. 662 del AHSDN), continuaron su desplazamiento y hacia las 5 de la tarde comenzaron a entrar al pueblecillo de Tampico el Alto, que encontraron desierto, pues sus habitantes lo abandonaron desde por la mañana. (Tampico el Alto está situado en la orilla poniente de una pequeña laguna que lleva el mismo nombre, al pie de un lomerío que limita a ésta por el poniente y por el sur y como a unos 9 kilómetros al SSE de Pueblo Viejo de Tampico). El día 2 los españoles permanecieron en Tampico el Alto y el día 3, hacia las 11 de la mañana, ocuparon Pueblo Viejo de Tampico sin combatir y enviaron a sus exploradores hacia el río Pánuco, para saber dónde se encontraban las tropas mexicanas.

El día 4, desde las 3 de la mañana, el Teniente Coronel Palacios tuvo noticias de que los españoles se habían comenzado a mover hacia la barra del río Pánuco, marchando en tres columnas: una como de 1,000 hombres, que avanzaba siguiendo la orilla derecha del río; otra como de 1,500 que seguía el camino de la playa, en tanto que el resto de la fuerza expedicionaria, se movía por el camino del paso de los Corchos, con intenciones manifiestas de atacar al fortín de la barra y ocuparlo. Además, se pensaba que seguramente serían auxiliados en esta operación, por los barcos que se hallaban frente a la barra. En efecto, hacia el medio día, el Bergantín de la escuadrilla española tiró sobre el expresado fortín dos disparos de bala rasa, contestando los mexicanos con otros tantos cañonazos y como poco tiempo después, aparecieron las columnas de ataque españolas, que desplegaron a su frente una guerrilla cada una, la guarnición mexicana del fortín inició desde luego su retirada como se le tenía prevenido hacia la otra orilla del río, clavando antes las piezas de Artillería e incendiando los pocos jacales que allí había. Así pues, hacia la una de la tarde, los españoles ocuparon el referido fortín y enarbolaron en él su pabellón, el cual fue saludado por la Escuadrilla que estaba fuera de la barra, con una salva de 42 disparos (Fojas 40 a 42 del Exp. Núm. 661 del AHSDN).

Hacia las 2 de la tarde de ese mismo día 4, se le presentó al Teniente Coronel Palacios en las cercanías de la barra del río Pánuco, el Coronel graduado Teniente Coronel José María Arlegui, del 9o. Regimiento de Caballería con 180 hombres de este Cuerpo, quien además le informó, que en esa misma tarde llegarían a Altamira, los doscientos y pico de infantes del 11o. Batallón, que habían salido de Soto la Marina el 30 de julio anterior y los 119 jinetes pertenecientes a la 2a. Compañía de Caballería Presidial permanente de Tamaulipas (65 hombres al mando del Capitán Domingo Ugartechea) y de la 1a. Compañía de Milicia Activa de Caballería de Tamaulipas (49 hombres al mando del Teniente Ignacio Rodríguez), que venían con aquéllos. Además, le informó también, que el General de la Garza seguramente llegaría al día siguiente.

Es que, el repetido General de la Garza, como ya se dijo antes, el 28 de julio había enviado a los infantes del 11o. Batallón y el 30 siguiente, cuando recibió el informe que le trasmitió el Primer Ayudante Andreis, de que el desembarco ya se estaba realizando en las playas de Cabo Rojo y que los invasores eran como 3,500 hombres, quienes parecía se dirigirían sobre el puerto de Tampico de Tamaulipas, dispuso que inmediatamente saliera de Soto la Marina el Teniente Coronel Arlegui con 300 jinetes (189 del 9o. Regimiento, 65 de la 2a. Compañía Presidial de Tamaulipas y 49 de la 1a. Compañía de Milicia Activa de Tamaulipas), para dirigirse a Tampico; en el concepto, de que en el trayecto se le unirían los 130 infantes del 11o. Batallón que habían partido dos días antes (Fojas 206 y 207 del Exp. Núm. 660 del AHSDN).

Además, el General de la Garza salió a su vez de Soto la Marina el 31 siguiente, llevando consigo dos piezas de Artillería de a 4 y

149 jinetes de la 2a. y 3a. Compañías de Milicia Activa de Tamaulipas (106 jinetes de la 2a. a las órdenes del Capitán Enrique Villarreal y 43 de la 3a. al mando del Teniente Adeodato Rivera). Por otra parte, dispuso que la Compañía Veterana de Caballería de Lampazos (93 hombres al mando del Capitán Juan José Sánchez), que estaba en Matamoros, saliera desde luego para Tampico con las dos piezas de Artillería de a 4 que estaban en la Boca del río Bravo y en la de Brazos de Santiago; debiendo quedar en aquel puerto, para guardar el orden, los 40 infantes del 12o. Batallón a quienes auxiliaría en caso necesario el vecindario armado.

Esa misma tarde del día 4 de agosto, el Teniente Coronel Palacios dispuso, que con los tablones y vigas que pudieran sacarse de las casas que había en la ranchería de Doña Cecilia (la dueña del rancho en cuestión era la señora Cecilia Villarreal, esposa del Capitán Felipe de la Garza), se acondicionaran dos emplazamientos para Artillería que se construirían: uno, en las cercanías de la dicha ranchería de Doña Cecilia, donde se emplazarían las dos piezas de a 18 que se habían podido pasar del fortín veracruzano de la barra y el otro, sobre la orilla izquierda del río, frente al punto de la orilla derecha conocido con el nombre de las Piedras, en donde se colocaría la pieza de a 4 que tenía en su poder; en la inteligencia de que los trabajos relativos deberían emprenderse de inmediato.

En la mañana del día 5, los españoles izaron en el fortín veracruzano de la barra, recién capturado por ellos, una bandera parlamentaria y como este parlamento fue admitido por el Teniente Coronel Palacios, dicho jefe pasó en una lancha al campo enemigo, donde los españoles le pidieron una suspensión de hostilidades y que se iniciaran desde luego unas pláticas de avenimiento, puesto que la misión que llevaban era de paz y de concordia y al efecto, le dieron una de las proclamas que desde su desembarco estaban repartiendo. El Teniente Coronel Palacios manifestó que no tenía autoridad suficiente para decidir, pero que ese día 5 debería llegar al rancho de doña Cecilia el General Felipe de la Garza, Comandante General

de los Estados Internos de Oriente, quien sí podría decidir, por lo que se convino en esperar su llegada; sin embargo, por lo pronto se convino en suspender los trabajos de fortificación que se habían emprendido.

IV. OPERACIONES REALIZADAS POR EL GENERAL FELIPE DE LA GARZA CON EL MANDO EN JEFE

A LAS 8 DE LA NOCHE de ese repetido día 5 de agosto, llegó el General Felipe de la Garza con su fuerza de Caballería solamente, pues las dos piezas de a 4 las dejó en Altamira (en 6 días recorrió los 200 kilómetros que separan a Soto la Marina de la barra del río Pánuco), quien desde luego se hizo cargo de la dirección de las operaciones militares, externando un profundo desagrado por todo lo ocurrido hasta entonces (pérdida del fortín veracruzano de la barra y de la Artillería que allí había) y le dio orden al Primer Ayudante Andreis, que con el mayor sigilo se condujeran esa misma noche para la punta izquierda de la barra, las dos piezas de a 18 que se hallaban en el emplazamiento que se estaba terminando cerca de la ranchería de Doña Cecilia; debiéndose arreglar previamente la explanada relativa, con la madera que se sacara de las casas que había en la dicha ranchería. Con estas piezas de Artillería, el General de la Garza consideró que podría estorbar el paso del río a los españoles, si éstos intentaban cruzarlo, así como la entrada al río de los buques de la Escuadrilla enemiga (Foja 55 del Exp. Núm. 662 del AHSDN).

El día 6 por la mañana, un Oficial mexicano pasó al campo enemigo para avisar que el General de la Garza estaba listo para conferenciar con el General Barradas y hacia las 8 de aquella mañana, a medio río Pánuco (tiene unos 500 metros de anchura media), tuvo lugar la entrevista de los dos Generales, la cual duró una media hora, retirándose ambos a sus campos respectivos. En esa

junta no sólo no se convino en una suspensión de hostilidades, sino que se fijó un plazo de sólo dos horas para reanudar las operaciones.

Hacia las 9 de la mañana, el General de la Garza, al llegar a la ranchería de Doña Cecilia después de su entrevista con el General Barradas, quiso aprovechar las dos horas que debía durar el armisticio concertado, para conducir sigilosamente hasta la punta izquierda de la barra, tiradas por los Milicianos Cívicos, las dos piezas de Artillería de a 18, que no había sido posible transportar durante el curso de la noche anterior y una hora más tarde, cuando los españoles se percataron de esta maniobra, abrieron su fuego de cañón sobre la orilla izquierda del río, obligando a los Milicianos tamaulipecos a tener que abandonar las piezas, por no poder contestar el fuego. Es que, para aquellos momentos los españoles tenían cerca de la barra, un bergantín de guerra y tres lanchas cañoneras, armadas estas últimas de un cañón de a 24 cada una y además, habían conseguido poner en servicio 2 de las piezas que habían capturado en el fortín veracruzano de la barra, las que durante la noche del 5 al 6 de agosto fueron instaladas en un emplazamiento construido como 400 metros al sur de la barra; habiendo sido todas estas piezas de Artillería las que dispararon sobre las tropas mexicanas que se encontraban en la banda izquierda del río, desde la ranchería de Doña Cecilia hasta las cercanías de la barra.

Al comenzar a caer los proyectiles enemigos sobre la parte descubierta de la margen izquierda del río Pánuco, las tropas veteranas se replegaron a los bosques y matorrales cercanos para sustraerse a los efectos del bombardeo, en tanto que los Milicianos Cívicos, presas del miedo, comenzaron a huír con rumbo a la villa de Altamira, y hacia las 12 horas, viendo los españoles desierta la banda izquierda del río, se apoderaron de la ranchería de Doña Cecilia e iniciaron desde luego el paso de la División en las lanchas que habían conseguido, así como en los botes de la Escuadrilla que estaba frente a la barra, de manera que un poco más tarde, comenzaron a desembarcar en la ribera izquierda del río, sin que pudieran evitarlo

las pocas tropas permanentes con que contaba el General de la Garza (eran apenas unos 265 infantes del 11o. Batallón permanente y del Batallón Activo Guarda Costa de Tampico y como 500 jinetes del 9o. Regimiento y de las Compañías Activas de Tampico y Tamaulipas), quien hacia las 13 horas emprendió la retirada para la villa de Altamira, pues las tropas Cívicas no tuvieron la serenidad suficiente para resistir el fuego de cañón enemigo y huyeron abandonando las tres piezas de Artillería, las cuales se perdieron con todo y sus municiones.

Las tropas mexicanas dejaron en este combate librado en la margen izquierda del río, unos 8 muertos de la clase de tropa y otros tantos heridos, así como varios prisioneros. Entre estos últimos, se contaron el Coronel de la Milicia Cívica de Tamaulipas, Lorenzo Cortina, el 2o. Ayudante del 9o. Regimiento de Caballería José Luis Azqueta y el Subteniente del 11o. Batallón, Ignacio Barberena (el día 9 posterior, estos prisioneros se le presentaron al General de la Garza en la villa de Altamira, pues fueron puestos en libertad sin condición alguna por el General Barradas). (Foja 55 del Exp. Núm. 662 del AHSDN).

Los españoles, por su parte, después de apoderarse de la punta izquierda de la barra, así como de toda la banda del río, se dirigieron sobre la población de Tampico de Tamaulipas, la que ocuparon al anochecer de ese mismo día, sin disparar ya un solo tiro, conquistando así el objetivo geográfico que se les había fijado. Y es de aclarar que encontraron a la población casi deshabitada, pues la mayor parte del vecindario la abandonó para irse a la villa de Altamira.

En los días que siguieron hasta el 15 de agosto inclusive, los españoles procedieron a instalarse lo mejor posible en Tampico de Tamaulipas, a adquirir la mayor cantidad posible de víveres y a construir algunas obras de defensa de la población, siendo auxiliados en estas tareas por elementos desembarcados de la Escuadrilla que estaba fondeada en las afueras de la barra. En lo que respecta al armamento de las obras de defensa construidas, conviene recordar, que para ello contaban con las piezas de Artillería que habían capturado en el fortín veracruzano de la barra y en la margen izquierda del río.

Por su parte, el General de la Garza, durante ese mismo lapso, se dedicó a organizar e instruir a las tropas de que disponía, particularmente a los Cívicos. Para esos días contaba con cerca de 1,000 soldados permanentes (295 del 11o. Batallón, 200 del Batallón Activo Guarda Costa de Tampico, 180 jinetes del 9o. Regimiento, 65 de la 2a. Compañía Presidial de Tamaulipas, 40 de la Compañía Activa de Tampico, 45 de la 1a. Compañía Activa de Tamaulipas, 100 de la 2a. y 43 de la 3a.) y un poco de más de 1,500 Milicianos Cívicos (1,200 pertenecientes al Batallón de Milicia Cívica de Tamaulipas, que eran a las órdenes del Teniente Coronel Francisco Vital Fernández y como 300 que pertenecían a las Milicias Cívicas de Pueblo Viejo, Tampico el Alto, Ozuluama, etc., que eran a las órdenes del Teniente Coronel Mariano Palacios). Y es de mencionar que el General de la Garza no les tenía confianza a los componentes del Batallón Activo Guarda Costa de Tampico, por considerarlos muy poco fogueados, ni a los Milicianos Cívicos, a quienes calificaba de inútiles y perjudiciales, ya que carecían de disciplina. Por esto a los Milicianos Cívicos veracruzanos, los envió a la villa de Pánuco (sobre la orilla derecha del río Pánuco a unos 50 kilómetros aguas arriba de Tampico), para que se pusieran a las órdenes del Teniente Coronel Palacios (este jefe, posteriormente volvió a situarse en Pueblo Viejo de Tampico) y a los Milicianos Cívicos Tamaulipecos procuró impartirles una intensiva instrucción militar, para que pronto adquirieran alguna disciplina y conocieran algunos movimientos y evoluciones en el orden cerrado y disperso (Fojas 3 y 4 del Exp. Núm. 664 del AHSDN).

Para el 15 de agosto, el General de la Garza ya sabía, que por el rumbo de Tuxpan y Ozuluama, se acercaba a Tampico el General Antonio López de Santa Anna, con una fuerza respetable (el día 11 de ese mismo agosto, el General Santa Anna así se lo comunicó) y que éste estaba nombrado General en Jefe de las Operaciones en

contra de los españoles; que por el camino de la Huasteca hidalguense se acercaba otra Sección de tropas a las órdenes del General graduado Coronel José Velázquez (con fecha 9 de agosto, desde el pueblo de Zacualtipán, este militar así se lo comunicó), y que de San Luis Potosí también había salido en su auxilio, una respetable Sección de tropas a las órdenes del General graduado Coronel Francisco Javier Valdiviezo (el 10 de ese repetido agosto, este jefe le comunicó al General de la Garza, su salida de la capital potosina).

Precisamente, porque el General Santa Anna había quedado nombrado General en Jefe del Ejército de Operaciones, el General de la Garza trató de comunicarse con él, y mientras tanto, permaneció en Altamira esperando sus órdenes. Y conviene precisar que para ese día 15 de agosto, ya contaba con las 3 piezas de Artillería de a 4, que le habían llegado de Soto la Marina y, además, con el auxilio del prestigiado General de Brigada Manuel de Mier y Terán, quien hallándose en Matamoros encargado por el gobierno general de trazar los límites de México con los Estados Unidos, al tener conocimiento de la invasión española, rápidamente se dirigió a Soto la Marina y Altamira, para participar en las operaciones. A su llegada a Altamira, el General de la Garza le ofreció el mando en Jefe de las tropas, pero el General Mier y Terán no lo aceptó, sino que se puso a las órdenes de aquél (Fojas 27 y 28 del Exp. Núm. 666 del AHSDN).

El día 16 de agosto por la mañana, los españoles hicieron una salida de Tampico, dirigiéndose hacia Altamira, seguramente en busca de víveres (salieron unos 1,800 hombres de los Batallones "Rey Fernando" y "Reina Amalia", con el Escuadrón de "Cazadores del Rey" y 3 piezas de Artillería de a 4 con su dotación de Artilleros, yendo el todo a las órdenes del Brigadier Barradas) y tomaron el camino del Limonar (este camino salía de Tampico por el noroeste y pasaba al oriente de la laguna de la Puerta, estando bordeado en todo su trayecto por un monte alto muy tupido, que impedía la visibilidad), tiroteándose durante su avance con los jinetes de la 2a. Compañía Presidial permanente de Tamaulipas que mandaba

el Capitán Domingo Ugartechea, quien estaba encargado de mantener el contacto con el enemigo, pero sin empeñarse a fondo.

Hacia el medio día, el General de la Garza le ordenó a su colega Mier y Terán, que con 200 infantes del 11o. Batallón y dos piezas de Artillería de a 4, más la Compañía de Caballería del Capitán Ugartechea, retardara el avance del enemigo, entre Tampico y Altamira; en el concepto de que a su retaguardia se encontrarían 150 jinetes del 9o. Regimiento, para auxiliarlo en caso necesario. Como a las 5 de la tarde, el General Mier y Terán decidió defender un desfiladero, como de 12 kilómetros de largo, por donde pasaba el camino y como a unos 16 kilómetros al sur de Altamira y desde luego, colocó a la Infantería convenientemente, estando a la vista del enemigo y con los Dragones del 9o. Regimiento, quienes por la naturaleza del terreno no eran muy útiles para las operaciones, construyó un atrincheramiento cerrando el camino, formando su parapeto con faginas y abrió dos veredas a los lados del camino para apoyarse la defensa con buenos tiros de flanco. La circunstancia de haber acampado los españoles a sólo un kilómetro al sur del citado atrincheramiento, cerca de la orilla oriental de la laguna de la Puerta, le dio tiempo al General Mier y Terán, para construir mejor su atrincheramiento, acondicionándolo para recibir una de las dos piezas de Artillería de a 4 que llevaba. Además, esa noche el General de la Garza reforzó a su colega Mier y Terán con el resto de los infantes del 11o. Batallón y con algunos elementos más del Batallón Activo Guardacosta de Tampico y aún del Batallón de Milicia Cívica de Tamaulipas, por lo que este militar decidió hacer otro atrincheramiento más, unos 6 kilómetros más al norte del ya construido; habiendo abordado la construcción de sólo otro atrincheramiento más, por carecer de herramienta de zapa en cantidad suficiente y por no disponer ya del tiempo necesario. El Teniente Coronel Vital Fernández quedó encargado de dirigir este trabajo con sus Milicianos.

A las 2 de la mañana del día 17, el General Mier y Terán recibió un informe que le envió el Capitán Felipe Miramontes del 11o.

Batallón, donde le notificaba que del lado occidental del camino, la posición donde se encontraba el primer atrincheramiento podía ser volteada, por lo que el General le envió 100 hombres del mismo 11o. Batallón y la orden de que si el enemigo intentaba algo por ese lado, se sostuviera hasta que pudieran retirarse los ocupantes del referido primer atrincheramiento.

Hacia las 5 de la mañana de aquel día 17, los españoles comenzaron a moverse, siempre en dirección de Altamira, y como fueron hábilmente retardados por los jinetes del Capitán Ugartechea, hasta como a las 8, sus primeros cazadores llegaron al primer atrincheramiento mexicano. Como una hora y media tardaron los invasores en buscar inútilmente la manera de "voltear" la posición mexicana por el lado oriental del camino, sin poder encontrar manera de hacerlo, por lo que, hacia las 9 y media, dirigieron su tentativa por el lado occidental y emplazando uno de sus cañones frente de la posición que guardaba el Capitán Miramontes, abrieron su fuego de cañón, con lo que se inició el combate en el interior del tupido bosque de monte alto. Después de tres horas de una lucha enconada, los infantes del Capitán Miramontes comenzaron a retirarse con alguna confusión, por lo que el General Mier y Terán ordenó se abandonara el primer atrincheramiento y se replegaran los defensores sobre el segundo atrincheramiento, del que finalmente tuvieron después que retirarse hacia las 2 de la tarde, por orden directa del General de la Garza (Fojas 20 a 22 del Exp. Núm. 664 del AHSDN), quien además dispuso se abandonara también la villa de Altamira (la División de Tamaulipas comenzó a salir de esta población como a las 4 de la tarde), yendo a pernoctar a unos 14 kilómetros al norte de esta población, en el punto donde se bifurcaba el camino, para dirigirse, una rama en dirección del pueblo de Presas (hoy Aldama), situado a unos 30 kilómetros al norte de Altamira, y la otra rama en dirección del pueblo de Horcasitas (hoy Magiscatzin), situado sobre el río Tamesí a unos 90 kilómetros al noroeste de Tampico, llevando el General mexicano la idea de tomar este último camino, en caso de tener que retirarse más. Y dejó, a la vista de

Altamira, a unos 200 jinetes de las Compañías de Milicia Activa de Tamaulipas, en observación de los movimientos de los españoles. Estos, a las 9 de la mañana del día 18, entraron a la desierta villa de Altamira e iniciaron sus reconocimientos sobre los ranchos más cercanos, en busca particularmente de víveres, cuyos soldados tuvieron algunas escaramuzas con los jinetes mexicanos que se mantenían en su observación (Fojas 17 y 18 del Exp. Núm. 666 del AHSDN).

Todavía, el 19 de agosto el General de la Garza se retiró con sus fuerzas hasta los Esteros (sobre el camino de Horcasitas y a unos 40 kilómetros al NNW de Altamira), en donde pernoctó y el 20 continuó su movimiento retrógrado para llegar al rancho del Chocoy (a unos 60 kilómetros al NNW de Altamira). Antes del anochecer de este día 20, el General de la Garza se regresó de los Esteros para Altamira, llevando consigo a su Caballería, para seguir hostilizando a los españoles y en la madrugada del 21, como oyó muchos disparos de cañón por el rumbo de Tampico, hizo alto en las cercanías de aquella población y envió algunas patrullas para reconocerla; como a las 9 de la mañana de ese mismo día 21 recibió información de sus patrullas, en el sentido de que los españoles (que era como 2,400 hombres), habían salido precipitadamente de Altamira en la madrugada, dirigiéndose hacia Tampico, por lo que el General de la Garza se dirigió desde luego con su Caballería a reocupar la villa de Altamira. Durante el trayecto y cuando se hallaba ya muy cerca de esta villa, es decir, hacia las 10 de la mañana, recibió dos comunicaciones enviadas por el General Santa Anna, una con fecha 19 y la otra fechada el día 20 de agosto, donde le ordenaba, que como él debía apoderarse de Tampico de Tamaulipas a más tardar este último día, presionara a los españoles que se hallaban en Altamira, para que no pudieran auxiliar a los que se encontraban en Tampico.

Como estas órdenes resultaban extemporáneas, el General de la Garza le mandó contramarchar sobre Altamira al resto de su División que se hallaba en el rancho del Chocoy (el 23 siguiente en la

madrugada llegaron a Altamira la Artillería e Infantería muy estropeada, pues ejecutó una marcha forzada de 60 kilómetros en medio de una lluvia pertinaz) y con su Caballería se posesionó de Altamira. En esos momentos se le presentó el Teniente de Caballería Manuel Badillo, Ayudante de Campo del General Santa Anna, pidiendo se cumpliera con las órdenes del General en Jefe, por lo que el General de la Garza le ordenó al Teniente Coronel Arlegui, marchase desde luego con toda la Caballería tras de la División enemiga, a la que los jinetes mexicanos no pudieron alcanzar, ni batir y ni siquiera molestar su retaguardia, por lo que el 22 se replegaron sobre Altamira, después de haber llegado en la noche anterior hasta muy cerca de la ciudad de Tampico de Tamaulipas (Fojas 138 y 139 del Exp. Núm. 662 del AHSDN).

El 23 en la tarde, el General de la Garza, después de entregarle el mando de la División de Tamaulipas al General Mier y Terán, se dirigió hacia la banda derecha del río Pánuco para ponerse en comunicación directa con el General Santa Anna, a quien encontró la mañana del 24 en el punto llamado el Humo y le informó de todo lo que había ocurrido hasta entonces. El General Santa Anna, después de escuchar a su colega de la Garza, le ordenó entregar el mando de su División al General Mier y Terán, quien además quedaba nombrado 2o. General en Jefe del Ejército de Operaciones y que se dirigiera a la ciudad de México, pues el Ministro de la Guerra requería su presencia en la capital. Comunicó todo lo anterior al General Mier y Terán y le ordenó además, que procediera a organizar defensivamente la villa de Altamira.

V. MOVIMIENTOS DE LAS SECCIONES DE LOS GENERALES VELAZQUEZ Y VALDIVIEZO

MIENTRAS SUCEDÍA TODO lo narrado en páginas anteriores ¿qué había pasado en el resto del país, particularmente en la ciudad de México? y ¿qué providencias había tomado el gobierno general que presidía el General Guerrero?

La noticia del desembarco español llegó al conocimiento del General Presidente el día 2 de agosto y este mandatario desde luego lanzó una proclama (apareció publicada en el diario metropolitano *El Sol* del día 4 de agosto de 1829), haciendo del conocimiento de toda la nación, que la expedición española había desembarcado en Cabo Rojo, en número de unos 3,500 hombres, y que el gobierno general ya había dispuesto se constituyera un "Ejército de Operaciones", compuesto de cuatro Secciones de tropas, a saber: una, que avanzaba de Veracruz a las órdenes del General Antonio López de Santa Anna; otra, que estaba formada por las tropas de Tamaulipas, a las órdenes del General Felipe de la Garza; otra, que se estaba formando en San Luis Potosí a las órdenes del General Francisco Javier Valdiviezo y la última, que se formaría en Zacualtipán y marcharía con dirección a Tampico de Tamaulipas, a las órdenes del General José Velázquez. Además, que ya se formaba una División Auxiliar, a las órdenes del General José Joaquín Herrera para acudir en auxilio de los puntos que lo necesitaran.

En efecto, precisamente el día 3 de agosto, el gobierno general dispuso que el General graduado Coronel José Velázquez, quien se hallaba en la ciudad de Pachuca, partiera desde luego para Za-

cualtipán, en donde se formaría una Sección de tropas bajo su mando, compuesta del Batallón Activo de Mextitlán que se movería de Tulancingo sobre aquel punto y del Batallón 1o. Cívico de México y del 3er. Regimiento de Caballería, que se enviarían de la ciudad de México; y que el General Valdiviezo, que había sido enviado a San Luis Potosí para formar la Sección de tropas correspondiente, que tan pronto como recibiera esa orden, con la tropa permanente que hubiera en aquella población y con la fuerza de la Milicia Cívica del Estado, avanzara hacia Tampico para impedir que los invasores pudieran salir de la tierra caliente; y todavía, el 4 siguiente, se nombró General en Jefe de las Operaciones al General de Brigada Antonio López de Santa Anna, lo cual se comunicó a los diferentes Comandantes de las Secciones de tropas y en esa misma última fecha, se dispuso que con objeto de auxiliar las operaciones de la campaña, en la población de San Andrés Chalchicomula (hoy Ciudad Serdán), se formaría un Cantón Militar bajo el mando del General de Brigada José Joaquín Herrera, el cual se compondría de los Batallones 1o. permanente y Activo de Puebla, así como de los Regimientos de Caballería 5o. y 10o. permanentes (Exp. Núm. 656 del AHSDN).

En las páginas anteriores se han detallado las operaciones realizadas por el General Felipe de la Garza con su "Sección de Tamaulipas", por lo que en las siguientes se detallarán solamente las operaciones de las otras tres Secciones de tropas.

a) *Movimientos de la Sección de tropas al mando del General José Velázquez.*

De conformidad con las órdenes recibidas, el General Velázquez llegó a Zacualtipán el 8 de agosto en la noche, en donde al día siguiente se le incorporó el Batallón Activo de Mextitlán con poco más de 300 hombres de tropa, al mando del Coronel Lino José Alcorta y como para el 11 posterior todavía no llegaban las otras tropas que debían formar la Sección a sus órdenes, deseoso de que aun-

que fuera alguna parte de sus fuerzas llegara cuanto antes a la zona de las operaciones, con esta última fecha hizo adelantar al referido Batallón Activo de Mextitlán con destino a Pueblo Viejo de Tampico (con fecha 9 de ese mes de agosto, le envió una comunicación al General Felipe de la Garza, noticiándole que marcharía en su auxilio con una Sección compuesta de unos 800 hombres).

El Coronel Alcorta se movió con cierta celeridad, pues para el 16 en la tarde llegó a Aguacatlán (unos 120 kilómetros al NNE de Zacualtipán); el 17 a Huauchinango y continuando por Huejutla, Tantoyuca, Tantina, Ozuluama y Tampico el Alto, el 1o. de septiembre llegó a Pueblo Viejo de Tampico, con sólo 215 individuos de tropa prontos para todo servicio; haciéndosele presente al General Santa Anna, quien en ese lugar había establecido su Cuartel General.

En cuanto al General Velázquez, que había quedado en Zacualtipán, como hasta el 19 de agosto se le incorporaron en ese lugar el Batallón 1o. Cívico de México (unos 350 hombres al mando del Coronel Pedro Mayor del Valle), una Compañía de Cívicos de Tulancingo (95 individuos de tropa) y un Escuadrón del 3er. Regimiento de Caballería (115 jinetes al mando del Teniente Coronel Francisco González Pavón), el día 20 siguiente partió de Zacualtipán con rumbo a Pueblo Viejo de Tampico y pasando por Aguacatlán (24 de agosto), Coyula (26 de agosto), Huejutla (el 29 arribó y descansó el 30) y por Tantoyuca (2 de septiembre), para el 9 de este mes llegó a Pueblo Viejo de Tampico.

Es de advertir, que desde el día 3 de septiembre, el General Velázquez se adelantó a la Infantería, llevándose a los componentes del 3er. Regimiento de Caballería, por lo que llegó con éstos a Pueblo Viejo el día 7 posterior, presentándose desde luego ante el General Santa Anna, a quien le informó que se había incorporado con 113 individuos de tropa del dicho Regimiento y que para el día 9 posterior, llegarían a ese poblado el Batallón 1o. Cívico de México con sólo 208 individuos de tropa prontos para todo servicio y la Compañía Cívica de Tulancingo con 80, debido a la deserción

y sobre todo a las enfermedades. (Como en los días que siguieron, se atacó mucho al General Velázquez por su comportamiento en aquella campaña, con fecha 4 de noviembre de 1829, hallándose ya en la ciudad de México, envió un oficio justificativo de su conducta al Ministerio de la Guerra, documento del cual se han tomado los datos anteriores; en el concepto de que el gobierno general le manifestó hallarse satisfecho de sus servicios). (Fojas 140 a 145 del Exp. Núm. 672 del AHSDN).

b). *Movimientos de la Sección de tropas al mando del General Francisco Javier Valdiviezo.*

El General Valdiviezo salió de México el 24 de julio y sólo se detuvo un día en Querétaro, para ver el estado en que se hallaba el Batallón Activo de este Estado y llegó a la ciudad de San Luis Potosí el 5 del siguiente agosto, en donde encontró al Batallón Activo de Guanajuato, pero compuesto de sólo 216 plazas a las órdenes del Teniente Coronel Cayetano Montoya, y como el día 8 siguiente, recibió las comunicaciones del Ministerio de la Guerra, fechadas respectivamente el 3 y el 4 anteriores, por las que se le ordenaba, que con la tropa permanente que hubiera en esa plaza y con la Caballería de la Milicia Cívica estatal, avanzara desde luego sobre Tampico de Tamaulipas; debiéndose poner a las órdenes del General Santa Anna, a quien se había nombrado Comandante en Jefe del Ejército de Operaciones. Por otra parte, el Gobernador del Estado le informó que la Milicia Cívica se hallaba organizándose e instruyéndose en la población de Ciudad del Maíz (unos 170 kilómetros al ESE de San Luis Potosí), al mando del Coronel José Márquez, quien le haría entrega de dicha tropa en aquel lugar.

El día 10 posterior, el General Valdiviezo salió de la capital potosina con rumbo a Ciudad del Maíz, llevando consigo al Batallón Activo de Guanajuato, así como a algunos jinetes de la Milicia Cívica del Estado, tal y como se le tenía ordenado. En esa misma fecha, le envió una comunicación al General Felipe de la Garza, informándole que la Sección a sus órdenes, con la que marcharía en su auxilio, quedaría formada por los Batallones 10o. permanente y Activos de Guanajuato, Querétaro y Jalisco, por una Compañía de Artillería a Caballo, por un Cuerpo de Milicianos del Bajío y por dos Batallones y dos Regimientos de la Milicia Cívica de San Luis Potosí (Exp. Núm. 664 del AHSDN).

El 11 posterior, llegó a Laguna Seca y siguiendo por Peotillos, el puerto de San José, el rancho de San Isidro (en este punto se bifurcaba el camino, una rama seguía para Ciudad del Maíz y la otra para Tula), llegó a Ciudad del Maíz el 15 en la tarde. Como encontró a la Milicia Cívica muy mal instruida y equipada (eran unos 1,200 infantes y como 1,600 jinetes), tuvo que esperar a que el Coronel Márquez le hiciera entrega de ella, aunque fuera medianamente instruida, lo que sucedió hasta el día 19. En este último día, envió al dicho Coronel Márquez con 500 jinetes a que se adelantara con rumbo a Altamira.

El día 21 de agosto llegaron a Ciudad del Maíz, procedentes de San Luis Potosí, 48 hombres más del Batallón Activo de Guanajuato y todo el Batallón Activo de Querétaro (304 individuos de tropa a las órdenes del Teniente Coronel Víctores Manero), de manera que el 22 siguiente partió para Tampico de Tamaulipas llevando consigo 1,628 infantes (568 pertenecientes a los Batallones Activos de Guanajuato y Querétaro y 1,063 de los Batallones 1o. y 2o. Cívicos de San Luis Potosí, estos últimos a las órdenes respectivamente de los Tenientes Coroneles José Joaquín Gárate y Cirilo Larrumbe) y 1,074 jinetes del 1o. y 2o. Regimientos Cívicos de San Luis Potosí (el primero de estos dos Regimientos salió desde el día 19 anterior al mando del Coronel Márquez), es decir, con un total de 1,702 individuos de tropa. El 23 llegó al rancho de Avalos, desde donde le envió al General de la Garza, por petición de éste, 40 cajas de cartuchos de fusil, convenientemente escoltadas. Continuó su desplazamiento y el 24 llegó a las Abritas y el 25 al río de los Naranjos, empleando el resto de este día y todo el siguiente, en pasar ese curso de agua con ayuda de una balsa que cons-

truyó y de dos canoas que consiguió; el 27 durmió en Mesillas (unos 75 kilómetros al ESE de Ciudad del Maíz) y el 28 llegó a Boca de Cabras (unos 20 kilómetros al ESE de Mesillas), en donde le hizo entrega de la Sección al General graduado Coronel Juan José Zenón Fernández, de acuerdo con una disposición superior relativa.

El General Zenón Fernández, que se hallaba en la ciudad de San Luis Potosí, gozando del retiro que se le había concedido con fecha 31 de marzo de ese año 1829, fue reingresado al Ejército por disposición del General Presidente y con fecha 16 de aquel repetido agosto, se le nombró Comandante en Jefe de la "División de San Luis Potosí"; en el concepto de que debía partir de la capital potosina precisamente el 21 siguiente, para alcanzar al General Valdiviezo y recibir el mando de las tropas. Tal y como se le previno, salió de la ciudad de San Luis Potosí el día señalado y alcanzando durante su trayecto al 10o. Batallón permanente (316 plazas al mando del Capitán José Mariano Salas) y al 8o. Regimiento de Caballería (253 plazas al mando del Teniente Coronel Silvestre Camacho), que también formaban parte de su División y habían salido unos días antes de San Luis Potosí, continuó su marcha con estas tropas y alcanzó al General Valdiviezo el 28 siguiente en Boca de Cabras, recibiendo en el rancho del Pachón, el mando de la División.

El 29 de agosto se continuó el desplazamiento por Horcasitas (hoy Magiscatzin) y los ranchos del Carrizo y del Chocoy, para llegar a Altamira en forma escalonada, a saber: el día 5 de septiembre llegó el General Zenón Fernández con los 1,200 jinetes de los dos Regimientos Cívicos y se le presentó al General Manuel Mier y Terán, 2o. en Jefe del Ejército de Operaciones, informándole que para el día 7 llegarían los 1,600 infantes de los Batallones Activos de Guanajuato y Querétaro y 1o. y 2o. Cívicos y que para el día 11, arribarían los 550 hombres del 10o. Batallón y del 8o. Regimiento permanentes; además, que había otras tropas en Tula, las que también se dirigían sobre Altamira.

Como el General Mier y Terán, para el día 7 de septiembre, por órdenes del General Santa Anna, tenía que marchar para el rancho

de Doña Cecilia con las tropas de la "División de Tamaulipas", para colocarse entre los españoles que se hallaban en el puerto de Tampico de Tamauipas y los que se encontraban en la barra del río Pánuco construyendo un fortín, cortándoles sus comunicaciones, le ordenó al General Zenón Fernández, devolviera a la hacienda del Cojo a los componentes del 1o. y 2o. Regimientos Cívicos de San Luis Potosí, donde esperarían nuevas órdenes; debiendo quedarse en Altamira aquel General con el mando militar de la plaza, en donde esperaría la llegada del resto de sus tropas (el día 7 llegaron los infantes de los Batallones Activos de Guanajuato y Querétaro y de los dos Batallones Cívicos de San Luis Potosí y el 11 posterior, los 310 hombres del 10o. Batallón permanente nada más, pues hubo nuevas órdenes con respecto a estas últimas tropas: Foja 135 del Exp. Núm. 667 AHSDN).

En efecto, el 22 de agosto, el gobierno general nombró al General de Brigada Luis Cortazar, Comandante en Jefe de las "Divisiones de Tamaulipas y de San Luis Potosí", por lo que este militar llegó a la capital potosina el 3 de septiembre y a otro día, partió para la villa de Tula, población a la que llegó el 9 posterior y en donde pudo reunir como 650 hombres (30 del Batallón Activo de Querétaro, 300 de los Batallones 1o. y 2o. Cívicos de Guanajuato y como 200 del 8o. Regimiento de Caballería permanente). Continuando su desplazamiento, para el 14 de ese mes de septiembre llegó a la villa de Santa Bárbara (unos 75 kilómetros al ESE de Tula) y al día siguiente al rancho del Chamal (a 16 kilómetros al ESE de Santa Bárbara), en donde recibió la noticia de la capitulación de los españoles, por lo que ya no siguió su marcha para Tampico.

El día 5 del siguiente octubre, en ese rancho se le presentó el General Zenón Fernández con 1,500 hombres, procedente de Altamira (sólo 232 infantes de los Batallones Activos de Guanajuato y Querétaro prontos para todo servicio y 118 convalecientes), que formaban la División de su mando, cuyo efectivo estaba muy diezmado a causa de la deserción y del paludismo.

Finalmente, el General Cortazar emprendió el regreso para la ciudad de San Luis Potosí, a la que arribó el 19 del siguiente noviembre con su fuerza muy mermada a causa de las enfermedades.

VI. OPERACIONES DE LA SECCION DE TROPAS DE VERACRUZ AL MANDO DEL GENERAL DE BRIGADA ANTONIO LOPEZ DE SANTA ANNA Y DEL EJERCITO DE OPERACIONES AL MANDO DE ESTE MISMO GENERAL

La noticia del desembarco español en Cabo Rojo, llegó a la ciudad de Veracruz el día 2 de agosto y el General Santa Anna, Gobernador y Comandante General del Estado, por hallarse dentro de su jurisdicción el lugar del desembarco, procedió con febril actividad a reunir en aquel puerto a la mayor cantidad de tropas permanentes, para con ellas marchar cuanto antes a luchar contra los invasores y así, el día 6 posterior, contando con unos 1,000 infantes y como con 500 jinetes, más cuatro piezas ligeras de Artillería, emprendió su movimiento con dirección al puerto de Tuxpan, enviando a la Caballería por tierra y a la Infantería y Artillería por mar, por considerar que el desplazamiento así ejecutado sería más rápido, dado el lamentable estado que guardaban los caminos por hallarse en plena temporada de lluvias.

Así pues, embarcado el General Santa Anna con la Infantería y la Artillería, en una flotilla de transporte que logró conseguir, compuesta de tres Bergantines ("Splendid", "Trinidad" y "William"), cuatro Goletas ("Luisiana", "Félix", "Concepción" y "Ursula") y cinco lanchas ("Campechana", "Flor del Mar", "Veracruzana", "Obusera" y "Chalchihueca"), el día 7 terminaron de zarpar del puerto de Veracruz, en tanto que la Caballería marchaba por tierra.

Al Coronel Antonio Juillé y Moreno lo había dejado con el cargo de Comandante de la 1a. Sección Militar del Estado, es decir, con el mando militar de la ciudad de Veracruz y del castillo de San Juan de Ulúa (Foja 164 del Exp. Núm. 666 del AHSDN).

Según los datos más aproximados que se han podido obtener, las tropas con que partió el General Santa Anna, fueron aproximadamente como 1,644 hombres de tropa con 4 piezas de Artillería de a 4, pertenecientes a los Cuerpos que en seguida se indican:

Artillería: 1,064 hombres con 4 piezas ligeras, al mando del Capitán José Juan Landero.

Infantería: 1,064 hombres de los Cuerpos siguientes:

2o. Batallón permanente. (Dos Compañías con banda y música, es decir, unos 264 individuos de tropa, al mando del Capitán con grado de Coronel, Juan Andonegui). El mando de este Cuerpo lo ejercía el Teniente Coronel Ramón Hernández, quien se quedó con el resto de la Corporación, guarnicionando el castillo de San Juan de Ulúa.

3er. Batallón permanente. (Dos Compañías, es decir, unos 200 hombres al mando del Teniente Coronel del Cuerpo, José Antonio Mejía. El resto de la Corporación quedó en la plaza de Veracruz, formando parte de su guarnición.

5o. Batallón permanente. Este Cuerpo marchó completo, teniendo un efectivo como de 300 individuos de tropa, a las órdenes de su Jefe, el Teniente Coronel José Antonio Heredia.

9o. Batallón permanente. (Dos Compañías solamente, es decir, unos 200 hombres de tropa, al mando del Teniente Coronel del Cuerpo José Antonio Mosquera. El resto de la Corporación quedó en Veracruz formando parte de su guarnición.

Batallón Activo de Tres Villas. (Una Compañía, es decir, unos 100 individuos de tropa, al mando del Teniente Coronel del Cuerpo Pedro Lemus. El resto de la Corporación, quedó en Veracruz, formando parte de su guarnición.

Caballería: unos 540 jinetes de los Cuerpos siguientes:

12o. Regimiento permanente. (Dos Escuadrones, es decir, unos 160 individuos de tropa).

Escuadrón permanente de Jalapa. (Unos 90 hombres de tropa, al mando del Teniente Coronel del Cuerpo, José María Somoza).

Escuadrón permanente de Orizaba y Córdoba. (Unos 140 hombres de tropa, al mando del Teniente Coronel del Cuerpo, José Mariano Jiménez).

Escuadrón Activo de Veracruz. (Unos 150 hombres de tropa, al mando del Teniente Coronel del Cuerpo, Mariano Cenobio).

Precisamente, el día 8 de ese mes de agosto de 1829, apareció en el diario veracruzano *El Censor,* la noticia relativa a la partida de esta Sección de tropas, durante el día 7 anterior, redactada en los términos que siguen:

"Ayer, entre 4 y 5 de la tarde salió de este puerto la última parte de la División de Operaciones contra las tropas españolas que han invadido el territorio, acompañada del Exmo. Sr. Gobernador y Comandante General de este Estado, C. Antonio López de Santa Anna, que va en la goleta nacional de guerra 'Luisiana'.

"Al embarcarse el General, un numeroso gentío que lo seguía desde Palacio, lo vitorió incansablemente hasta que se hallaba bien distante del muelle.

"La brillante División se embarcó llena de entusiasmo y alegría y ansiosos todos los individuos que la componen de llegar a avistarse con los atrevidos invasores. Este espíritu marcial y patriótico que se ha notado, hace concluir las más lisonjeras esperanzas, aún sin contar con la justicia de la causa. Nuestros conciudadanos volverán sin duda al seno de sus familias con el lauro inmarcesible de la victoria, dejando en las ardientes playas de Tampico un monumento eterno del valor republicano, que recuerde a los tiranos cuán imposible es subyugar a un pueblo que ha proclamado su libertad. Sangre correrá, es verdad, pero ella es necesaria para lavar el crimen de la invasión. Si los mexicanos son dulces y humanos por temperamento, también son unas fieras cuando se les atacan sus más queridas joyas: la Independencia y Libertad. Una infinidad de individuos del pueblo, atestiguan esta verdad y acabarán de desengañar a los españoles, de que ninguna parte ha tenido su defensa en nuestras disensiones domésticas. Ellos se han embarcado en clase de aventureros por sólo participar de la gloria de vencer a los enemigos de la patria. ¡Loor eterno al verdadero patriotismo veracruzano!

Debido a una tempestad que se desató por esos días, hasta el 9 siguiente, las embarcaciones mayores llegaron frente a la población

costera de Tecolutla, excepto la Fragata "Luisiana", en donde viajaba el General Santa Anna con su Estado Mayor y la banda de Música del 2o. Batallón, pues este buque arribó hasta la madrugada del día 10, junto con tres de las lanchas de transporte (las otras dos quedaron a unos 16 kilómetros al sur de la barra del río Tecolutla). A las 7 de la mañana de ese día 10, el General Santa Anna bajó a tierra y como ya se encontraba allí la fuerza de Caballería que se había desplazado por tierra le incorporó los jinetes de la Compañía Activa de Tuxpan que allí se hallaba destacada (unos 60 soldados a las órdenes del Cabo 1o. Víctor Modesto Sarmiento) y se reembarcó para continuar la navegación.

Al día siguiente (11 de agosto), la escuadrilla llegó al puerto de Tuxpan, en donde el General Santa Anna recibió del Ministerio de la Guerra, su nombramiento como General en Jefe del "Ejército de Operaciones" contra los españoles y se le notificó, que ya se había dispuesto marcharan sobre Tampico para formar esa gran unidad: una Sección de tropas que saldría de San Luis Potosí al mando del General Valdiviezo y otra de Zacualtipán a las órdenes del General José Velázquez. Además, recibió también noticias oficiales de lo que hasta entonces había ocurrido en Tampico y sus alrededores, es decir, recibió oficios del General De la Garza, donde le hacía saber, que los españoles se habían apoderado de Pueblo Viejo de Tampico, del fortín de la barra y de la ciudad de Tampico de Tamaulipas, en la que habían establecido su Cuartel General. Estas últimas noticias las trasladó al Ministerio de la Guerra y le comunicó al General De la Garza, que se hallaba en Tuxpan con una Sección de tropas de Veracruz, con la que se dirigía sobre Pueblo Viejo de Tampico, para hacerse cargo de las operaciones militares (Fojas 112 y 113 del Exp. Núm. 662 del AHSDN).

En seguida, ordenó el desembarco de su Artillería e Infantería y como en el curso de ese mismo día llegó la columna de la Caballería, el 12 por la mañana, estando ya completa su Sección, emprendió su desplazamiento con rumbo a Pueblo Viejo de Tampico, enviando por tierra a la Caballería y embarcadas en canoas para navegar por

la laguna de Tamiahua, a la Infantería y Artillería (los barcos del transporte regresaron ese mismo día para Veracruz, a donde arribaron el día 13 posterior).

Con más o menos dificultades se pudo mover en esas condiciones, y para el 16 siguiente en la noche, llegó al pueblecillo de Tampico el Alto (Foja 144 del Exp. Núm. 663 del AHSDN), en donde seguramente esperó a que se le incorporase el resto de sus tropas.

Hasta el 19 siguiente se movió con su tropa de Tampico el Alto, para ocupar en el mismo día Pueblo Viejo de Tampico, en donde estableció su Cuartel General. En esta población, ese mismo día 19 el Teniente Coronel Mariano Palacios puso a sus órdenes el Batallón Activo Guardacosta de Tampico, a la Compañía Veterana de Caballería de Tampico y como a 400 milicianos Cívicos de la región (el General Santa Anna nombró jefe de aquel Batallón al Teniente Coronel con grado de Coronel Ciriaco Vázquez, quien hasta entonces había estado fungiendo como Mayor General de la Sección de tropas y nombró para substituirlo en este encargo, al Teniente Coronel Pedro Landero. Aunque el Teniente Coronel Luciano Jáuregui, jefe nombrado del Batallón Guardacosta de Tampico, se le había presentado al General Santa Anna desde la ciudad de Veracruz, pidiéndole concurrir a la campaña, el General en Jefe no quiso reponerlo en su cargo de Comandante de aquel Cuerpo, por hallarse procesado y lo conservó en calidad de agregado a su Estado Mayor). Por su parte, el General Santa Anna procedió a organizar a sus tropas con las que había podido llegar a ese lugar, después de un desplazamiento muy azaroso, para poder "luchar contra el enemigo tan pronto como hubiera oportunidad" (Fojas 38 a 41 del Exp. Núm. 665 del AHSDN).

Esta oportunidad se le presentó desde luego al General Santa Anna, pues en la noche de aquel mismo día 19, tuvo noticias de que "los españoles habían hecho movimiento sobre Altamira con fuerzas considerables", por lo que decidió sorprender a los pocos que habían quedado en Tampico de Tamaulipas, apoderándose de esta población. La información que recibió el General Santa Anna

le hizo saber, que en Tampico se hallaban solamente como 500 españoles (en realidad eran 600 infantes del Batallón "Real Borbón", que estaban a las órdenes del Coronel Miguel Salomón) y que la dicha ciudad de Tampico sólo estaba protegida por dos obras someras de fortificación que los españoles habían erigido sobre la orilla izquierda del río Pánuco, dentro de los límites de la población, precisamente para prevenir un ataque sorpresivo por el lado del río. Además, supo también, que los invasores tenían un destacamento en la punta izquierda de la barra del río Pánuco, que constaba como de 500 hombres.

Así pues, decidió pasar el río aguas abajo de Tampico, durante la noche del 20 al 21 de agosto, llevando consigo unos 1,000 hombres entre permanentes y auxiliares, con los que ocuparía por sorpresa aquella población esa misma noche.

Y para que no pudiera volver sobre Tampico oportunamente el grueso de la fuerza española que se hallaba en Altamira, le envió al General De la Garza dos oficios fechados el 19 y el 20 de ese mismo agosto respectivamente, previniéndole que como pensaba ocupar la población de Tampico de Tamaulipas a más tardar el 20 en la noche, presionara desde luego a los invasores que estaban en Altamira para retenerlos allí y evitar que pudieran volverse sobre Tampico, en auxilio de los que habían quedado en esta plaza.

En el curso del día 20, el General Santa Anna reunió a los 1,000 hombres que había elegido para realizar la audaz maniobra proyectada (como 900 permanentes de los Batallones 2o., 3o., 5o. y 9o. y Activo Guardacosta de Tampico y de los Escuadrones de Jalapa, Orizaba y Veracruz y como 100 Milicianos Cívicos de la región), con 4 piezas de Artillería de a 4 con unos 40 Artilleros y hacia las 10 de la noche de ese mismo día, en el punto llamado "El Humo" (unos 2 kilómetros al norte de Pueblo Viejo, en la margen derecha de la desembocadura del canal que une la laguna de Pueblo Viejo con el río Pánuco), que era el lugar desde donde se hacía normalmente el movimiento de las lanchas hacia Tampico, con todo sigilo comenzó a pasarlos a la margen izquierda del río Pánuco, desembarcándolos en el punto llamado "El Espartal", es decir, a unos 1,000 metros al noreste de Tampico.

A la una y media de la madrugada del día 21, cuando ya se encontraba más de la mitad de aquellas tropas en el dicho punto del Espartal, debido a la nerviosidad del momento, a uno de los soldados Milicianos se le escapó un tiro cuando se hallaba cruzando el cauce del río, lo que hizo que aquella tropa también disparara sus armas, produciéndose un tiroteo que duró varios minutos, cuyo ruido alertó a los españoles que estaban en Tampico, quienes apresuradamente se levantaron y reunieron al toque de "asamblea", aprestándose a la defensa, para lo que ocuparon las casas que rodeaban a la plaza principal de la población, así como las dos obras de fortificación que habían construido sobre la orilla izquierda del río.

El General Santa Anna, que con ese tiroteo vio frustrada su maniobra sorpresiva, quiso sin embargo lanzar un ataque brusco sobre la población con la esperanza de poder apoderarse de ella y con poco más de 400 soldados permanentes que tenía a la mano (200 del 3er. Batallón, 130 de los Batallones 2o. y 9o. y como 80 dragones pie a tierra de los Escuadrones de Jalapa, Orizaba y Veracruz, más los 40 Artilleros) y como 100 Milicianos Cívicos más, organizó dos columnas de ataque y una de reserva, lanzando aquéllas sobre el interior de la ciudad de Tampico, guiadas por los Tenientes Coroneles Lucio López (pertenecía al Batallón Activo Guardacosta de Tuxpan) y Luciano Jáuregui (pertenecía al Batallón Activo Guardacosta de Tampico), ambos buenos conocedores de la población. Estas columnas lograron avanzar hasta colocarse a media cuadra de distancia de la plaza principal, pero ya no pudieron seguir adelante porque los 600 veteranos españoles del Coronel Salomón, se defendieron con tenacidad (los Tenientes Coroneles López y Jáuregui fueron heridos precisamente durante este avance).

En el transcurso de aquella madrugada, el resto de las tropas mexicanas escogidas por el General Santa Anna, terminó de pasar el río y como a las 10 de la mañana, cuando ya todos estaban sobre la margen izquierda del río Pánuco, se hizo un nuevo intento para

ocupar la población a viva fuerza sin llegar a conseguirlo, pues los defensores opusieron una enérgica resistencia, ayudados por el fuego de cañón de una lancha cañonera que se hallaba en el río.

Hacia la una y cuarenta y cinco minutos de la tarde, cuando los españoles se habían replegado sobre las obras de fortificación de la orilla del río, queriendo ganar tiempo, izaron una bandera blanca y una vez concedido el parlamento por el General Santa Anna, el Teniente Coronel Fulgencio Salas, Jefe del Estado Mayor de la Columna Expedicionaria Española, pasó a ver al General en Jefe mexicano y le ofreció capitular y rendir las armas; pero cuando se daba principio a este acto, aparecieron por el occidente de la población, el General Barradas y sus 1,800 soldados, quienes al recibir la petición de auxilio que les envió al Coronel Salomón en la madrugada de aquel día, apresuradamente salieron de Altamira en auxilio de sus camaradas (salieron a las 7 de la mañana de Altamira y en 7 horas recorrieron los 30 kilómetros que separan a esta población de la de Tampico).

El General Santa Anna se puso desde luego a la defensiva, para hacerle frente a todos sus enemigos, pero el General Barradas lo invitó a que celebraran una entrevista a medio campo entre ambas fuerzas. En esta conferencia, el General español le indicó al General Santa Anna, "que no había sido enviado por su Monarca para hacer daño a los pueblos, sino para atraerlos y ayudarlos a que se unieran a España"; que por lo mismo, podía dirigirse libremente con sus tropas a su Cuartel General, para entrar desde allí en contestaciones que evitaran el derramamiento de sangre y los horrores de la guerra. Santa Anna contestó, que nadie como él anhelaba ahorrar a la humanidad los dolorosos excesos de una lucha, por lo que aceptaba la propuesta, y entonces, a tambor batiente y con banderas desplegadas, hacia las 4 de la tarde salió de Tampico y en el Espartal se embarcó con su tropa para volver a Pueblo Viejo.

Este hecho de armas les costó a los mexicanos la friolera de 17 muertos y 54 heridos. Entre los primeros, se contaron el Teniente Coronel Luciano Jáuregui y el Primer Ayudante Rafael Ortega y

entre los segundos, el Teniente Coronel Lucio López, el Capitán del 3er. Batallón José Garduño y el Subteniente del 2o. Batallón Manuel Díaz, sindo los demás de la clase de tropa. En cuanto a las bajas españolas, el General Santa Anna las hizo ascender en el parte relativo que rindió al Ministerio de la Guerra el día 24 siguiente (ver el Anexo Núm. 1), a 82 hombres entre muertos y heridos (el 29 de ese repetido agosto, cuando el parte del General Santa Anna fue conocido por el General Vicente Guerrero, Presidente de la República, este mandatario sin más trámite y apoyado en las facultades extraordinarias que le había concedido el Congreso, ascendió a Divisionario al General Santa Anna, "por su antigüedad y servicios"). (Foja 166 del Exp. Núm. 666 del AHSDN).

Como por la acción del día 21, el General Santa Anna comprendió que no podría atacar nuevamente a sus adversarios, sin tener buenas probabilidades de éxito, pues éstos le eran muy superiores numéricamente, decidió entonces esperar la llegada de nuevos refuerzos, para con ellos reemprender sus operaciones ofensivas. Así pues, durante los días 22, 23 y 24 de agosto les dio un merecido descanso a sus tropas. En la mañana de este último día, se le presentó en "El Humo" el General Felipe de la Garza, quien verbalmente le informó sobre todo lo ocurrido hasta entonces y como el General en Jefe mexicano, tenía órdenes superiores en relación con este militar, le ordenó entregara el mando de la "División de Tamaulipas" al General Manuel de Mier y Terán y que después se dirigiera para la ciudad de México, porque el Ministro de la Guerra requería de su presencia. Por otra parte, al mismo General Mier y Terán lo nombró Segundo en Jefe del *Ejército de Operaciones* y Comandante General de los Estados Internos de Oriente, ordenándole procediera desde luego a organizar defensivamente la villa de Altamira, con ayuda de la fortificación pasajera.

Del 24 al 31 de agosto, el General en Jefe mexicano, por no contar más que con unos 1,500 soldados permanentes, únicos en los que podía tener confianza y suponiéndole, a los invasores un efectivo

no menor de 3,500 hombres, tuvo que mantenerse en actitud pasiva mientras llegaba alguna de las Secciones de tropa que se dirigían sobre Tampico. Sin embargo, en ese lapso dictó algunas disposiciones tendientes a mejorar su posición y así, al General Mier y Terán le indicó, como ya se dijo antes, procediera a fortificar la villa de Altamira lo más pronto posible y que almacenara en esta población, la suficiente cantidad de víveres para proveer de ellos a la "División de San Luis Potosí", tan pronto como ésta llegara a dicha población, y al General Velázquez le envió una comunicación, urgiéndole apresurara su marcha. Por otra parte, ordenó la construcción de dos emplazamientos para Artillería, uno en el punto de "El Humo" y el otro en el conocido con el nombre de "Las Piedras" (en el primero se colocó un obús de 7 pulgadas y en el segundo una pieza de a 24), con el objeto de impedir o cuando menos estorbar la navegación de los españoles sobre el río Pánuco. Además, pidió a Veracruz, al Coronel Juillé y Moreno, le enviara 6 piezas de Artillería de batir y, por último, requisó en la villa de Pánuco (sobre la margen derecha del río del mismo nombre y a unos 50 kilómetros aguas arriba de la ciudad de Tampico), 4 lanchas de descarga que allí se encontraban, "pasándolas para Pueblo Viejo sin que los españoles se dieran cuenta, pues hizo su movimiento a favor de la obscuridad de la noche. . ." (ver el Anexo Núm. 2).

Por su parte, los españoles se ocuparon en ese tiempo, en mejorar las obras de defensa que tenían en la ciudad de Tampico, así como en construir un fortín en la punta izquierda de la barra del río Pánuco, guarneciéndolo con 400 hombres a las órdenes del Coronel Luis Vázquez y armándolo con 4 piezas de batir de las que habían capturado en el fortín veracruzano de la misma barra.

El 25 de agosto, el General Barradas le solicitó al General Santa Anna una entrevista, tal vez para sobornarlo, en los términos siguientes: (Boletín Oficial del Gobierno Núm. 18):

"Señor D. Antonio López de Santa Anna.

"Tampico de Tamaulipas, a 25 de agosto de 1829.

"Muy señor mío: V.S. debe estar penetrado de mi honrado proceder, así como lo estoy yo de los sentimientos que animan a V.S. Deseo tener con usted una entrevista en el "Humo", acompañado de mi Secretario D. Eugenio Aviraneta, para *tratar asuntos que interesan a V.S. y a todos en general.*

"Se ofrece a V.S. . . Isidro Barradas".

El General Santa Anna no accedió a la petición anterior, alegando supuestas órdenes superiores, pues con la misma fecha le contestó al General Barradas en los términos siguientes (Foja 186, Exp. Núm. 665 del AHSDN):

"Pueblo Viejo de Tampico, agosto 25 de 1829.

"Sr. D. Isidro Barradas.

"Muy señor mío: Efectivamente, no ha padecido V.S. equivocación, al penetrarse del buen concepto que me merece. Desde luego me prestaría gustoso, como ofrecí a V.S., a la entrevista que me pide en su atenta de hoy, si a virtud de la que tuvo con V.S. el señor General Garza, no me hubiera prevenido el Supremo Gobierno que las evitara en lo sucesivo. Un extraordinario que me llegó anoche de la capital, con fecha 22 del que corre, me trajo la nota indicada, prescribiéndome que no oyese a V.S., si no era para que capitulara o para que abandonara el territorio de la República; yo soy súbdito de mi Gobierno, cuyas órdenes debo obedecer, y no me es permitido infringirlas en manera alguna. Sin embargo, si V.S. quiere manifestarme oficialmente esos asuntos interesantes a que se refiere, yo ofrezco a V.S. que los llevaré al alto conocimiento de S.E. el General Presidente y que apoyaré con la pequeñez de mi influjo, cuanto conozca conveniente a los intereses públicos.

"Es de V.S., con la más alta consideración, su affmo. servidor Q.B.S.M. Antonio López de Santa Anna (Rúbrica)".

El 1o. de septiembre, se le presentó al General Santa Anna en Pueblo Viejo, el Coronel Alcorta con el Batallón Activo de Mextitlán compuesto de 215 individuos de tropa prontos para todo servicio, quien le informó que para unos ocho días más tarde, llegaría el resto de la Sección que mandaba el General Velázquez.

El día 2, el General Santa Anna en persona, a bordo de una lan-

cha fue a reconocer el fortín que los españoles estaban terminando de construir en la barra del río Pánuco, del lado de Tamaulipas y pudo darse cuenta de que la dicha obra fortificada estaba erigida sobre un médano; que tenía una planta circular como de 60 metros de diámetro, conteniendo un parapeto común para la Infantería y la Artillería, construido con sacos de arena asegurados por medio de una estacada; que el todo estaba rodeado por un foso como de 2.50 metros de ancho, por 0.75 metros de profundidad y finalmente, que del lado exterior del foso, tenía un camino cubierto de unos 3 metros de anchura, provisto de un parapeto como de 2 metros de altura, sostenido como el anterior, por medio de una estacada. En resumen, se dio perfecta cuenta de que el dicho fortín era una buena obra de fortificación, pues estaba construida conforme a las reglas del arte.

Además, durante el reconocimiento que practicó, el General Santa Anna pudo percatarse de que en la orilla izquierda del río Pánuco, cerca del punto donde se hallaba el fortín y bajo la protección de los fuegos de cañón de éste, se hallaba amarrada una Balandra que los españoles habían llevado de Tecolutla y en la que seguramente iban a montar algunas piezas de Artillería. Para evitar el peligro que representaba la dicha Balandra una vez que estuviera armada, a su regreso a Pueblo Viejo, el General Santa Anna dispuso que el día 3 siguiente en la noche, el Teniente Coronel Carlos Beneski, que formaba parte de su Estado Mayor, con 40 hombres escogidos del 3er. Batallón permanente, embarcándose en las 4 lanchas que había llevado de la villa de Pánuco, capturara la referida Balandra por sorpresa.

En cumplimiento de esta orden, precisamente a las 11 de la noche del día 3, partieron de Pueblo Viejo el Teniente Coronel Beneski con sus 40 hombres y las 4 lanchas, agrupadas en dos escalones (en el primer escalón, dos lanchas con 20 hombres al mando directo del Teniente Coronel Beneski y en el segundo escalón, las otras dos lanchas con otros 20 hombres al mando del Teniente Coronel José Stavoli, perteneciente también al Estado Mayor del General

en Jefe). Hacia las 2 de la mañana del día 4, las lanchas llegaron a la barra y favorecidos por un fuerte aguacero que estaba cayendo, se acercaron a la Balandra y la abordaron con rapidez y decisión (el primero que saltó a la Balandra fue el Teniente Francisco Tamariz, quien fungía como Ayudante de Campo del General Santa Anna), capturando a cinco soldados españoles y a un marino, consiguiendo así apoderarse de la Balandra sin disparar un solo tiro (el Comandante de la Balandra, que era un Teniente Coronel graduado, al darse cuenta de que los mexicanos habían abordado la embarcación, por una de las ventanas de la cámara de mando, se arrojó al río y huyó). A continuación, se cortaron las amarras y a remolque los soldados mexicanos se llevaron la Balandra y a las 4 de esa misma mañana llegaron con ella a las Piedras, en donde la entregaron. No habían disparado un solo tiro y sólo se perdió uno de los 40 soldados, quien accidentalmente se cayó al agua y no se le pudo rescatar y que, cuando los españoles del fortín se dieron cuenta de la operación, dispararon algunos tiros de cañón sin que llegaran a hacer blanco, debido a la obscuridad de la noche (ver el Anexo Núm. 3).

Ese mismo día 4, una vez capturada la Balandra, el General Santa Anna decidió reemprender sus operaciones ofensivas en contra de los españoles y le ordenó al General Mier y Terán, que para el día 7 siguiente, con unos 1,000 hombres de la División de Tamaulipas (se la denominaba ya "Segunda División"), saliera de Altamira y fuera a situarse en la ranchería de Doña Cecilia, para así cortarles las comunicaciones a los españoles que estaban en la barra con el grueso de ellos que se encontraba en Tampico, en tanto que él llamaba la atención de estos últimos, presentándose en las Piedras con un fuerte contingente de la División de su mando (la llamada Primera División), amagando cruzar con ella el río Pánuco.

El General Mier y Terán recibió esta orden la noche del día 5 y en cumplimiento de ella, a las 9 de la mañana del día 7 siguiente, marchó hacia la ranchería de Doña Cecilia, llevando consigo cerca de 1,000 de sus hombres con 3 piezas de Artillería de a 4:

290 infantes del 11o. y del Activo de Guanajuato a las órdenes del Primer Ayudante Andreis; 20 Artilleros; 300 jinetes del 9o. Regimiento permanente y de la Compañía Cívica de Marina a las órdenes del Teniente Coronel José María Arlegui y 356 jinetes más de las Compañías de Caballería permanentes y Activas de Tamaulipas, a las órdenes del Teniente Coronel Nicolás del Moral (93 de la Compañía de Lampazos, 65 de la 2a. Compañía permanente de Tamaulipas, 49 de la 1a. Activa, 106 de la 2a. y 43 de la 3a. Compañías Activas de Tamaulipas), arribando a su destino como a las 4 de la tarde (la descubierta, formada por 54 jinetes de la 2a. Compañía permanente a las órdenes del Capitán Domingo Ugartechea, llegó a Doña Cecilia desde las 11 de la mañana), procediendo en seguida a ocultar a su tropa en los bosques cercanos, para que escaparan a las vistas del enemigo, ocupándose en preparar las estacas y fajinas que se utilizarían en las fortificaciones que habían de construirse por la noche. Debe agregarse que dejó en Altamira al General Zenón Fernández con el cargo de Comandante Militar de ese punto, con 1,000 Cívicos de Infantería y Caballería de Tamaulipas, a las órdenes del Teniente Coronel Francisco Vital Fernández, más las fuerzas de la División de San Luis Potosí que acababan de llegar.

Es de mencionarse, que para ese día 7 de septiembre, la organización defensiva de la población de Altamira con ayuda de la fortificación, ya se había terminado, habiendo ocupado el General Mier y Terán en esos trabajos a unos 800 hombres durante 8 días (se construyó un foso alrededor del caserío de la población, así como algunos parapetos) y además, que en el curso de la noche del día 6 al 7 llegaron a esa villa los infantes de los Batallones Activos de Guanajuato y de Querétaro, así como del 1o. y 2o. Cívicos de San Luis Potosí.

Hacia las 5 de la tarde de ese repetido día 7, el General Santa Anna, hizo pasar el río en canoas a unos 600 hombres de su División, es decir, del 2o., 5o. y 9o. Batallones permanentes y del Batallón Activo de Tres Villas, para con ellos reforzar a la Segunda División

del General Mier y Terán, llevando además en abundancia, sacos a tierra, fajinas y herramientas de Zapador. Así mismo, llevó consigo al Coronel de Ingenieros José Ignacio Iberri, a quien le encargó proyectar y dirigir la erección del campo militar y de las fortificaciones que fueran necesarias para proteger a las tropas de un ataque por sorpresa (esa noche del 7 al 8 de septiembre se acondicionó defensivamente la cortadura que unía la laguna del Carpintero con el cauce del río Pánuco, obstruyendo así el camino que se dirigía sobre la ciudad de Tampico de Tamaulipas y se construyó un reducto sobre el camino que conducía a la barra, de manera que el campo militar quedó establecido entre estas dos obras defensivas; además, se formó el campo militar con tiendas de campaña y barracas de madera, para darles abrigo a las tropas).

El día 8 por la mañana, el General Santa Anna dictó una intimación incondicional para el General Barradas, bajo la amenaza de destruirlo completamente, pero cuando estaba por mandar este documento, los españoles enarbolaron una bandera blanca en la ciudad de Tampico y admitido que fue ese parlamento, enviaron a Pueblo Viejo de Tampico a un Capitán con un pliego en el que, el General español ofrecía evacuar la República, por lo que solicitaba entrar en pláticas. El General Santa Anna le contestó negativamente a esa petición y, además, le envió con el susodicho Oficial la intimación a que antes se hace referencia.

Por estar escrito este documento con un lenguaje pomposo propio de la época —y sobre todo de Santa Anna—, como una curiosidad literaria, se transcribe a continuación (Foja 187 del Exp. Núm. 665 del AHSDN):

> "El territorio sagrado de la opulenta Méjico ha sido invadido por V.S., tan sólo por el ominoso y bárbaro derecho de la fuerza: la sangre del mejicano virtuoso e inocente que defiende sus patrios lares, ha sido derramada por las huestes de un rey que desconoce el derecho sacrosanto de los pueblos, que sumergiera en época más triste a su dominación tiránica: y en fin, V.S. obedeciendo el poder absoluto de su dueño, ha puesto en conflagración y alarma, con un puñado de aventureros, a ocho millones de libres que han jurado morir mil veces antes de ser esclavos,

ni sujetarse a poder alguno extraño; y yo, señor General, he tenido el alto honor de que mi gobierno me haya puesto al frente de numerosas legiones de valientes para vengar en un solo día tantos ultrajes, haciendo víctimas a los que osados cometieron la injusta agresión.

"Cumpliendo con tan caros como preciosos deberes, he bloqueado por todas partes a V.S., le he cortado todo auxilio, he puesto a cubierto de una nueva tentativa, y apenas puedo contener el ardor de mis numerosas Divisiones, que se arrojarán sobre su campo sin dar cuartel a ninguno, si V.S. para evitar tan evidente desgracia, no se rinde a discreción con la fuerza que tiene en esa ciudad de Tampico de Tamaulipas a sus inmediatas órdenes, y de los pocos que guardan el fortín de la barra, pertenecientes a su División, para cuya resolución le doy el perentorio término de cuarenta y ocho horas, el cual pasado, acometeré a V.S. sin admitir más parlamento, ni medio alguno que retarde la justa venganza que reclama el honor mejicano, de los ultrajes que le han inferido sus invasores.

"Dios y Libertad, Cuartel General en Pueblo Viejo. Septiembre 8 de 1829.—a las ocho de la mañana.—Antonio López de Santa Anna. (Rúbrica).

"Señor D. Isidro Barradas".

El día 9 por la mañana, los españoles de Tampico volvieron a pedir parlamento, enviando entonces al Cuartel General mexicano al ya Brigadier Miguel Salomón, con una comunicación en la que manifestaba no era impotencia, ni debilidad, sino "razones de Estado" y el evitar un derramamiento inútil de sangre, lo que habíale sugerido abrir negociaciones para evacuar el país y que el General Santa Anna podía elegir, "entre una transacción con honor o los efectos de que es capaz una División de valientes. . .". Como el General Santa Anna rotundamente se negó a sostener nuevas conferencias y aún añadió, que para lo sucesivo ya no admitiría nuevos parlamentos y otras pláticas que sólo entretuvieran sus operaciones y que sólo las atendería si se trataba de una rendición incondicional de los expedicionarios españoles, el General Salomón pidió entonces, que para resolver este último punto, se suspendieran las acciones militares desde ese momento hasta las 4 de la tarde del día 10 siguiente, ya que él no podía resolver directamente tan delicada cuestión, todo lo cual fue concedido por el General en Jefe mexicano.

En la noche de ese día 9 de septiembre, sobrevino un furioso huracán, acompañado de un copioso aguacero que hizo crecer el río Pánuco de un modo extraordinario, pues sus aguas salieron de su cauce y anegaron completamente el campamento de Doña Cecilia, subiendo el agua poco más de 1.50 metros, con lo que destruyó parte del reducto construido y se arruinaron las barracas, particularmente la que servía de almacén a los víveres y municiones. Esta inundación obligó al General Mier y Terán a enviar a sus hombres a refugiarse en el bosque vecino, para sustraerse en algo de los efectos del viento y del agua.

Hasta las 4 de la tarde del día 10 amainó un poco el ciclón que estaba soplando y como el General Santa Anna, quien estaba en Pueblo Viejo, recibió aviso de que los españoles que guarnicionaban el fortín de la barra, por la furia del temporal, desde las 7 de la mañana de ese día 10, habían abandonado la referida fortificación y se habían refugiado en el bosque cercano para mejor protegerse de la tormenta, no quiso desaprovechar la oportunidad y rápidamente se dirigió al campamento de Doña Cecilia y haciéndose acompañar del General Mier y Terán y de los componentes de su Estado Mayor, se dirigió hacia el fortín de la barra para cerciorarse de la veracidad del informe recibido. Como al acercarse a dicha obra fortificada les hicieron algunos disparos de cañón, se dio cuenta de que los españoles ya habían regresado a ocupar el fortín, pero viendo "lo enardecida que estaba la tropa mexicana", decidió emprender esa misma noche el ataque a la repetida fortificación, preparando para ello dos columnas, una que seguiría el camino de la orilla del río, al mando del Primer Ayudante del 11o. Batallón de Infantería, Domingo Andreis, compuesta de los 290 infantes de los Batallones 11o. y Activo de Guanajuato y la otra, que marcharía a la izquierda de la anterior siguiendo el camino existente, al mando del Teniente Coronel Pedro Lemus, compuesta de los 600 hombres del 2o., 5o. y 9o. Batallones permanentes y del Activo de Tres Villas;

en concepto, de que ambas columnas estarían precedidas cada una por media Compañía de Cazadores, mandadas respectivamente, por el Teniente Francisco Tamariz y por el Teniente Coronel Nicolás Acosta, ambos Ayudantes de Campo del General Santa Anna.

En contra de la opinión del General Mier y Terán, quien se oponía a dar el asalto de noche, prevaleció la opinión del General en Jefe mexicano y entre las 10 y las 11 de la noche de ese repetido día 10, partieron las columnas de asalto del Campo de Doña Cecilia con rumbo al fortín de la barra y pasando por un terreno fangoso por el que avanzaron con dificultad, hacia la una y 45 minutos de la madrugada del día 11, pudieron llegar al glasis de la fortificación. En esos momentos, al ser sentidos por los defensores del fortín, abrieron el fuego y principió el tremendo asalto, el que fue sostenido por la tropa mexicana "con una audacia personal pocas veces vista en el Ejército, pues el que más lejos se batía, lo hacía sobre el parapeto del camino cubierto, estando a tiro de pistola de los defensores del parapeto interior del fortín, en tanto que los demás se batían cuerpo a cuerpo. . ." Los asaltantes pronto pudieron apoderarse del camino cubierto y aun del foso de la fortificación, lanzándose después con denuedo sobre el parapeto interior de la obra, cuya cresta de fuegos era común para la Infantería y la Artillería.

Once asaltos a la bayoneta dieron los mexicanos sin conseguir apoderarse del parapeto interior, pues siempre fueron rechazados por los defensores, quienes con la ayuda de tres piezas de Artillería de batir que tenían emplazadas en dicho parapeto y con el fuego de sus fusiles causaron serios estragos en las filas de los asaltantes.

Según el parte rendido por el General Santa Anna, en esos asaltos murieron: un Jefe (el Teniente Coronel Nicolás Acosta, quien fungía como Ayudante de Campo del General en Jefe), 7 Oficiales (Teniente Juan Mendoza del 11o. Batallón; Teniente Matías Romero, Manuel María Quintero y Francisco Aboza y Subteniente Ignacio Valdez, del Batallón Activo de Tres Villas; Subteniente Pablo Arellano del 9o. Batallón y Teniente Francisco de P. Tamariz,

Ayudante de Campo del General Santa Anna) y 127 individuos de tropa y resultaron heridos: 2 Jefes (el Teniente Coronel Pedro Lemus, Comandante del Batallón Activo de Tres Villas y el Primer Ayudante del 11o. Batallón Domingo Andreis), 14 Oficiales (Capitán Juan Andonegui y Pedro Coca del 2o. Batallón —el Capitán Andonegui, con las dos Compañías de su Batallón, fue el primero que puso el pie en la estacada exterior; su valor lo condujo a montarse en la dicha estacada en el momento del asalto, recibiendo dos heridas, una de bala por la espalda y un bayonetazo en el muslo derecho, sin que por ellas se retirase del lugar del combate—; Capitán José Mariano Sandi e Ignacio Franco y Tenientes Manuel García y Longinos Montenegro del 5o. Batallón; Capitán Juan Gómez del Cid, quien murió a consecuencia de su herida el día 30 de ese mismo septiembre y Subteniente Víctor Durán del 9o. Batallón; Teniente Manuel María Iturría y Subteniente José Agüero del 11o. Batallón; Capitán Domingo Huerta, Teniente Antonio Rangel y Subteniente Calixto Zaragoza del Batallón Activo de Tres Villas y Capitán Manuel Fernández Castrillón, Ayudante de Campo del General Santa Anna) y 151 de tropa.

Por su parte, según el dicho del General Santa Anna, los españoles tuvieron una baja de 104 muertos y 66 heridos, contándose entre estos últimos, el Coronel Luis Vázquez, Comandante del fortín, quien a pesar de tener dos heridas en la clavícula del hombro izquierdo permaneció en su puesto, defendiendo el fortín con una tenacidad admirable.

Hacia las 5 y media de aquella misma mañana, hallándose casi exhaustos ambos contendientes, el General Santa Anna ordenó la suspensión del asalto y el repliegue de las tropas hacia el campamento de Doña Cecilia, para reorganizar allí a las unidades y preparar un nuevo ataque, el cual se realizaría con otros mil hombres más que enviaría desde Pueblo Viejo, punto al que se dirigió, pues había recibido aviso de que los españoles de Tampico nuevamente habían izado bandera blanca en solicitud de parlamento. Concedido éste, se le presentaron el Brigadier Salomón y el Teniente Coronel

Fulgencio Salas, manifestando que el General Barradas estaba dispuesto a capitular, siempre que se les garantizaran a él y a sus hombres las vidas, sus propiedades particulares y el honor; en concepto, de que eran portadores de un poder para tratar todo lo relacionado con la dicha capitulación. El General Santa Anna envió entonces orden al General Mier y Terán para que suspendiera el nuevo ataque proyectado, ya que se estaba parlamentando con el Cuartel General de los invasores y en seguida, nombró como sus representantes a los Coroneles Pedro Landero, Mayor General del Ejército de Operaciones, José Ignacio Iberri Comandante General de Ingenieros y José Antonio Mejía Jefe del 3er. Batallón permanente, quienes reunidos con el Brigadier Salomón y el Teniente Coronel Salas, redactaron los artículos de la capitulación en los términos siguientes.

Para las 3 de la tarde de ese mismo día, los artículos de la dicha capitulación fueron ratificados por los Generales Barradas y Santa Anna, con la modificación de la cláusula 4a. en el sentido de que serían los pueblos de Santa Catarina, Ozuluama, Tantima, Altamira y Pánuco, los lugares a donde se trasladarían las tropas españolas una vez desarmadas para esperar su embarque rumbo a La Habana. Además, se agregaron dos artículos a esta capitulación, a propuesta respectiva de los Generales Barradas y Santa Anna; conforme al primero, que si llegare tropa española perteneciente a la División capitulada, se le prevendría que siguiese con rumbo a La Habana; y conforme al segundo, que todos los capitulados se comprometerían solemnemente a no volver a tomar las armas en contra de la República Mexicana (Fojas 184 a 186 del Exp. Núm. 668 del AHSDN):

"En el Cuartel General de Pueblo Viejo de Tampico, a los once días del mes de septiembre de mil ochocientos y veinte y nueve años, reunidos los señores Mayor General del Ejército de Operaciones Coronel Pedro Landero, Coronel de Ingenieros José Ignacio Iberri y Coronel del Tercer Batallón José Antonio Mejía, facultados por parte del Exmo. Señor General en Gefe del Ejército Mejicano C. Antonio López de Santa Anna y los señores Brigadier José Miguel Salomón y Teniente Coronel Gefe

de la Plana Mayor D. Fulgencio Salas, por parte del General de las tropas españolas invasoras de la República Mejicana, D. Isidro Barradas y canjeados los poderes respectivos para acordar los capítulos a que deberán sujetarse los primeros y garantizar los segundos conforme a las contestaciones oficiales que sobre el particular han ocurrido y convinieron:

"1o. Mañana a las nueve de ella, evacuarán las fuerzas españolas que cubren en la barra el fortín que poseen, saliendo los Oficiales con sus espadas, las tropas con sus armas y tambor batiente a entregarlas a la División Mejicana, lo mismo que las cajas de guerra, al mando del Exmo. Señor General D. Manuel de Mier y Terán, Segundo General en Gefe del Ejército y que ocupa el paso llamado de Doña Cecilia, en el antiguo camino de Altamira; dicha tropa seguirá en reunión a la ciudad de Tampico de Tamaulipas con sus Oficiales, que conservarán sus espadas.

"2o. Pasado mañana a las seis de ella, saldrá toda la División del General español que ocupa a Tampico de Tamaulipas, en los mismos términos que queda indicado para la fuerza de la barra y entregarán las armas, banderas y cajas de guerra en el Cuartel subalterno de Altamira, al mando del referido Exmo. Señor Manuel de Mier y Terán y sus Oficiales conservarán sus espadas.

"3o. El Ejército y la República Mejicana garantizan de la manera más solemne, las vidas y propiedades particulares, a los individuos todos de la División.

"4o. La División Española se trasladará a Ciudad Victoria, donde permanecerá mientras se embarcan para la Habana.

"5o. Se concede al General español, mande al puerto de la Habana uno o dos Oficiales, que soliciten los transportes que deban trasladar sus fuerzas a dicho puerto.

"6o. Costeará el General Español la manutención de su División, durante su estada en el país y del mismo modo serán de su cuenta los transportes.

"7o. Los enfermos y heridos que tenga la División Española imposibilitados de marchar, quedarán en Tampico de Tamaulipas mientras se trasladan al hospital del Ejército Mejicano, donde serán asistidos por cuenta de la División Española, la cual proporcionará un Cirujano y los Soldados y Cabos que calcule necesarios para que queden a su cuidado.

"8o. Se franquearán a la División Española los bagages que necesite para su trasladación al punto indicado, pagando las cabalgaduras, según los alquileres que son corrientes en el país y lo mismo se hará respecto a víveres.

"9o. El Teniente Coronel Gefe de la Plana Mayor de la División Española, queda encargado del cumplimiento de esta capitulación, respecto a la tropa que se halla en la barra, para lo cual le franqueará el paso el General que manda el punto llamado de Doña Cecilia.

"10o. El señor General D. Manuel Mier y Terán nombrará un Gefe y un Oficial de su Estado Mayor, para que facilite a la referida División las provisiones, bagages, dirección, acuartelamiento y demás a que hacen mención los precedentes artículos.

"Y convencidos en todo, los firmamos los infrascritos, en el punto y día de la fecha. *Pedro Landero.-José Ignacio Yberri.-Antonio Mejía.-José Miguel Salomón.-Fulgencio Salas*".

Ese mismo día 11 de septiembre, el General Santa Anna dio al Secretario de Guerra y Marina la noticia del triunfo alcanzado sobre la División Española en los términos siguientes (Fojas 7 y 8 del Exp. Núm. 668 del AHSDN):

"División de Operaciones.

"Exmo. Señor.

"Con la satisfacción más cumplida, tengo el honor de participar a V.E., para que se sirva hacerlo a S.E. el General Presidente, que ahora que son las tres de la tarde, acabo de hacer capitular a la División Española, después que ha corrido abundantemente la sangre. Los orgullosos españoles rendirán mañana sus armas y abatirán sus banderas ante los mejicanos. Sólo a los Gefes y Oficiales, por una mera consideración, les he permitido el porte de sus espadas. Los mismos españoles costearán su transporte a la Habana, así como su sostenimiento, interín permanezcan en la República; de manera que de modo alguno se ha de gravar el erario público y si aumentará la circulación de numerario en los pueblos donde residan.

"Tan grata nueva no he querido dilatarla un momento y camina por la posta a esa capital, mi Ayudante de Campo C. Teniente Coronel Ildefonso Delgado con este objeto.

"Luego que me desocupe de tantas atenciones que me rodean, remitiré documentado el detalle de tan grande suceso. Por ahora sólo puedo añadir, que todo es debido al valor, constancia y sufrimiento de los bizarros Gefes, Oficiales y tropa que tengo el honor de mandar. Ellos, con sus conocimientos militares y a costa de sacrificios y de su sangre, han

alcanzado a la Patria un triunfo que hará época en la historia mejicana. Sí, Exmo. Señor, las naciones verán que los mejicanos son dignos de la Libertad y que no hay poder humano que pueda robarles su Independencia sagrada; verán que el Ejército Español que ha osado invadir nuestra República, ha perecido una parte en manos de nuestros bravos, y el resto ha salido capitulado, confundido y desarmado de nuestro territorio, para nunca más volver a profanarlo.

"Sírvase V.E. felicitar a S.E. el Presidente por tan feliz acontecimiento, que va a producir a la Nación las mayores ventajas, ya en sus relaciones exteriores, ya en las interiores; fijando la estabilidad de nuestra emancipación y libertad políticas.

"Dios y Libertad. Cuartel General en Pueblo Viejo de Tampico, Septiembre 11 de 1829.—Antonio López de Santa Anna (Rúbrica).

"Exmo. Señor Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra y Marina".

Días después o más exactamente el 19 de aquel mismo septiembre, el propio General Santa Anna envió al Ministerio de la Guerra el parte detallado de las operaciones realizadas por el Ejército a sus órdenes, desde el 7 de aquel repetido mes hasta el 11 siguiente, las que culminaron con el asalto al fortín de la barra y la capitulación de la División Española (ver el Anexo Núm. 4), y cuando este documento llegó al conocimiento del General Vicente Guerrero, Presidente de la República, este mandatario, con fecha 7 del siguiente octubre, de conformidad con las facultades extraordinarias de que se hallaba investido, dispuso que con la antigüedad de 11 de septiembre de 1829, fueran ascendidos los siguientes miembros del Ejército: a General de División, el General de Brigada Manuel Mier y Terán; a General graduado de Brigada el Coronel de Ingenieros José Ignacio Iberri; a Coroneles de Infantería, los Tenientes Coroneles Pedro Landero y Pedro Lemus; a Tenientes Coroneles en sus armas respectivas, al Primer Ayudante de Infantería Domingo Andreis y a los Capitanes de Caballería Andrés Ruiz Esparza y Domingo Ugartechea y de Artillería Juan José Landero; a Primeros Ayudantes en sus respectivas armas, a los Capitanes de Infantería Juan Andonegui, Manuel Fernández Cas-

trillón, Miguel Medina y Antonio Ramírez y de Caballería, Benito Quijano y Anastasio Rojas; a Capitán Retirado de Caballería al Capitán Miliciano Enrique Villarreal y a Capitanes de Infantería los Tenientes Nicolás Infanzón y Francisco Mejía.

VII. EPILOGO

UNOS DÍAS MÁS TARDE, de conformidad con lo estipulado en la capitulación, una vez que las tropas españolas entregaron sus armas, se convino en que los Cuerpos que componían a la División Española se situarían en los puntos siguientes, según consta en el "Estado de Fuerza" que para el efecto formuló el Teniente Coronel Fulgencio Salas, con fecha 17 de aquel mes de septiembre, en la ciudad de Tampico de Tamaulipas en los términos siguientes (Foja 129 del Exp. Núm. 671 del AHSDN):

a) El Batallón "Rey Fernando" tenía en Tampico:

Listos para marchar a Sta. Catarina:	2 Jefes.	35 Ofls.	562 trop.
Quedarían en Tampico enfermos y heridos:	2	11	352
Por lo que el efectivo del Cuerpo era:	4	46	914

b) El Batallón "Real Borbón" tenía en Tampico:

Listos para marchar a Ozuluama:		27 Ofls.	438 trop.
Quedarían en Tampico enfermos y heridos:	1 Jefe.	30	472
Por lo que el efectivo del Cuerpo era:	1	57	910

c) El Batallón "Reina Amalia" tenía en Tampico:

Listos para marchar a Tantima:		13 Ofls.	223 trop.
En Tampico enfermos y heridos:	2 Jefes.	13	191
Por lo que el efectivo del Cuerpo era:	2	26	414

d) El Escuadrón "Cazadores del Rey" tenía:

Listos para marchar a Tantima:	1 Jefe	6 Ofls.	39 trop.
En Tampico heridos y enfermos:	3	7	16
Por lo que el Cuerpo tenía en total:	4	13	55

e) La Compañía de Artillería tenía:

Listos para marchar a Tantima:	1 Ofls.	26 trop.
En Tampico heridos y enfermos:	2	39
Por lo que el efectivo total era:	3	65

f) La Compañía de Guías tenía:

Listos para marchar a Tantima:	4 Ofls.	38 trop.
En Tampico heridos y enfermos:	2	20
Por lo que el efectivo del Cuerpo era:	6	58

Sin embargo de esto, posteriormente, debido a las dificultades habidas tanto por la escasez de víveres, como por el mal estado de los caminos, se convino y así se llevó al cabo, que en Ozuluama se situaría el Batallón "Rey Fernando", en Pánuco el Batallón "Reina Amalia" y en Altamira, los Cuerpos "Real Borbón", "Cazadores del Rey" y Compañías de Guías y de Artillería, quedando en Tampico los enfermos, heridos y convalecientes (Foja 183, Exp. Núm. 669 del AHSDN).

Además, el General Santa Anna, considerando que había terminado felizmente aquella campaña, el día 12 del repetido septiembre, giró un oficio circular, tanto al General Zenón Fernández, como al General Velázquez y al Teniente Coronel Vital Fernández, diciendo, que como ya no quedaba nada por hacer, todas las unidades de Milicia Cívica que estaban en campaña, dependiendo del Ejército de Operaciones, deberían "regresar a sus hogares a ocuparse de sus labores y cuidados de sus familias"; sin embargo, algunas de esas unidades tuvieron que permanecer sobre las armas, siendo utilizadas en la vigilancia de los soldados españoles capitulados (Foja 51, Exp. Núm. 669 del AHSDN).

El 19 de ese mismo septiembre, cuando la mayor parte de los españoles capitulados se encontraban en las poblaciones que se les habían señalado para acantonar, el General Santa Anna, después de firmar el parte detallado de las acciones de los días 10 y 11 anteriores, que culminaron con la derrota y rendición de los invasores, a las 11 de la mañana se embarcó en Puerto Viejo de Tampico en una lancha, para salir a la barra, donde transbordó al paquete inglés *Wellington,* con el cual se dirigió al puerto de Veracruz dejando con el mando del Ejército de Operaciones al General Mier y Terán (Foja 29, Exp. Núm. 669 del AHSDN). Arribó a Veracruz, la tarde

del día 3 del siguiente octubre, y asumió nuevamente sus cargos de Gobernador y Comandante General del Estado.

Por su parte, el General Barradas, el 21 de ese mismo septiembre, se embarcó en Tampico para dirigirse a Nueva Orleans, para arreglar los barcos que debían transportar a La Habana a los hombres de su División. Y con fecha 19 del mismo mes, le envió una comunicación al General Vicente Guerrero, Presidente de la República, para informarle que dejaba víveres escasamente para un mes y que no sabiendo cuánto tiempo tardaría en enviar los barcos para recoger a sus hombres, le rogaba ordenara a las autoridades correspondientes, suministrasen los abastecimientos necesarios, bajo la seguridad de que las autoridades de la isla de Cuba, pagarían a la vista las letras que por ese concepto se giraran a su cargo (Foja 23, Exp. Núm. 669 del AHSDN). Sin embargo, el General Barradas, en vez de regresar a su patria y pedir se le sometiera a un juicio para deslindar sus responsabilidades, desertó de sus banderas y envolvió para siempre su persona y su residencia, en un misterio impenetrable.

Hasta el 9 del siguiente mes de noviembre, salió para La Habana el primer grupo de capitulados (fueron 649 individuos de tropa), el 16 posterior partieron 487 más y el 11 de diciembre, en un Bergantín y 2 Fragatas, partieron los últimos 656. El General Mier y Terán, en oficio fechado el 12 de ese dicho diciembre (Foja 119, Exp. Núm. 674 del AHSDN), así lo comunicó al Ministerio de la Guerra, agregando, que habían salido en total 1,792 individuos de tropa y que si como se decía habían llegado 3,500, esto quería decir que los españoles habían perdido 1,708 por los combates y, sobre todo, por las enfermedades. El Teniente Coronel Fulgencio Salas, con fecha 6 de ese repetido diciembre, le envió una carta al General Mier y Terán, dándole las gracias por todas las atenciones que había tenido para con aquellos infelices soldados, pues había "sabido hacer compatible su alto y delicado destino, con una abierta protección a favor de la humanidad doliente de los sol-

dados capitulados", a quienes la peste había atacado de una manera cruel.

El 28 de septiembre, una vez que las fuerzas españolas estuvieron situadas ya en sus cantones respectivos, el General Mier y Terán distribuyó convenientemente a sus tropas para la vigilancia de los capitulados; habiendo quedado repartidas esas tropas en la forma siguiente:

1). *División de Veracruz.*

— En Pueblo Viejo de Tampico quedó situada la Compañía Veterana de Caballería de Tampico.
— En la hacienda de la Mesa, alejada unos 16 kilómetros de Ozuluama, quedaron situadas: la corta fuerza del Batallón Activo Guarda Costa de Tuxpan y dos Compañías de Cívicos de Tamiahua, con órdenes de vigilar, tanto a los capitulados que se hallaban en Ozuluama, como a los que estaban en la villa de Pánuco.
— A lo largo del curso del río Pánuco, entre la barra y la villa de Pánuco, los restos del Batallón Activo Guarda Costa de Tampico; y,
— El resto de la División (Batallones 2o., 3o., 5o., 9o. y Activo de Tres Villas y Escuadrones del 12o. Regimiento permanente, de Jalapa, de Orizaba y Córdoba y de Veracruz), por disposición del General Santa Anna, para esa fecha estaban marchando ya con rumbo a la ciudad de Veracruz, al mando del Teniente Coronel Pedro Landero.

2). *Sección del General Velázquez.*

— El Batallón 1o. Activo de México, fue enviado a concentrarse a la capital de la República, al cuidado del General Velázquez.
— Los Cívicos de Tulancingo, desde unos días antes habían emprendido su retorno a la villa de Tulancingo, para reintegrarse a sus hogares.
— En Pueblo Viejo de Tampico quedó situado el Batallón Activo de Mextitlán, para observar a los capitulados que se hallaban en la villa de Pánuco; y,
— El Escuadrón del 3er. Regimiento de Caballería, fue enviado a la hacienda de la Mesa, para vigilar a los capitulados que se encontraban en la población de Ozuluama.

3). *División de San Luis Potosí.*

— El 10o. Batallón permanente y los Activos de Guanajuato y Querétaro, así como el 8o. Regimiento de Caballería, fueron enviados a la hacienda del Cojo, a las órdenes del Teniente Coronel Vital Fernández, con órdenes de vigilar a los capitulados que se hallaban en Altamira.

4). *División de Tamaulipas.*

— En la villa de Altamira, quedaron situados los restos del 11o. Batallón permanente y del 9o. Regimiento de Caballería, junto con la 3a. y 4a. Compañías del Batallón Cívico de Tamaulipas, con la misión de observar a los capitulados que se encontraban en Tampico de Tamaulipas.
— La 2a. Compañía Activa de Tamaulipas, fue enviada a Matamoros para reforzar su guarnición; y,
— Fueron enviadas a situarse en la villa de Soto la Marina, al mando del Teniente Coronel Nicolás del Moral, las Compañías de Caballería de Lampazos, 2a. permanente de Tamaulipas y 1a. y 3a. Activas de Tamaulipas, para vigilar a los capitulados que estaban en la villa de Altamira y en la ciudad de Tampico de Tamaulipas.

A partir de entonces, a paso y medida que los españoles capitulados fueron abandonando el territorio nacional, las unidades del Ejército Mexicano que los vigilaban, fueron siendo enviadas a los lugares en donde se encontraban antes de iniciarse las operaciones militares en aquella guerra y finalmente, el 11 de diciembre de ese año, cuando los últimos soldados españoles se alejaron de la República Mexicana, se dio por concluida aquella campaña.

VIII. OBSERVACIONES

Primera. El conocimiento más o menos detallado de esta campaña, confirma de manera clara y precisa la máxima napoleónica que dice: "La pasividad en las operaciones militares, conduce a la derrota al Ejército que la practica".

En efecto, el General Barradas, que llegó a las playas mexicanas en calidad de invasor, sin grandes tropiezos logró apoderarse de la ciudad de Tampico de Tamaulipas el día 6 de agosto de 1829, en donde se mantuvo inactivo por varios días, pues hasta el 19 siguiente se animó a salir con 1,800 de sus hombres, para dirigirse a la villa de Altamira con objeto de conseguir víveres, de donde tuvo que regresar rápidamente el 21 posterior, para auxiliar al resto de su fuerza que había quedado en Tampico y que estaba siendo rudamente atacada por algunas tropas mexicanas al mando del General Santa Anna; después de hacer pasar al otro lado del río Pánuco a las tropas atacantes, volvió a mantenerse en completa inactividad bélica, encerrado en Tampico con la mayor parte de sus tropas, ya que sólo mantenía un destacamento de 500 hombres en el fortín de la barra y en esta situación pasiva, se sostuvo hasta el 11 de septiembre, en que después de un combate terrible en el que el destacamento del fortín logró rechazar los asaltos que le lanzaron las tropas mexicanas, el General español, carente ya de fuerza moral, se vio obligado a capitular antes de tener que resistir otro ataque semejante.

Segunda. La pasividad mostrada en sus operaciones por el General español, parece se debió a que, por una mala información, el

gobierno español lo mandó en una misión de "paz y de concordia", más que en una misión de guerra y de conquista. Sólo que las circunstancias transformaron esa misión pacífica en una verdadera "misión de sacrificio".

En efecto, el gobierno español suponía, de acuerdo con los informes recibidos, procedentes en su mayor parte, de los peninsulares recientemente expulsados de México y aún de los que todavía residían en el país, que la mayoría de nuestro pueblo recibiría a la "División Española" de invasión con los brazos abiertos, pues se afirmaba en dichos informes, que las clases acomodada y media, por el estado caótico en que había estado viviendo el país desde los comienzos de su vida independiente, seguramente iban a ver con muy buenos ojos el retorno al dominio colonial español y que, por lo que hacía a la gran masa popular, es decir, a la clase baja del pueblo, por el hecho de ser ésta ajena a las cuestiones políticas, con toda seguridad aceptaría también con buena voluntad la vuelta al dominio español, al recordar que durante los tres siglos de dominación española, habían gozado de una paz y tranquilidad absolutas.

Todo esto lo confirma el texto de la proclama expedida, el 17 de junio de 1829, por el Capitán General de la isla de Cuba, Francisco Dionisio Vives y dirigida a los habitantes todos de la Nueva España, cuando en sus últimos párrafos dice así:

> "...*Solamente una imprescindible necesidad podrá obligar al Ejército* (del General Barradas) *a emplear la fuerza, contra aquellos temerarios que todavía persistiesen en desconocer sus deberes.* El Gefe que manda la División y los valientes y leales Oficiales y soldados de que consta, son un modelo de disciplina y moderación y *sus procedimientos serán en todo análogos a las ideas de paz, olvido absoluto de lo pasado y fraternidad que animan a nuestro generoso y augusto Monarca.*

Y esto mismo se desprende también, de la carta que el mismo General Vives, con fecha 22 de julio de aquel 1829, envió a varios jefes militares mexicanos de los que habían servido al gobierno español, cuyo texto es como sigue (Foja 102 del Exp. Núm. 668 del AHSDN):

"Deseando el Rey N.S., que cesen de una vez la anarquía y los desórdenes en que desgraciadamente se ven envueltos los mexicanos, ha dispuesto S.M., que pase un gran Ejército, con el objeto de pacificar ese reyno, olvidar todo lo pasado y restablecer su real y paternal gobierno. Para dar principio a tan laudable empresa, se presentará dentro de breves días en esas playas, el primer Cuerpo al mando del Brigadier D. Isidro Barradas. . .

"S.M. no ha olvidado la constancia con que V.S. sirvió a su real persona, hasta los últimos momentos en que una facción de anarquistas alzó el pendón de la rebelión, para hundir a ese hermoso reyno, en los escombros de la anarquía, avasallando a los leales y ensalzando a los traidores. *Es llegado el momento en que V.S., con el empleo efectivo que disfruta en la actualidad y para que poniendo en acción la influencia que le da en una parte o en el todo del Ejército, coopere de todos modos para que las tropas y los pueblos se pronuncien en favor del Rey N.S., bajo la inteligencia de que será sostenido por otros muchos pronunciamientos que están dispuestos de antemano en las diferentes provincias de ese reyno* y arreglado a la real promesa, se premiarán a ustedes todos los servicios que contrajeren a favor de la pacificación, además de la conservación de su actual empleo.

"Al paso que autorizo a V.S. para que se pronuncie a favor de los reales derechos con las tropas y pueblos que pueda, *debo suplicarle encarecidamente que evite con todo su poder e influencia, el que se ejerzan venganzas y que renazcan resentimientos particulares o públicos, porque S.M. manda expresa y terminantemente, se economice en lo posible el derramamiento de sangre y el que se persiga a nadie por sus opiniones y conducta pasada. . ."*

De conformidad con todo lo antes expuesto, es lógico suponer entonces, que el General Barradas pensaba, que al llegar al territorio mexicano contaría con numerosos partidarios que se le unirían o cuando menos, que le ayudarían en su empresa y que al avanzar hacia el interior del país, el pueblo todo se levantaría en masa aclamando a Fernando VII, por lo que no tendría necesidad de llegar a hacer uso de sus armas. En otros términos, el General Barradas tenía la certeza de que el éxito de su misión estaba asegurado, pues el pueblo en general estaba ansioso de volver a depender del monarca español y que en todo caso, lo que necesitaba hacer, era desarrollar una labor de convencimiento, más que combatir con las armas en la mano.

Esto explica el por qué el General Barradas sistemáticamente, siempre puso en absoluta libertad a todos los soldados mexicanos que hizo prisioneros en los diferentes encuentros que tuvo y explica también, el por qué el día 5 de agosto, antes de pasar a viva fuerza el río Pánuco para apoderarse de Tampico de Tamaulipas, primero conferenció con el Teniente Coronel Mariano Palacios, proponiéndole suspendiera sus operaciones y se le uniera con todas sus tropas y después, al día siguiente, hizo lo mismo con el General Felipe de la Garza. Y como tampoco este militar quiso unírsele, se vio precisado para poder subsistir con sus tropas, a pasar el río Pánuco haciendo uso de sus armas.

Así mismo, explica también, el por qué no destruyó en Tampico de Tamaulipas al General Santa Anna, el 21 de ese mismo agosto, cuando lo tenía en situación comprometida, con su línea de retirada para Pueblo Viejo cortada por el río Pánuco, sino que se entrevistó con dicho General y le dijo: que "como no había sido enviado por su Monarca para hacer daño a los pueblos, sino para ayudarlos en lo que anhelaban, es decir, a unirse nuevamente a España, le permitió se retirara libremente con sus tropas para su Cuartel General de Pueblo Viejo de Tampico; en la inteligencia, de que posteriormente, se iniciarían entre ambos jefes militares, pláticas de avenimiento para evitar los horrores de la guerra. . ."

Además, después del día 7 de septiembre, al quedar bloqueado con la mayor parte de su fuerza en la población de Tampico de Tamaulipas, cuando ocupó en fuerza el General Mier y Terán la ranchería de Doña Cecilia, como el hambre y las enfermedades tropicales (vómito, paludismo y fiebre amarilla), causaban ya serios estragos en sus filas, para el día 11 siguiente, hallándose su tropa verdaderamente famélica, sin tener ya lugar a dónde dirigirse y sin tener esperanza de recibir prontos auxilios, pues se consideraba abandonado por sus superiores, se vio en la imprescindible necesidad de rendirse a discreción, para salvar la vida y el honor militar.

Después de leer todo lo antes expuesto, el lector podrá juzgar si fue o no una "misión de sacrificio", la que vino a desempeñar a México el General Barradas en esa ocasión.

Tercera. Esta guerra muestra el caso curioso, de que los españoles, a pesar de haber resultado victoriosos en todas las acciones que hubo, al final de la campaña resultaron vencidos y hubieron de capitular. Es decir, ganaron los combates y perdieron la guerra.

En efecto, resultaron vencedores el 31 de julio y el 1o. de agosto en la escaramuza de la Aguada y en el combate del paso de los Corchos respectivamente; el 4 de ese mismo agosto ocuparon por la fuerza el fortín veracruzano de la barra; el día 6 siguiente, pasaron a viva fuerza el río Pánuco y ocuparon la población de Tampico de Tamaulipas, conquistando así el objetivo geográfico que se les había señalado; defendieron esta población con buen éxito el 21 de ese repetido agosto, pues obligaron a sus atacantes a repasar el río Pánuco y a retirarse a su Cuartel General de Pueblo Viejo de Tampico y, finalmente, resistieron con vigor, en el fortín tamaulipeco de la barra, los asaltos feroces que les lanzaron las tropas mexicanas el 11 de septiembre; y a pesar de todos esos éxitos parciales, como sus medios de combate disminuían diariamente, en tanto que los de los mexicanos aumentaban, se vieron obligados a rendir sus armas, declarándose vencidos.

Cuarta. Por lo corto de los efectivos militares que tomaron parte en esa guerra, no pudo haber en ella batallas grandiosas que le dieran una gran resonancia de carácter netamente militar, pero por los resultados políticos que con ella se obtuvieron, podrá verse que sí tuvo una cierta importancia.

Señalando de pasada, en relación con la primera parte del párrafo anterior, que la espectacular victoria obtenida por el General Santa Anna el 11 de septiembre de 1829, haciendo rendir a la División Española prácticamente por la fuerza de las armas, es una de las mejores páginas de gloria con que cuenta la historia del

Ejército Mexicano; en relación con la segunda parte del mismo párrafo puede afirmarse, que con el resultado final de la guerra, es decir, con la capitulación de la División invasora, desapareció para siempre en la mente de los gobernantes hispanos, la esperanza de una reconquista de la Nueva España. Dicho en otras palabras, con ese triunfo mexicano, desapareció definitivamente el amago de otra invasión de reconquista y México principió a ser reconocido por las demás naciones del mundo, como un país libre e independiente.

Por otra parte, esta guerra les dio oportunidad a los componentes del Ejército Nacional, de hacer patentes su amor a la patria y su fe en las instituciones republicanas, pues los que en ella tomaron parte activa, no se dejaron sorprender por los halagüeños ofrecimientos del invasor y, sufriendo escaceses en sus medios de combate, aguantando las inclemencias de un tiempo meteorológico detestable, pues se estaba en plena temporada de lluvias, así como los rigores de un clima tropical inclemente, con un gran entusiasmo y con verdadero denuedo, se batieron en contra de los veteranos soldados españoles, sin que desmereciera para nada su valor, cohesión y disciplina, de lo cual dieron pruebas fehacientes en los combates del 1o. de agosto en el Paso de los Corchos, en el ataque a la población de Tampico de Tamaulipas el 21 de ese mismo agosto y sobre todo, en el ataque al fortín de la barra la madrugada del 11 de septiembre.

Pues bien, a pesar del honroso comportamiento de aquellos militares, debido a los vaivenes políticos que siguieron inmediatamente después de aquella guerra, no fue sino hasta el 27 de abril de 1833, cuando por decreto presidencial se concedió una condecoración a todos los militares que participaron en aquella lucha. Y para cuando se repartieron las medallas relativas, muchos de los que combatieron en Tampico y sus alrededores en defensa del territorio patrio en esa campaña, ya habían fallecido y por lo tanto, no llegaron a tener el orgullo de portarla en sus pechos.

El decreto presidencial relativo, en su parte fundamental, dice así (Foja 900 del Exp. Núm. 1755 del AHSDN):

"El Vicepresidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio del Supremo Poder Ejecutivo, a los habitantes de la República, sabed: que el Congreso General ha decretado lo siguiente:

"1. Se concede una medalla a los que en once de septiembre de mil ochocientos veinte y nueve, estuvieron en la batalla de Tampico contra los españoles; y a los que así mismo estuvieron en la de primero de agosto en los Corchos, las honrosas retiradas de seis y diez y seis del mismo desde Tampico y la barra hasta Altamira y el asalto que el veinte y uno del propio mes se dio a la fortificación enemiga.

"2. Esta medalla será de oro con peso de una onza para el General en Gefe; del mismo metal y menor en peso para los Coroneles; de plata dorada para los que militaron con los empleos de Tenientes Coroneles abajo y de plata sin dorar, para los Sargentos, Cabos y Soldados que se distinguieron en aquella jornada.

"3. A la viuda del General D. Manuel de Mier y Terán, se entregará una medalla también de oro, con menos peso que la designada para el General en Gefe y con mayor que el que se fija a la de los Coroneles.

"4. La medalla tendrá en el centro del anverso el escudo de las armas nacionales y en la orla este lema: *Abatió en Tampico el orgullo español.* En el reverso, esta inscripción: *El Congreso General en 1833* y en el centro, una espada y un laurel.

"5. A los soldados que se hallaron en aquella batalla, pero que no están comprendidos en el artículo 2o., se les concede un escudo, en cuyo centro se bordarán las armas nacionales y en la orla este lema: *Vencedor de los españoles en Tampico.*

"6. El gobierno dispondrá que la medalla de que habla el artículo 2o., se entregue a la familia de aquellos Gefes ú Oficiales que han muerto posteriormente. . ."

Quinta. Con la rápida y triunfal campaña realizada en esa ocasión, el General Santa Anna aumentó en forma verdaderamente extraordinaria su prestigio político y militar, no sólo entre la masa popular, sino también entre muchos de los componentes de las otras esferas sociales, incluida naturalmente la clase militar. Sus admiradores le aplicaron entonces los calificativos más elogiosos, muchos de ellos rayanos en la adulación. Así, unos le llamaron "Caudillo Inmortal" y "Salvador de México", otros lo denominaron

"Idólatra de la Patria" y "Libertador de México"; los Congresos locales de Veracruz y de Puebla, lo declararon "Benemérito"; los de Jalisco y de Zacatecas, "Ciudadano Predilecto" y el Congreso Nacional, para no ser menos, después de concederle una medalla con la inscripción *"Abatió el orgullo español en Tampico",* lo declaró "Benemérito de la Patria".

Sin embargo, en medio de aquel nutrido bombardeo de frases elogiosas, hubo también algunos detractores de la personalidad de aquel sonado militar, quienes publicaron varios escritos, haciéndole diversos reproches a sus operaciones militares, tratando con ello de empañar sus victorias y sus éxitos; y todavía, a principio del presente siglo, el señor Francisco Bulnes, en la obra que publicó con el título de *Las Grandes Mentiras de Nuestra Historia,* criticó acremente la actuación del General Santa Anna, le acumuló errores y lo declaró "mal militar" y "poco patriota".

Ahora bien, como lo aseverado por este hábil polemista en contra del General Santa Anna, a la luz de la documentación oficial existente en el Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, resulta completamente injusto, a continuación se hará un análisis de cada una de sus aseveraciones, las que resumen todo lo criticable a dicho militar en esa campaña, para poner en claro la "verdad histórica" y demostrar lo injusto de sus apreciaciones. Y advierto que con esto no se trata ni de exaltar la figura de aquel discutido militar, queriendo hacerlo aparecer como un héroe, ni tampoco de ocultar sus defectos y los desaciertos cometidos por él en otras ocasiones.

Primera aseveración. El General Santa Anna, al partir del puerto de Veracruz para enfrentarse con el enemigo, no tenía órdenes superiores expresas para ello, sino que lo hizo siguiendo su inspiración, con lo que dio prueba clara y terminante de ser un "militar indisciplinado" y además "poco patriota", puesto que dejó al puerto de Veracruz, que era el más importante de México, expuesto a ser ocupado con facilidad por los españoles, si éstos se hubieran presentado en fuerza delante de esa plaza. Así pues, dice el Ingeniero

Bulnes, "lo que se le aplaude al General Santa Anna como prueba de patriotismo, es sólo un acto de insubordinación y de indisciplina, ejemplo funesto para el ejército. . ."

Pues bien, cuando el señor Bulnes escribió lo anterior, seguramente no recordó, que la invasión española tuvo lugar en las playas de Cabo Rojo, es decir, en territorio veracruzano, cuya salvaguardia estaba encomendada precisamente al General Santa Anna, quien a la sazón desempeñaba el cargo de Comandante General del Estado de Veracruz y que este jefe pudo haber enviado en contra de los invasores a uno de sus jefes subalternos con el mando de las tropas de que podía disponer, pero que no lo hizo así, sino que dando pruebas de su patriotismo y de su sentido de responsabilidad, o si se quiere por ambición de gloria, prefirió salir en persona mandando a dichas tropas, para lo que estaba perfectamente facultado, por su carácter de Comandante General de ese Estado.

Por otra parte, recuérdese que desde el día 14 de enero de aquel año 1829, el Presidente Guerrero, ante la amenaza de una próxima invasión, envió una Circular a los Comandantes Generales de Tamaulipas, Veracruz, Tabasco y Yucatán, estrechándolos a que,"bajo su más estricta responsabilidad, vigilaran sobre toda ocurrencia en la comprensión de su mando. . .", lo que quiere decir, que los excitaba a rechazar cualquier intento de invasión dentro del territorio de su jurisdicción.

Además, el General Santa Anna al partir de la ciudad de Veracruz, no la dejó desguarnecida y expuesta a ser ocupada con facilidad por alguna otra fuerza española que se presentara delante de ella, pues como se ha visto en el relato de esta campaña, dejó como 200 hombres del 2o. Batallón permanente en el castillo de San Juan de Ulúa y como 400 más de los Batallones 3o. y 9o. permanentes y del Activo de Tres Villas en la plaza de Veracruz. Además estas cortas guarniciones, en caso de necesidad, podrían ser fácilmente reforzadas, por elementos del Cantón Militar que se estaba formando entre las poblaciones de Perote y Jalapa, precisamente para *auxiliar las operaciones de la campaña,* a las órdenes del

General de Brigada José Joaquín Herrera, Cantón que por esos días comprendía poco más de 1,000 hombres de los Batallones 1o. permanente y Activo de Puebla, así como de los Regimientos de Caballería 5o. y 10o. (Este Cantón Militar, que por disposición del Presidente Guerrero se comenzó a formar desde el 4 de agosto, con conocimiento del General Santa Anna por estar situado dentro de la jurisdicción del Estado de Veracruz, unos días más tarde o con más exactitud el 26 siguiente, se transformó en el "Ejército de Reserva", que mandó en Jefe el General de División Anastasio Bustamante, aumentado el efectivo con los Cuerpos: Artillería, Batallón Activo de Toluca, 2o. Batallón de Milicia Cívica de México y 2o., 4o. y 6o. Regimientos de Caballería; en concepto, que esta gran unidad, no llegó a librar batalla alguna en aquella guerra, sino que unos días después de la victoria santanista en Tampico, desempeñó un papel muy diferente del propósito para el que había sido organizada).

Finalmente, era lógico suponer, que habiéndose producido el desembarco en Cabo Rojo con sólo 2,700 hombres, en el caso de llegar algún nuevo contingente enemigo, lo más probable era que se dirigiera hacia Tampico de Tamaulipas para reforzar a la "División de Vanguardia" y no hacia Veracruz a intentar el ataque a esta plaza fuerte, la cual, con la corta guarnición que tenía, apoyada en las fortificaciones permanentes que había, podía resistir en tanto le llegaran refuerzos.

Segunda aseveración. "El desplazamiento ordenado por el General Santa Anna, enviando a su Infantería por agua y a su Caballería por tierra con destino a Tuxpan, fue un grave error, pues con ello expuso a su tropa de Infantería a caer en manos del enemigo, si éste, *como era de esperarse,* vigilaba con su flota la costa mexicana entre Cabo Rojo y Veracruz. . ."

Ahora bien, el desplazamiento por agua de la Infantería era muy recomendable, si se toma en cuenta, que se estaba en plena temporada de lluvias, que los caminos eran de tierra y se encontraban completamente enfangados y que en el desplazamiento por tierra tenían

que cruzarse varios cursos de agua, algunos de los cuales seguramente estaban crecidos y carecían de puentes, con lo que se dificultaría la marcha, haciéndola lenta y penosa (tenían que cruzarse los caudalosos ríos de Nautla, Tecolutla, Cazones y Tuxpan, además de otros de menor importancia, los cuales sólo podrían pasarse con ayuda de botes o lanchas).

En cuanto al peligro que hubo, de que la Infantería mexicana fuera capturada por la flota española, si ésta, *como era de esperarse,* al concluir el desembarco se hubiese dedicado a vigilar la costa desde Cabo Rojo hasta el puerto de Veracruz, el General Santa Anna ni siquiera la debe de haber tomado en cuenta, pues tuvo que haber pensado que los españoles sabían perfectamente que México carecía de una flota de guerra suficiente para escoltar a una flotilla de transporte de tropas, por lo que seguramente supondrían que las tropas mexicanas que acudieran a Tampico, lo harían desplazándose por tierra y no por mar.

Tan esto fue verdad, que aun cuando la versión española dice que el Almirante Laborde tenía órdenes de hacer un crucero entre Cabo Rojo y el puerto de Veracruz después del desembarco, debe haber en esto un mal entendido, pues este marino ejecutó el dicho crucero, pero no entre Cabo Rojo y Veracruz, sino entre Cabo Rojo y Tampico, manteniéndose listo para ayudar a la División del General Barradas en su marcha sobre Tampico de Tamaulipas, cuando éste lo solicitara, como lo hizo el día 4 de agosto en el ataque al fortín veracruzano de la barra del río Pánuco y en el cruce a viva fuerza de este curso de agua y una vez que los invasores lograron ocupar la población de Tampico de Tamaulipas, objetivo geográfico que se le había fijado a la División invasora, izó sus velas y se regresó a La Habana. ¿O acaso el Almirante Laborde desobedeció las órdenes superiores que tenía?

Tercera aseveración. El General Santa Anna sin estar facultado por el Congreso General, invadió con sus fuerzas al Estado de Tamaulipas, es decir, atropelló la soberanía de esta entidad.

Este es otro cargo injusto al General Santa Anna, pues el Presidente Guerrero desde antes del 17 de agosto de 1829, ya lo había nombrado General en Jefe del "Ejército de Operaciones" en contra de los españoles (parece que fue nombrado para este encargo con fecha 8 de agosto), el cual quedaría constituido por las Divisiones de Veracruz, Tamaulipas y San Luis Potosí; en la inteligencia, de que el Presidente lo designó para ese puesto, no sólo por ser su amigo personal, sino porque era el General de mayor graduación entre los comandantes de las tropas que se dirigían sobre Tampico (era General de Brigada efectivo, en tanto que Velázquez, Valdiviezo y De la Garza eran Generales graduados). Por lo tanto, para cuando el General Santa Anna llegó a Pueblo Viejo de Tampico, que fue el 19 de ese mismo agosto, ya estaba investido con el carácter de General en Jefe del "Ejército de Operaciones" y de acuerdo con esta investidura, tenía facultades para operar militarmente, tanto en territorio veracruzano, como en el tamaulipeco, según lo exigieran las circunstancias.

Que para el 17 de agosto el General Santa Anna ya está nombrado General en Jefe, lo demuestra el siguiente párrafo del oficio que con esa fecha le envió el General Francisco Moctezuma, Ministro de Guerra y Marina en el gabinete del Presidente Guerrero (Fojas 115 y 116 del Exp. Núm. 662 del AHSDN):

> "...Queda impuesto el Presidente, de la llegada de V.E. a la barra de Tuxpan con la División que es a su cargo y de lo demás que ha comunicado con referencia a las tropas de Tampico, cuyas noticias ya tengo transcritas a V.E. por extraordinario, para su conocimiento.
>
> *"S.E. espera, que obrando V.E. en combinación con las demás Divisiones que están a sus órdenes, como se le ha participado, dará días de gloria a la nación y a las armas mejicanas todo el esplendor de que son dignas, acabando con todos los enemigos que sin recato alguno, han osado pisar la tierra de los libres..."*

Cuarta y última aseveración. Dice el Ing. Bulnes, que el ataque al fortín de la barra, principiado en la noche del 10 de septiembre

y terminado en la madrugada del día siguiente, fue una operación innecesaria, pues para esas fechas los españoles estaban ya derrotados física y moralmente, sobre todo por causa de las enfermedades que diariamente mermaban su efectivo en forma verdaderamente alarmante, así como por la carencia de víveres que padecían. Así pues, el General Santa Anna ordenó ese ataque, sólo para satisfacer su vanidad y "para ser aplaudido por las galerías populares".

Efectivamente, para ese 10 de septiembre, los españoles estaban ya moralmente derrotados, pero para afirmar definitivamente la victoria mexicana, se hacía necesario conseguir un triunfo militar que los obligara a capitular; es decir, desde el punto de vista político, era necesaria esa victoria militar mexicana, para hacerles conocer a los españoles, que los mexicanos podían defenderse con ventaja en contra de un agresor exterior y que el Ejército Mexicano era, en el campo de batalla, tan disciplinado, valiente y capaz, como lo era el Ejército Español.

Así pues, ciertamente pudo evitarse ese derramamiento de sangre, pero también es verdad, que en cierto modo era necesario para abatir de una vez por todas el orgullo español con la fuerza de las armas. Recuérdese a este respecto la frase napoleónica que dice: "El mejor orador del mundo es el triunfo militar".

En resumen, como se habrá podido ver, al leer el detalle de las operaciones militares, el General Santa Anna dio pruebas en esa campaña, de ser un militar ambicioso de gloria, pero también se hizo notar como un militar activo, agresivo y eminentemente audaz, habiendo sabido imponerse a sus adversarios en una forma espectacular y decisiva, pues si se juzga esa campaña con un criterio "realista", se verá que dicho General, en el corto lapso contado del 7 de agosto en que partió del puerto de Veracruz, al 11 del siguiente septiembre en que se rindieron los españoles, es decir, en sólo 36 días de operaciones, con errores o sin ellos, hizo rendir sus armas a la División invasora, después de un dramático ataque nocturno. Este hecho, escuetamente conocido así por la opinión pública nacional, tenía que entusiasmar, no sólo a las galerías populares, sino a todos

los componentes del pueblo mexicano, fueran santanistas o no, "yorkinos" o "escoceses", "federalistas" o "centralistas". Por algo, este militar gozó por largos años, del aprecio y admiración de una gran parte de sus conciudadanos, muchos de los cuales fueron personas inteligentes, bien cultivadas intelectualmente y de reconocido patriotismo.

Sexta y última. Otra injusticia cometida en relación con esta campaña, es la acusación de "omiso" y "traidor" formulada en contra del General Felipe de la Garza, entre otros historiadores, por el señor Juan Suárez Navarro en su *Historia de México,* cuando dice (Tomo I, Nota de la página 144):

> "El comportamiento del General Garza está envuelto bajo el velo de mil conjeturas desfavorables. Desempeñaba las funciones de Comandante General de los Estados Internos de Oriente y con tal investidura pudo haber hecho mucho oportunamente: nada hizo. En un encuentro con ellos, al hacer un reconocimiento cayó prisionero, entró en pláticas con los enemigos y volvió a su campo como si nada hubiera pasado. *La historia no sabe si este militar, que condujo al cadalso a Iturbide, era un cobarde o un traidor. . .*"

Ahora bien, como se habrá visto por el relato de esta campaña, al General de la Garza no se le puede tachar de "omiso" en el cumplimiento de sus deberes, pues prácticamente hizo lo que pudo, dados los cortos medios de combate de que pudo disponer y, además se habrá visto también, que nunca estuvo prisionero de los invasores y que, por lo tanto, malamente pudo haber parlamentado y entrado en tratos deshonrosos con ellos.

El señor Eugenio Aviraneta, Secretario político del General Barradas, a quien no se le puede acusar de parcial, en las páginas 197 y 198 de sus *Memorias Intimas,* relata la entrevista que tuvieron el General de la Garza y el Brigadier Barradas el día 6 de agosto, a medio río Pánuco, en los términos siguientes, que resultan muy elogiosos para el General mexicano:

"...A las cinco (de la mañana del día 6 de agosto), se acercaron a la barra un bergantín de guerra de la escuadra, mandado por el bravo Capitán mahonés D. Pablo Yáñez y echó anclas y tres lanchas cañoneras, armadas cada una con un cañón de 24, giratorio. Las cañoneras pasaron la barra y avanzaron hasta la batería (se refiere al fortín veracruzano de la barra)... El Brigadier Barradas se embarcó en una lancha con Laborde y el Jefe de Estado Mayor y se dirigieron a la mitad del río, poniendo banderas de parlamento. Los mejicanos embarcados igualmente en una piragua, se dirigieron a la lancha. Venían en la piragua el General mejicano Lagarza y unos cuantos jefes y oficiales. Después de los saludos de cortesía, Barradas, dirigiéndose a La Garza, le dijo que venía de parte del Rey de España y con la vanguardia del Ejército Real, a tranquilizar el país, que desde que se rebeló por algunos ambiciosos contra su soberano, vivían en la mayor anarquía, ofreciéndoles un olvido absoluto de lo pasado, según vería en las proclamas del Capitán General de la isla de Cuba y que a él, como primer General que se había presentado le ofrecía un ascenso, así como a todos los jefes y oficiales que mandaba, siempre que prestando juramento de fidelidad al monarca, se unieran a sus tropas y marchasen juntos. Le presentó una caja de condecoraciones de las grandes cruces de Carlos III y de Isabel la Católica, diciendo que iban a servir para adornar su pecho. Al mismo tiempo que le iban a entregar la caja al General mejicano y un mazo de proclamas, el General La Garza dio un paso atrás y respondió en alta voz: Vive V. muy equivocado, si ha creído quebrantar mi fidelidad y el juramento que he prestado a la República, después de haberme batido contra las armas españolas en la guerra de independencia. No tengo más que hablar con el Jefe de las tropas que han invadido el suelo de la República, y me retiro a mi campo. Hizo virar la piragua y se marchó..."

Es de aclarar, que la calumnia lanzada contra el General de la Garza, se extendió mucho por aquellos días y parece se derivó de los hechos siguientes: el 18 de ese mes de agosto de 1829, el señor Domingo Prieto, Comandante General de Guanajuato, envió una comunicación al Ministerio de la Guerra (Fojas 90 a 94 del Exp. Núm. 663 del AHSDN), expresando, que por una carta fechada el 15 anterior, que el señor Pedro Hernández, Presidente de la Diputación permanente de San Luis Potosí, le había enviado al Licenciado Francisco de P. García, vecino de la ciudad de Guanajuato, había

visto, que "el General de la Garza, parlamentó en Tampico con los enemigos de la patria, para lo que no estaba facultado ni el Presidente de la República y que, en consecuencia, capituló con ellos y ocuparon aquella plaza, en donde tuvieron la osadía de fusilar a algunos de nuestros Gefes..."

Al conocer este documento, el Presidente Guerrero, muy seguramente le ordenó en forma confidencial al General Santa Anna, que tan luego como pudiera, le quitara el mando al General de la Garza y lo enviara a México con una misión cualquiera y como para el día 24 de ese repetido agosto, fecha en que el General de la Garza se le presentó al General Santa Anna, éste ya había recibido la orden anterior, desde luego le quitó el mando, no sólo de la División de Tamaulipas, sino también el de la Comandancia General de los Estados Internos de Oriente, substituyéndolo por el General Manuel Mier y Terán y lo envió a la capital de México. Además, creyéndolo culpable o cuando menos sospechoso, no tuvo empacho en echarle la culpa de su fracaso en el ataque a Tampico de Tamaulipas del 21 de agosto, en el parte detallado que le rindió al Ministro de la Guerra, ese mismo día 24 (Fojas 38 a 41 del Exp. Núm. 665 del AHSDN):

En efecto, en ese documento textualmente asentó lo siguiente:

"...El ataque (a Tampico) duró hasta los tres cuartos para las dos de la tarde del día 21, hora en que los españoles enarbolaron bandera blanca pidiendo parlamento, que les concedí; y ofrecieron capitular y rendir sus armas. Inmediatamente nos ocupamos de ella, mas cuando estábamos principiándola, se presentó en la población el General Barradas con su División de 2,500 hombres y *ya se suspendió aquel acto, que no debió llevarse a efecto, si el General D. Felipe de la Garza hubiera hostilizado al enemigo, como le previne, en su marcha de Altamira a Tampico...*"

El General de la Garza, al llegar a la capital de México, se presentó de inmediato ante el Ministro de Guerra y Marina, a quien informó verbalmente acerca de sus operaciones hasta antes de la

llegada del General Santa Anna, con lo que el Ministro quedó conforme y como en los periódicos de aquellos días se le hicieron algunos cargos, el General de la Garza, con fecha 23 de septiembre de 1829, solicitó del Presidente de la República, se le juzgara en Consejo de Guerra para esclarecer su conducta (Foja 119 del Exp. Núm. 669 del AHSDN).

A esta petición, el Ministro de la Guerra, con fecha 26 de ese mismo mes, le contestó lo siguiente (Foja 120 del mismo expediente antes citado):

"He dado cuenta al E.S. Presidente con la instancia que ha promovido V.S., en solicitud de que se le ponga en Consejo de Guerra de Generales, para vindicarse de las especies que se han propagado contra su conducta militar, por los cortos progresos que hicieron los españoles invasores desde su arribo a Cabo Rojo, suponiendo que algunos creerán semejantes especies y que por ellas se quitó a V.S. el mando de la División que tenía a su cargo. S.E. el Presidente está impuesto de que el objeto con que V.S. vino a esta capital, fue por la comisión que le confirió el General en Gefe del Ejército de Operaciones, D. Antonio López de Santa Anna, según aviso que le dio al gobierno en nota del 1o. del corriente y no por despojarlo del mando militar que obtenía: y si el General en Gefe del Ejército no usó de las facultades que le concede la Ordenanza, con respecto a V.S., fue sin duda porque quedó satisfecho de que en sus operaciones militares, no encontró causa que le obligase a proceder contra V.S.

"El gobierno descansa en las operaciones de dicho General en Gefe y por lo mismo, no queda duda de que los procedimientos de V.S., se dirigieron a evitar los progresos de los invasores, que en realidad fueron muy cortos: y por esta razón, el E.S. Presidente no considera necesario que se celebre el Consejo de Guerra de Generales que V.S. pide; pues la mejor garantía que puede tener de su comportamiento, fue la comisión que le confió el General en Gefe del Ejército, la cual ha desempeñado V.S. exactamente y a satisfacción del Ejecutivo.

"Dios y Libertad. Méjico, Septiembre 26 de 1829.—Francisco Moctezuma (Rúbrica).

"Exmo. Señor General D. Felipe de la Garza".

Con este documento, oficialmente quedó comprobada la inocencia del General de la Garza, pero además, en el diario metropolitano

"Registro Oficial del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos", correspondiente al jueves 8 de julio de 1830, se dio a la luz pública, el siguiente certificado expedido por el General Santa Anna en favor del General de la Garza, desde el 26 de septiembre de 1829:

"*Antonio López de Santa Anna,* General de División en Gefe del Ejército de Operaciones, Gobernador Comandante del Estado de Veracruz y Comandante General del mismo:

"*Certifico:* que me hallo plenamente satisfecho de la conducta que observó en Tamaulipas contra los invasores, el General de Brigada graduado, C. Felipe de la Garza; que habiendo examinado con escrupulosidad sus operaciones militares, las he hallado en un todo arregladas y que a pesar de que en mi parte oficial al Gobierno Supremo, atribuí la falta del suceso glorioso que había permitido en el ataque de la ciudad de Tamaulipas, a que dicho General no había concurrido a cooperar al efecto, como le tenía prevenido, me cercioré posteriormente sin que me quedara duda alguna, de que no habían llegado mis órdenes a su poder en tiempo oportuno, en cuya virtud no se le puede tachar de omiso, ni tienen razón sus enemigos para calumniarlo y desacreditarlo, como vanamente lo intentan, pues ha sido su conducta digna de un Jefe mexicano celoso de la Independencia y Libertad de su patria. Y para que así conste en todo tiempo, le libro la presente en Veracruz a 26 de septiembre de 1829.—Antonio López de Santa Anna (Rúbrica)".

Pues bien, a pesar de estas satisfacciones oficiales y públicas, el General de la Garza fue considerado desde entonces, por una mayoría de sus conciudadanos, como un militar "omiso" y de conducta no muy clara en esa campaña. Y todavía, en los comienzos de este siglo, el señor Ing. Bulnes, en su obra ya citada *Las Grandes Mentiras de Nuestra Historia,* se hizo solidario de la opinión del señor Suárez Navarro, dando con ello un contundente ejemplo de la verdad que encierra el viejo adagio que dice: *"Calumnia que algo queda".*

IX. APENDICE

Anexo Núm. 1

Ejército de Operaciones.

Exmo. Señor:

Como manifesté a V.E. en mi oficio anterior, quedaba organizando las fuerzas con que pude llegar a este Cuartel General, después de una marcha tan dificultosa como penible, para obrar contra el enemigo tan luego como hubiera oportunidad.

La misma noche recibí continuada la noticia de que éste había hecho movimiento con fuerzas considerables sobre Altamira y desde luego dispuse sorprender su Cuartel General para apoderarme de él, obrando en combinación con el señor Garza, a fin de que de un golpe concluyesen las fuerzas que a las órdenes del General Barradas habían ocupado la villa referida.

Efectivamente, con el mayor silencio empecé a embarcar mi tropa la noche del 20, como a las 10 de la noche, en pequeñas canoas y ya que la mayor parte de ellas estaban en el lado de Tamaulipas, a sólo la distancia de un tiro de fusil del campo español, un miliciano cívico a quien era nueva empresa tan ardua, disparó un tiro que fue inmediatamente contestado por sus compañeros y con este tiroteo se frustró uno de los ardides mejor combinados. Con tales circunstancias fue necesario seguir adelante y a la una y media de la noche entré en Tampico de Tamaulipas con tres columnas en que dividí mi fuerza, arrollando la que se me presentaba y sosteniendo un fuego vivísimo que me hacía el enemigo, a quien en pocos momentos reduje a los puntos fortificados de la playa, protegidos por una cañonera que tienen en el río, disputándome antes el terreno palmo a palmo.

Nuestras fuerzas avanzaron hasta media cuadra de distancia de la española, que constando de 600 veteranos se defendía tenazmente. La mía de igual clase, no excedía de 400 hombres, 200 de que se compone el Batallón 3o., 130 de las Compañías de Preferencia de los Batallones 2o. y 9o., unos 40 artilleros, los Escuadrones de Jalapa, Orizaba y Veracruz con fuerzas muy pequeñas y algunos Cívicos de estos pueblos, de quienes tuve que echar mano porque no había otra cosa.

El ataque duró hasta los tres cuartos para las dos de la tarde del 21, hora en que los españoles enarbolaron bandera blanca pidiendo parlamento, que les concedí; y ofrecieron capitular y rendir sus armas. Inmediatamente nos ocupamos de ella, mas cuando estábamos principiándola, se presentó en la población el General Barradas con su División de 2,500 hombres y ya se suspendió aquel acto que no debió llevarse a efecto, si el General D. Felipe de la Garza hubiera hostilizado al enemigo como le previne, en su marcha de Altamira a Tampico, que no pudo menos que ser precipitada y en desorden, pues la verificó en menos de cuatro horas, siendo la distancia de cerca de ocho leguas; y he aquí perdida la ocasión más bella para haber destruido de una vez su nombrado Ejército de Vanguardia.

A pesar del corto número de las tropas de mi mando, me dispuse al combate contra toda la fuerza enemiga; mas el General español, sea que lo sorprendiera el arrojo y decisión de nuestros soldados —o sea que aparentando hipócritamente su pundonor militar, muy conforme a los principios que se ha propuesto para alucinar, me invitó a una entrevista en medio de ambas fuerzas, a que accedí por el compromiso en que podía verse el honor nacional.

Toda ella se redujo a pedirme que lo dejara libre en su Cuartel General y me regresara al mío, para entrar en contestaciones, pues su intención era evitar las desgracias de la guerra. Mi respuesta fue,

que no me estaba permitido entablar negociaciones de ninguna especie, como no fuera sentando por base, el reconocimiento de la Independencia Mejicana y la evacuación de su territorio por las tropas españolas. Mas fueron tan reiteradas las súplicas del General Barradas para que volviese a mi Cuartel General de Pueblo Viejo, que logré vender entonces como un favor singular, lo que imperiosamente exigía mi situación comprometida; pues que en caso contrario, hubiera tenido que luchar con 3,000 veteranos y con 600 más que podían reunírsele del destacamento de la Barra, a la vez que ya he indicado a V.E., el corto número de los míos, cansados y fatigados de una lucha tan dilatada, como espantosa. En consecuencia, aproveché ocasión tan oportuna para dejar bien puesto el honor de nuestras armas y con tambor batiente y bandera desplegada, atravesé las calles de la ciudad, en medio de la fuerza enemiga y regresé a este Cuartel General.

Nuestras ventajas por tal suceso son bien conocidas; se abatió el orgullo español; perdieron Altamira que acababan de ocupar y cuyo triunfo estaban celebrando; sufrieron la pérdida de 82 hombres entre muertos y heridos y conocieron en fin, que no pueden ya dar un paso adelante y que no les queda otro recurso, que fugarse a La Habana o sepultarse en el corto recinto que pisan.

La pérdida por nuestra parte consistió en 54 heridos y 17 muertos; entre los primeros se cuentan el Tte. Corl. D. Lucio López, el Cap. del 3er. Batallón perm. D. José Garduño, Subte. de Cazadores del 2o. D. Manuel Díaz y el voluntario D. Rafael Carrillo; y entre los segundos, el Tte. Corl. D. Luciano Jáuregui y el 1er. Ayudante D. Rafael Ortega, Gefes dignos de que la nación llore su muerte.

Por mi particular, no tuve otra pérdida que parte del cuello de mi casaca, que se llevó un pedazo de metralla de la que nos arrojaba continuamente la lancha cañonera y el sombrero que me pasó una bala de fusil.

Juzgo inútil recomendar a la consideración del Supremo Gobierno, el valor y decisión con que se manejaron los individuos de la

División, pues émulos unos de otros, cada cual se disputaba el honor de morir gloriosamente o vencer al enemigo. Desde el último soldado hasta el primer Gefe que concurrieron a esta jornada, todos llenaron sus deberes a mi satisfacción. Sí creo de justicia recomendar a la consideración del mismo Supremo Gobierno, a las familias de los que perecieron en la referida acción, por juzgarlas dignas del reconocimiento nacional.

Acompaño a V.E., copia de la Orden General que con tal motivo dí a la División de mi mando y una insulsa proclama que se arrancó en una esquina de las calles de Tampico, del fraile Bringas, por la que verá V.E. la fatuidad de unos hombres alucinados a todas luces y para que se digne elevar todo, al conocimiento de S.E. el General Presidente.

Dios y Libertad. Cuartel General en Pueblo Viejo de Tampico. Agosto 24 de 1829.—Antonio López de Santa Anna (firmado).

Exmo. Señor Secretario de Estado y del Despacho de Guerra y Marina.

Este documento fue copiado del original que existe en el expediente 665 del A.H.S.D.N. (Fojas 38 a 41).

Anexo Núm. 2

Ejército de Operaciones.

Exmo. señor:

Después del parte que di a V.E. con fecha 24 del próximo pasado, de la acción gloriosa y ventajas que consiguieron nuestras tropas sobre los invasores, no ha ocurrido ningún suceso extraordinario digno del conocimiento de S.E. el General Presidente.

Como dije a V.E. en mi citado parte, el General Barradas abandonó precipitadamente la ciudad de Altamira para auxiliar su Cuartel General, que por poco encuentra en nuestro poder, dejando abandonada su artillería, algún armamento, unos enfermos y hasta las ollas de los ranchos y desde aquella fecha se conserva en su mismo Cuartel General de la ciudad de Tamaulipas, sin atreverse a menear un hombre, ni a dar un paso fuera de los atrincheramientos. Tiene además un fortín que situaron en la barra del río, el que mantiene guarnecido con 600 hombres y artillado con todas las piezas de grueso calibre que abandonaron las tropas que había en este punto.

Con esto, han asegurado aquel punto. El citado fortín ya estaba construido a mi llegada a este Cuartel General, pues como los enemigos no fueron hostilizados en las posiciones que se conservan, tuvieron suficiente lugar para fortificar del modo que mejor les pareció.

En estos días que han mediado, ha solicitado el General español, con demasiado empeño, tener una entrevista conmigo, como ya lo he indicado a V. E., mas me he negado a ello abiertamente, pretex-

tando que el Gobierno no había aprobado la que tuvo con él el General Garza y que no admito entrevista, ni proposición que no lleve por únicas bases, el reconocimiento de la independencia mejicana y la evacuación pronta por las tropas españolas del territorio de la República. Lo mismo estoy dispuesto a repetirle porque lo creo conveniente al interés y decoro nacional y porque me repugna naturalmente entrar en contestaciones con los encarnizados enemigos de nuestra independencia, a quienes sólo deseo batir y humillar en el campo de batalla, para que ellos y el mundo entero conozcan que no es dado a poder humano robar la libertad a hombres que han conocido sus derechos y que poseen corazón y virtudes para defenderla.

Hasta la fecha no se me ha reunido ningún Cuerpo de las Divisiones de que se compone el Ejército de Operaciones, exceptuando el Batallón de Mextitlán, compuesto de 200 y pico de plazas; por consecuencia, no cuento con más fuerza reglada, que la que saqué de Veracruz y en conclusión, aún no puedo disponer de 1,500 hombres. La fuerza del enemigo situada, como llevo dicho, en Tamaulipas y la Barra, no baja de 3,500 hombres. Sin embargo, yo no he perdido un instante. He nombrado Segundo General en Gefe al señor General de Brigada D. Manuel de Mier y Terán, por considerarlo así conveniente al mejor servicio, de cuya procedencia tengo dado parte a V.E., para que S.E. el Presidente se digne aprobarlo. También nombré a dicho señor General, Comandante de la División del señor Garza, por haberlo comisionado para que pase a esa capital, cerca de S.E. el Presidente y evacúe varios asuntos relativos al mejor servicio de la patria. He ordenado al señor General Terán, que fortifique la ciudad de Altamira y en efecto, se está ejecutando; también he mandado se provea de víveres y se reunan allí las tropas de la División del señor General Zenón Fernández, que ha substituido al General Valdiviezo, según órdenes del E.S. Presidente. Al General Velázquez he repetido mis órdenes para que force sus marchas con la División de su mando y espero llegue muy pronto a este Cuartel General.

Aquí estoy acopiando cuantos víveres me son posibles, para la subsistencia de mis soldados, pues es tal la escasez, que muchos días no comen más que carne sola, porque no se encuentra otra cosa.

He oficiado a los Exmos. señores Gobernadores de los Estados limítrofes y a todas las autoridades subalternas más inmediatas, para que auxilien con lo que puedan a nuestras tropas y no dudo de su amor patrio, que lo harán con la brevedad que el caso exige.

A Veracruz he pedido seis piezas de batir y las municiones que me son necesarias. De Pánuco he hecho traer cuatro lanchas que allí había de descarga y aunque fue necesario que pasasen muy inmediatas a las del enemigo, se practicó esta operación felizmente en una noche obscura; las estoy armando y con ellas pienso batir y hacer prisioneras las contrarias.

También estoy fortificando el ventajoso punto de Las Piedras, para cortarles toda comunicación por el río, entre Tamaulipas y la barra. El punto de El Humo, que se halla a tiro de fusil de la ciudad, pues no media más que el río, con cuya fortificación, lograré imposibilitar completamente el paso de éste, protegeré las lanchas y los incomodaré día y noche con mis granadas y fuegos de cañón. Con las dos fortificaciones citadas, logro además proteger los movimientos que tenga que ejecutar al otro lado del río, pues dentro (de) pocos días, espero llevar mis atrincheramientos a tiro de pistola de los del enemigo, venciendo ese pequeño obstáculo del río, que por ahora nos divide. El señor Terán con toda la fuerza que debe reunirse en Altamira, se situará a la otra parte de la ciudad de Tamaulipas y adelantará sus obras del mismo modo, para que sin mayor pérdida de nuestra parte concluyamos con esa reunión de españoles aventureros.

Yo quisiera, E.S., activar las operaciones, pero no es posible por más que me esfuerzo. No puedo hacer volar las tropas que vienen en camino; ni los cañones, ni municiones que he pedido a Veracruz; tampoco puedo abreviar los trabajos de fortificación y cuantos más se están emprendiendo, porque de todo se carece en este desierto.

Sin embargo, se trabaja día y noche y nadie descansa. El enemigo mismo parece espantado al ver por sus ojos lo que se hace.

Las tropas sufren con resignación esas fatigas y escaseces y no desean otra cosa que morir o vencer. Mas yo debo en obsequio de mi deber, hacer presente a V.E., que es de la mayor necesidad que el Supremo Gobierno nos auxilie cuanto antes con algún numerario, porque ni hay un peso, ni a donde tomarlo en este lugar; y me parece cosa injusta que se abuse de la heroicidad del soldado. En hora buena que éste llene sus deberes como tal y que con brío se presente a la muerte en obsequio de su patria, pero no se quiera exigir que perezca de hambre entre las incomodidades del clima mortífero, interín que sus compatriotas descansan en el seno de sus familias en temperamento benigno y en la abundancia. A todos toca defender la causa pública y por lo mismo, todos deben contribuir por su parte a tan santo fin, según la posibilidad de cada ciudadano.

Por último, al poner V.E. en el conocimiento de S.E. el General Presidente lo expuesto, sírvase asegurarle que los enemigos no saldrán una línea de los puntos que ocupan; que si tal hicieren, serán destruidos en momentos; que no tomarán del país un solo grano de semilla, ni una sola vez; y que aunque les venga de La Habana algún refuerzo, no mejorarán por eso de condición, ni harán otra cosa que aumentar el número de muertos y prisioneros, el día del completo triunfo de las tropas mejicanas, que puede asegurarse no está lejos.

Dios y Libertad.—Cuartel General en Pueblo Viejo de Tampico. Septiembre 1o. de 1829.—Antonio López de Santa Anna (firmado).

Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Guerra y Marina.

Este documento fue copiado del original que forma las fojas 9, 10 y 11 del expediente Núm. 667 del A.H.S.D.N.

Anexo Núm. 3

Exmo. Señor:

Inmediatamente que recibí las órdenes de V.E., me embarqué con los 40 hombres del 3er. Btn. permanente a las 11 de la noche, en las 4 lanchas que V.E. había dispuesto para que sorprendiéramos la balandra enemiga. El Tte. Coronel Stávoli fue con las dos lanchas de retaguardia y a aquella hora marchamos sobre el enemigo, siguiendo en todo las instrucciones que V.E. me había dado.

Como teníamos necesidad de pasar a corta distancia de las avanzadas enemigas y observando que se estaba formando un chubasco por la parte del fortín del enemigo, di la orden para que levantasen los remos e ir con el mayor silencio y para aprovecharme a la vez del mismo chubasco, porque hasta aquella hora la noche aparecía demasiadamente clara para una sorpresa de tal naturaleza.

A las dos de la mañana llegamos por fin a la barra y descubrimos la balandra repetida, la que los invasores protegían por la artillería del fortín. Nos precipitamos con la mayor violencia sobre ella, favorecidos por un fortísimo aguacero y cayó en poder de la República, así como 5 soldados con su armamento y un marinero, mas siento infinito no haber podido evitar que su Comandante, un Teniente Coronel graduado, se escapara de correr igual suerte, por haberse botado por una de las ventanas de la cámara al río y no sé si se habrá salvado a nado o si se ahogaría, lo que es muy probable.

Al momento que hubimos ejecutado el abordaje, mandé se cortara el cable y que amarrando la balandra a las lanchas con los

espías que se habían preparado al efecto, se diera principio al remolque de la dicha balandra. En aquel instante, tiró el enemigo un cañonazo de metralla sobre la presa, pero fue tan mal dirigido, que nos pasó a mucha distancia; mas deseando seguramente descubrir nuestra dirección, alumbró el río con algunos cohetes, que fueron seguidos por otros dos cañonazos de bala rasa, los que tuvieron igual mal éxito que el primero.

A las 4 de la mañana llegamos al fortín de las Piedras, situado frente al enemigo, con dianas y vítores a la patria y al ilustre Presidente, donde quedó entregada al Sr. Comandante de aquel punto.

El Tte. Coronel Stávoli se manejó con aquella experiencia y valor del cual ha dado pruebas. Me atrevo a recomendar a V.E. muy particularmente al Tte. C. Francisco de Paula Tumariz, que con bizarría y resolución distinguida fue el primero que saltó (a) la cubierta de la balandra, seguido del corneta del indicado Batallón 3o., José María Carmona, quien también es digno de la consideración de V.E. En fin, toda la tropa, sin exceptuar uno y los marineros, se portaron con un valor digno de republicanos que defienden los sacrosantos derechos de la patria. Por mi parte, no he hecho otra cosa que cumplir con las disposiciones de V.E. y si hubiera podido tener algún mérito en esta jornada, el mismo descuido del enemigo y su cobardía, me han privado enteramente de la oportunidad de acreditar que mi vida pertenece y ha pertenecido mucho ha, a la nación mejicana, a la que he adoptado por patria, a la que amo como tal y cuyo actual gobierno tiene en mí un súbdito fiel y obediente.

De nuestra parte no se ha disparado tiro alguno. Uno de los prisioneros quedó herido levemente de un bayonetazo; pero tengo el sentimiento de poner en el superior conocimiento de V.E., que un valiente del 3er. Batallón que guarnecía la lancha en que iba yo, tuvo la desgracia de caer al agua en el momento que abordamos la balandra y a pesar de todos los esfuerzos que se hicieron para salvarlo, fue imposible. Esta pérdida la considero mucho mayor que

el logro de la empresa que V.E. tuvo la dignación de confiar a mi inutilidad.

Soy, Exmo. Señor, con el más alto respeto, su obediente subordinado y le tributo mis consideraciones y respetos.

Dios y Libertad. Cuartel General en Pueblo Viejo, Septiembre 4 de 1829.—Carlos Beneski de Beaufort (Firmado).

Exmo. Señor General de Div. y Gefe del Ejército de Operaciones D. Antonio López de Santa Anna.

Este documento fue copiado del original que existe en el expediente Núm. 667 (páginas 131 y 132), del A.H.S.D.N.

Anexo Núm. 4

Ejército de Operaciones.

Excmo. Señor:

En mis partes anteriores, tengo ofrecido a V.E. detallarle mis operaciones sobre el enemigo y por el del 1o. del corriente, se habrá enterado de las disposiciones que activamente quedaba tomando para reducirlo a que se rindiera o batirlo, a pesar de la total penuria de numerario y víveres en que me hallaba, y no habérseme reunido ninguna de las Divisiones, exceptuando 200 y pico de hombres del Batallón de Mextitlán y 360 del Btn. 1o. Cívico de México, con 11 Dragones del 3er. Reg. que han llegado después son el General de Brigada C. José Velázquez, cuya fuerza es el total de la División de su mando que se me ha presentado; así pues, que establecí mis baterías en los puntos llamados Las Piedras y El Humo de esta parte del río, y ordené enseguida al E. S. General de Brigada C. Manuel de Mier y Terán, mi Segundo en Gefe, viniera de Altamira a situarse al paso llamado de Cecilia, en la ribera opuesta, entre la barra y Tampico de Tamaulipas, trayendo las piezas ligeras de artillería que tuviera disponibles, toda la infantería veterana y Activa, la cívica que se encontrara en estado de batirse y la caballería existente en su División, exceptuando de esa 500 caballos que debían quedar en Altamira y los cívicos que no tuvieran la instrucción necesaria, quedando todo al mando del Sr. Gral. de Brigada C. Zenón Fernández: así fue prontamente y el Sr. Terán llegó la tarde del 7 del corriente con tres piezas de artillería, 500 in-

fantes y 500 caballos, única fuerza con que por entonces se podía contar después de guarnecido Altamira, pues no habían llegado las tantas veces anunciadas Divisiones que venían del Interior. En el momento fue reforzado por 600 infantes escogidos de esta 1a. División y reconstruyeron en aquel punto los atrincheramientos competentes, cortándole de este modo la comunicación al enemigo entre sus puntos y dejando sin retirada ni recurso de salvación a los de su Cuartel General.

En tal estado, intimé al C. General español se rindiera a discreción con sus tropas a la generosidad mejicana en el perentorio término de 48 horas, o que de lo contrario lo asaltaría con los valientes que comandaba y a ninguno daría cuartel; mas antes que el enemigo recibiera mi intimación, enarboló bandera blanca, enviando a mi campo un Capitán con un pliego en que ofrecía evacuar la República, para lo que solicitaba entrar en tratados. Yo respondí a su misión negativamente, repitiéndole la intimación que le tenía hecha conforme se instruirá V.E. por los documentos núms. 1, 2 y 3. A la siguiente mañana volvió el enemigo a pedir parlamento, viniendo a mi campo el Brigadier D. José Miguel Salomón, insistiendo en su petición anterior y esforzándose en persuadirme de la justicia con que debería otorgársela: neguéle lo que solicitaba, añadiéndole no admitiría parlamento, ni otra contestación que entretuviera mis operaciones, si no era para rendirse a discreción, pues de otro modo tendrían que sufrir la catástrofe que les tenía manifestada, como V.E. se impondrá por los documentos 4 y 5. Entonces, el Gefe español comisionado impetró de mí una suspensión de armas hasta las 4 de la tarde del siguiente día, para resolver en asunto tan interesante.

En la noche del día de este convenio sobrevino un furioso huracán que entre sus comunes estragos hizo crecer de un modo extraordinario este río y laguna: anegáronse mis campamentos, destruyéronse parte de los reductos y el destacamento de El Humo, apenas pudo salvarse con el agua al pescuezo, de perecer en la inundación. Esta ocurrencia desgraciada influía sobremanera en

mi situación. La total carencia de recursos: la falta de brazos para reponer mis atrincheramientos, por la deserción que había experimentado en los Cívicos, cuya fuerza había destinado en estos trabajos: el tener mis tropas a la intemperie en un terreno cenagoso y mortífero; todo, todo E.S., me ponía en un estado violento al sólo imaginar que podría ser obligado por los tiempos a abandonar mis posiciones antes de que el enemigo sucumbiera. A las 4 de la tarde del siguiente día, amainó el temporal y fui avisado de que el enemigo había abandonado el fortín de la barra y refugiádose al monte por cubrirse de la tormenta: Yo no quise dejar escapar tan feliz ocasión y marché inmediatamente al campo de la 2a. División, donde dispuse una columna de mil hombres al mando inmediato del Tte. Coronel C. Pedro Lemus y me dirigí acompañado del E.S. Gral. Terán para la barra, con objeto de posesionarme de aquel interesante fortín; pero a mi llegada ya el enemigo había vuelto a guarnecerlo, porque ninguna de las avanzadas del Sr. Terán dio parte a S.E. de aquella ocurrencia, no se aprovechó tan bella coyuntura, habiendo estado abandonado el fortín desde las 7 de la mañana hasta las 5 de la tarde, por consiguiente las circunstancias en que me veía eran críticas, pues o empeñaba un ataque con una tropa que había sufrido en un fangal toda la noche las penalidades de una deshecha tormenta en un terreno que las cubría de lodo hasta la cintura, o retrogradaba después de tan molesta marcha dejando burlado el entusiasmo ardiente de los que anhelaban venir a las manos con los que osaron invadir su país, exponiéndome en tal caso, a que siguiendo el temporal, tendría en breves horas que levantar con desaire de nuestras armas, el campo de Cecilia, tornando el enemigo a su comunicación y que alimentara esperanza de salvación, con tanta más razón cuanto que esperaba auxilio de tropa y víveres, según tenía yo noticia; mas en vista de todo, me decidí por el primer extremo y mandé a asaltar el fortín al Tte. Coronel Lemus, después de darle mis prevenciones particulares.

Mis soldados, despreciando los fuegos del enemigo, se apoderaron en breve tiempo con la mayor intrepidez, de la primera línea

de defensa de la fortificación enemiga, saltando su estacada y foso; pero éste con tres piezas de batir y fusilería hacía desde la 2a. línea, que dominada la 1a., todo el estrago que era consiguiente sobre nuestros bizarros soldados, sin que por esto los impávidos mejicanos dieran un paso atrás, sosteniendo más de tres horas una lucha tan desigual hasta que amaneciendo se me dio aviso, que el enemigo había enarbolado bandera blanca en su Cuartel General y pedía parlamento: dispuso entonces se replegara a su campo la columna y pasé yo al mío, a donde se me presentaron el Brigadier D. José Miguel Salomón y el Tte. Coronel Gefe de la Plaza Mayor D. Fulgencio Salas, con un oficio del General español, como aparece en el documento Núm. 6; manifestándome los poderes que tenían de su General para acordar, y admitir, las condiciones que se le impusieran a los invasores, con tal de que se les garantizara las vidas; sus propiedades individuales y su honor, en cuanto fuera posible. Yo entonces, al contestar quise manifestar que el mejicano es tan valiente e invencible contra el que ataca la libertad e independencia de su patria, como generoso y humano con el enemigo vencido y bajo esta idea de poderes a los CC. Mayor General del Ejército de Operaciones Coronel D. Pedro Landero, Coronel de Ingenieros D. José Ignacio Iberri y Coronel del 3er. Batallón D. José Antonio Mejía, para que extendieran los artículos de la capitulación que va marcada con el número 7, en que convino y agradeció del modo más ostensible un enemigo que estaba tan asombrado de la impavidez y esfuerzo de nuestro Ejército en los combates, como ha quedado sorprendido de la civilidad, erudición y franqueza de sus Gefes y Oficiales, cuando desechando el bárbaro derecho de la fuerza, se apelara a la sensibilidad mejicana por los medios que dictara la ilustrada política y la moral universal.

Fue pues, ratificada por mí y por el General español la referida capitulación y quedó ejecutada, con sólo la diferencia de haber los invasores rendido las armas en sus mismos atrincheramientos a las guarniciones mejicanas que fueron a cubrirlos y el haber substituido a la ciudad de Victoria los pueblos de Sta. Catarina,

Ozuluama, Tantima, Altamira y Pánuco, para la residencia del enemigo, por motivos de política y conveniencias de ambas partes; en el concepto, que el haber rendido las armas en sus mismos puntos, fue a petición del General español y yo no tuve embarazo en concedérselo.

He ordenado hacer un inventario general de las banderas, armamento, municiones y demás útiles de guerra tomados al enemigo.

Murieron en tan bizarra acción mis Ayudantes de Campo el Coronel C. Nicolás Acosta y el Teniente de Granaderos C. Francisco de Paula Tamariz y otros, cuya variedad anuncia su próximo término. Han sido heridos del 2o. Btn. el Capitán de Granaderos graduado de Coronel C. Juan Andonegui, Subteniente C. Pedro Coca. Del 5o Btn. Capitanes CC. Mariano Sandi e Ignacio Franco: Tenientes CC. Manuel García y Longinos Montenegro. Del 9o. Btn. Capitán C. Juan Gómez Cid, Subteniente C. Néstor Durán y fallecido el de igual clase de Granaderos C. Pablo Arellano. Del 11o. Btn. el 1er. Ayudante C. Domingo Andreis, Teniente de Granaderos C. Manuel María Iturría, idem. Francisco Mendoza que falleció y Subteniente C. José Agüero. Del Btn. de Tres Villas, Tte. Corl. C. Pedro Lemus, Capitán C. Domingo Huerta, Teniente C. Antonio Rangel, Subteniente C. Calixto Zaragoza; y Tenientes CC. Matías Moreno y Manuel María Quintero, Francisco Aboza y el Subteniente C. Ignacio Valdez, que murieron. Del Estado Mayor, mis referidos Ayudantes CC. Coronel Acosta y Teniente Tamariz y herido el Coronel graduado Capitán C. Manuel Fernández Castrillón. De tropa murieron 127 y fueron heridos 151. La pérdida que sufrió el enemigo, a pesar de estar cubierto en sus atrincheramientos es de 104 hombres muertos y 66 heridos, que se hallan curando en mis hospitales de sangre.

Yo me creo obligado a recomendar a V.E. para que se sirva hacerlo a S.E. el Presidente, a las esposas o familias de los valientes que fueron víctimas ilustres de su ardor y entusiasmo por la libertad de la República y su Independencia y a los Gefes y tropa indicados que derramaron su sangre por sostener causa tan sagrada,

principalmente al Tte. Corl. C. Pedro Lemus, al 1er. Ayudante del 11o. Btn. C. Domingo Andreis y al Capitán de Granaderos Coronel graduado C. Juan Andonegui.

Del mismo modo debo recomendar a V.E. al E.S. Gral. C. Manuel de Mier y Terán, mi Segundo en Gefe del Ejército al que siempre distinguen en todas partes sus relevantes cualidades: al Sr. General C. José Velázquez, que llegó el día anterior de la última acción y me ha manifestado sus anhelos para ser empleado en el riesgo: al Sr. Mayor General del Ejército, Coronel C. Pedro Landero, que mandó la vanguardia de la gloriosa jornada contra el Cuartel General enemigo y que ha desempeñado a mi satisfacción las funciones de Gefe y cuantas comisiones le he confiado: al Sr. Coronel de Ingenieros D. José Ignacio Iberri por su asiduez y eficacia en la construcción de las fortificaciones, bajo el cañón del enemigo: al de igual clase C. José Antonio Mejía, que fue mandando la segunda columna en el ataque de Tampico de Tamaulipas: a mis Ayudantes de Campo los Coroneles CC. Carlos Beneski de Beaufort y Manuel Fernández Castrillón; Tenientes Coroneles Ildefonso Delgado, José Stavoli y Adrián Woll y al Capitán C. Benito Quijano; recordando nuevamente a V.E. las esposas y familias de mis dos mencionados Ayudantes Acosta y Tamariz, muertos en el campo del honor, pues los dos se han portado con la mayor bizarría, siendo digno al mismo tiempo de la consideración del Gobierno, el Capitán Comandante de la Artillería de este Ejército C. José Juan Landero, quien igual en valor con los conocimientos en el arma que sirve: al Capitán José María Mellado, que hizo heroicidades con la Compañía del 5o. Btn., el Capitán del 9o. Reg. C. Anastasio Rojas, idem C. Domingo Ugartechea, de la 2a. de Milicia Activa C. Enrique Villarreal, Teniente graduado Alférez retirado Antonio Contreras, y los Ayudantes del E. Sr. General Terán, Capitán C. Miguel Medina y C. Antonio Ramírez: entendiendo V.E. que estas particulares recomendaciones en nada disminuyen ni desfavorecen el mérito distinguido de todos y cada uno de los Gefes, Oficiales y tropa que he tenido la satisfacción de mandar,

pues han servido sin pagas, exponiendo las mayores fatigas y escaceses y sin más casi siempre que una libra de carne, sin sal ni cocimiento alguno y otras veces en total vigilia por más de 24 horas, como aconteció el día del ataque al Cuartel General de los invasores. Sólo el amor patrio, Exmo. Sr., sólo las virtudes republicanas capaces fueron de tantos sufrimientos. ¡Feliz México, cuando al través de los males que le procuraron la corrupción de algunos de sus hijos, aún es fecunda en singulares acciones, en hechos bizarros! Nada hasta ahora he recibido de auxilios pecuniarios, ni otro alguno que aquellos que pueblos de los de menos fortuna han podido escasamente prestarme al impulso de un patriotismo verdadero y positivo entusiasmo: las fuerzas que a más de 40 días se me anunciaron como anticipadas a mis jornadas, no se han reunido, sino una pequeña fracción de ellas, posterior a mis primeros encuentros con el enemigo y otra el día antes que parlamentara según ya llevo indicado. Yo bendigo mil veces el momento dichoso que zarpara del puerto de la heroica Veracruz en débiles navecillas con un puñado de bravos, que haciendo en esa vez jornadas excesivas por ardientes y cenagosas playas, vinieron los primeros a batir el orgullo español, invadiendo con poco más de 300 de mis veteranos y algunos Cívicos, su Cuartel General: forzándolo a abandonar sus efímeras conquistas, cortándole los vuelos a sus quiméricas esperanzas, y tremolando gloriosamente el pabellón tricolor de los libres al marchar magestuosamente por enmedio de quintuplicadas fuerzas que admiraron nuestra osadía y valor. Desde entonces, E. Sr., no ha vivido el enemigo sino entre el espanto y el terror: desde entonces lo reduje a nulidad y le obligué a que antes que recibiera mi intimación al verse cortada su comunicación, pidiera capitular.

Cesó pues, Exmo. Sr. esta guerra que se creía dilatara por muchos más días y que sin duda así fuera si no activo la rendición con mis oportunas medidas, respecto a que a esta fecha tuvieran ya recursos abundantes de víveres que han llegado en seis buques menores, de los cuales he apresado dos que haré vender de cuenta de la nación, como ya participo a V.E. en nota separada de esta fe-

cha, dejando sus frutos para alimentar mi maltratada tropa, sabiendo igualmente que muy en breve debían recibir auxilios de tierra, pero todo esto desapareció.

Los vencidos serán los primeros que hablen al mundo de nuestra actividad, valor y generosidad: ellos han sido testigos que el mejicano de todos los partidos han visto en nuestras filas y que nada tiene que esperar, sino aniquilamiento o muerte de los que la exaltación de las facciones interiores apodaran en su vértigo de furor Borbónicos, Escoceses, Yorkinos y otras ridículas imputaciones: ellos han visto la franca y sincera unión de todos, cuando miran atacada la Libertad e Independencia de su patria por extraña fuerza; y ellos lo confiesan al decirse ingenuamente engañados.

Triunfó y quizás para siempre, Exmo. Sr., nuestra patria idolatrada; tocome a mí la imponderable dicha de mandar a los bravos que vencieron a sus agresores y que se ostentaron vencedores de las legiones que en Europa se dijeran invencibles. ¡Feliz el momento, repetiré, que yo zarpara de Veracruz con un puñado de bravos! ¡Feliz y mil veces feliz, la República que acierta a recoger todo el triunfo de tamaña victoria!

Marcho en tal concepto, mañana en un paquete inglés para el puerto de Veracruz, pues mi salud se haya atacada de fuertes calenturas, dejando de todo encargado al Exmo. Sr. General C. Manuel de Mier y Terán, con fuerza suficiente para cuantas providencias de seguridad quiera dictar y desde aquel puerto remitiré oportunamente los transportes para las tropas que deban regresar a aquella plaza y puntos de sus inmediaciones.

El Coronel C. José Antonio Mejía, acompañado de mis Ayudantes Benesky de Beaufort, Stavoli y Woll, conductor de este parte, tendrá la gloria de presentar a V.E. a nombre de este Ejército, dos banderas y un pabellón español. Suplico a V.E. se sirva destinar estos trofeos, como pertenecientes a la nación, donde lo tenga por conveniente, para perpetuar sus glorias.

Ya al concluir este parte, he recibido el adjunto de mi Segundo,

C. General Manuel de Mier y Terán, que con los documentos que refiere, tengo el honor de dirigir a V.E.

La proclama adjunta fue dada por mí después del glorioso triunfo a las tropas de mi mando para presentarles las gracias a nombre de la nación, por sus heroicos esfuerzos; cuya producción espero recibirá S.E. el Presidente con la benignidad que le es propia, así como lo hará V.E. de mi aprecio y distinguida consideración.

Dios y Libertad. Cuartel General en Pueblo Viejo, Septiembre 19 de 1829.—Antonio López de Santa Anna (Firmado).

Exmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra y Marina.

Este documento fue copiado del original que existe en el expediente núm. 669 (fojas 36 a 42), del A.H.S.D.N.

INDICE

Introducción 5

I. Antecedentes lejanos 7

II. Antecedentes cercanos 19

III. Desembarco de la Expedición Española y primeros encuentros . 26

IV. Operaciones realizadas por el General Felipe de la Garza con el mando en Jefe 42

V. Movimientos de las Secciones de los Generales Velázquez y Valdiviezo 51

VI. Operaciones de la Sección de Tropas de Veracruz al mando del General de Brigada Antonio López de Santa Anna y del Ejército de Operaciones al mando de este mismo General 59

VII. Epílogo 83

VIII. Observaciones 88

IX. *Apéndice* 106

Anexo Núm. 1 106

Anexo Núm. 2 110

Anexo Núm. 3 114

Anexo Núm. 4 117

EL COLEGIO DE MEXICO
972.0521/S2114in
3 905 0240605 3

Acabóse de imprimir el día 12 de mayo de 1971, en los Talleres de la Editorial Jus, S. A., Plaza de Abasolo número, 14, Col. Guerrero. México 3, D. F. El tiro fue de 1,000 ejemplares.

Nº 0667

BIBLIOTECA
INVENTARIO 2015
DANIEL COSIO VILLEGAS

38. *La Verdadera Revolución Mexicana.* Decimaséptima Etapa (1931) .... $ 20.00
39. *Diócesis y Obispos de la Iglesia Mexicana* (1519-1965), por José Bravo Ugarte ..... $ 15.00
40. *En las Islas Marías,* por Heriberto Navarrete, S. J. ..... $ 12.00
41. *El Obispo Santo,* por José Ignacio Gallegos C. ..... $ 5.00
42. *Apuntes para la Hist. de la Persecución Rel. en Durango de 1926 a 1929,* por José Ignacio Gallegos $ 5.00
43. *La Verdadera Revolución Mexicana.* 1a. Etapa (1901 a 1911). 2a. Ed. (Corregida y muy aumentada). 408 pp. ..... $ 30.00
44. *La Verdadera Revolución Mexicana. Complemento de la 1a. Etapa* (1911 a 1913). 2a. Ed. muy aumentada. 320 pp. ..... $ 25.00
45. *Juárez y la República,* por José Fuentes Mares ..... $ 20.00
46. *Memorias sobre las Negociaciones entre España y los Estados Unidos de América,* por Luis de Onís, Introd. y Notas de José Bravo Ugarte ... $ 25.00
47. *Instrucción Reservada que el Obispo-Virrey dio a su Sucesor en el Mando el Conde de Moctezuma,* por Juan de Ortega Montañés, Prólogo y Notas de Norman F. Martin ..... $ 20.00
48. *El Virrey Iturrigaray. Historia de una conspiración,* por Francisco Santiago Cruz ..... $ 15.00
49. *La Verdadera Revolución Mexicana.* Decimaoctava etapa (1932). *La Familia Revolucionaria II,* por Alfonso Taracena ..... $ 18.00
50. *Informe sobre las misiones —1793— e Instrucción reservada al Marqués de Branciforte —1794—,* por el Conde de Revilla Gigedo ..... $ 35.00
51. *La Educación en México* (...-1965), por José Bravo Ugarte, con una Introducción sobre La Educación en el Mundo ..... $ 20.00
52. *La Protohistoria Guadalupana,* por el Pbro. Lauro López Beltrán .. $ 30.00
53. *Gonzalo Carrasco. El Pintor Apóstol,* por Xavier Gómez Robledo .... $ 15.00
54. *Los "Guadalupes" y la Independencia, con Documentos inéditos.* Por Ernesto de la Torre Villar ... $ 20.00
55. *Cuestiones Históricas Guadalupanas,* 2a. Ed. aumentada, por José Bravo Ugarte ..... $ 10.00
56. *Luis Felipe Neri de Alfaro. Vida, Escritos, Fundaciones, Favores divinos,* por José Bravo Ugarte .... $ 10.00
57. *Proceso de Fernando Maximiliano de Hapsburgo, Miguel Miramón y Tomás Mejía* ..... $ 20.00
58. *Periodistas y Periódicos Mexicanos.* (Hasta 1935. Selección). Con una introducción sobre *sus antecedentes mundiales.* Por José Bravo Ugarte $ 10.00
59. *Temas Históricos Diversos,* por José Bravo Ugarte ..... $ 25.00
60. *¿Cómo y por Quiénes se ha Monopolizado la Propiedad Rústica en México?,* por José L. Cossío ..... $ 15.00
61. *San Juan de Ulúa.* Biografía de un Presidio, por Francisco Santiago Cruz ..... $ 15.00
62. *Las Memorias de Blas Pavón,* por José Fuentes Mares ..... $ 25.00
63. *Historia de la Misión de la Tarahumara (1900-1965),* por Manuel Ocampo, S. J. 2a. edición ..... $ 30.00
64. *Fuentes Históricas de la Independencia de México* (1808-1821), recopilación y notas de Rogelio Orozco Farías ..... $ 30.00
65. *López de Legazpi, alcalde mayor de Mexico* —Conquistador de Filipinas—, por José Sanz y Díaz ... $ 15.00
66. *El Caso Ejemplar Mexicano,* 2a. ed., por Miguel Palomar y Vizcarra $ 20.00
67. *Munguía, Obispo y Arzobispo de Michoacán* (1810-1868) por José Bravo Ugarte ..... $ 12.00
68. *El Gran Acontecimiento Guadalupano,* por Antonio Pompa y Pompa . $ 18.00
69. *Juárez Católico, Apostólico, Romano,* 3a. Ed. aumentada, por Angel Taracena ..... $ 16.00
70. *Fronteras con Rusia,* por Francisco Santiago Cruz ..... $ 12.00
71. *Cristo, Rey de México,* por Andrés Barquín y Ruiz ..... $ 20.00
72. *El Clamor de la Sangre,* por Joaquín Blanco Gil. 2a. edición ..... $ 40.00
73. *La Ciencia en México,* por José Bravo Ugarte ..... $ 12.00
74. *Luis Segura Vilchis,* por Andrés Barquín y Ruiz ..... $ 22.00
75. *José María González Valencia,* por Andrés Barquín y Ruiz ..... $ 15.00
76. *Los Cristeros eran así...,* por Heriberto Navarrete, S. J. ..... $ 15.00
77. *Agustín de Iturbide, Campeón del Hispanoamericanismo,* por Andrés Barquín y Ruiz ..... $ 18.00
78. *Historia de Méjico,* por D. Lucas Alamán, tomo I, 2a. edición (precio sujeto a modificación) ..... $ 40.00
79. *Historia de Méjico,* por D. Lucas Alamán, tomo II, 2a. edición (precio sujeto a modificación) ..... $ 40.00
80. *Historia de Méjico,* por D. Lucas Alamán, tomo III, 2a. edición (precio sujeto a modificación) ..... $ 40.00
81. *Historia de Méjico,* por D. Lucas Alamán, tomo IV, 2a. edición (precio sujeto a modificación) ..... $ 40.00